LA PRENSA

Año VII.---Número 1851 | BUENOS AIRES, Miércoles 12 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Juan Gualberto abad, Felix m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 12 DE 1876.

Los puntos de la manta

La precaria situacion de los hombres que se han apoderado del poder es hoy tan evidente, que sus mismos partidarios la confiesan y proclaman.

Es curioso observar á este respecto las evoluciones que esperimenta la opinion de ciertos órganos de publicidad.

Mientras que uno que formaba en las filas de la oposicion, *se echaba con la carga*, como se dice vulgarmente, y agoviado de cansancio y desesperando del triunfo definitivo de los principios, proclama la consolidacion de los poderes actuales y predica el acatamiento silencioso de todos sus actos y el desistimiento de toda oposicion; un diario afecto al actual órden de cosas, dá á sus compartidarios la voz de alarma, anunciándoles y demostrándoles el próximo é inevitable derrumbe de los poderes.

Y no se crea que este diario afecto á la situacion, el mas circunspecto y moderado de los que forman en las filas de nuestros adversarios, echa mano para acreditar sus fatales anuncios de imaginarias revoluciones, de quijotadas ridículas, ni de todo ese despreciable y nécio bagaje de injurias y calumnias, de que sus compartidarios hacen uso para rebajar la importancia del partido vencido mas veces y otras, para atribuirle planes siniestros.

No; la disolucion de esos poderes, segun el diario aludido, no ha de tener lugar por efecto de una revolucion, ni por un golpe de mano, ni por el asesinato en masa de los hombres que los componen, como mas de una vez han insinuado los pobres de espíritu. No; su ruina y su caida tendrá por único orígen la inaccion.

El Gobierno Nacional carece de recursos, dice el diario á que nos referimos, que es *La República*, no tiene con que cubrir su presupuesto, no tiene con que hacer frente al servicio de la crecida deuda estranjera que nos legó Sarmiento, ni á la enorme deuda flotante, que aquella y esta administracion han contraido.

Con cuatro ó seis mil pesos de renta diaria, que recibe de la Aduana, tiene que hacer frente á gastos que importan al año cerca de cuarenta millones.

Un gobierno en tales condiciones, añade, tiene que caer, no hay remedio, puesto que la primera condicion de existencia para un gobierno es el poder y sin rentas, el poder de un gobierno es nulo.

El colega escusa al investigar las causas originarias y concurrentes de un estado tan desesperante, pronuncia apenas vagamente la palabra crisis y pone á su cargo los hechos que considera

Ni el orígen de los poderes actuales, ni su conducta antipatriótica, esclusivista y atentatoria de los principios, ni la irreflecsion y petulancia con que fueron contraidos los enormes compromisos que agovian y oprimirán durante muchos años al país, ni el derroche ciego, inícuo que los mandatarios han hecho del sudor del pobre pueblo, nada de esto es materia de consideracion para el colega.

Y lo dice terminantemente: «No es nuestro propósito señalar las causas que han producido el estado precario, afligente del tesoro nacional.»

Por una coincidencia que no podemos suponer, sino casual, nuestro estimable colega *La Nacion* se ocupa el mismo dia y casi en los mismos términos, del mismo asunto, arribando á las mismas conclusiones.

Pero *La Nacion* se ocupa algo de las causas del vacío que *llena* hoy las arcas del Estado y hace algunas juiciosas reflexiones sobre ellas y sobre los graves efectos de que aún son susceptibles.

Pero lo interesante de esta coincidencia es que tanto el diario opositor, como el efecto al poder, convienen en la hostilidad sorda, encubierta y traidora, que el partido autonomista hace al gobierno del Dr. Avellaneda.

Uno y otro descubren un propósito deliberado y sistemado en ciertos hechos que son de notoriedad, siendo el último de ellos el proyecto presentado á la Cámara Provincial de Diputados, ordenando al Banco el cobro inmediato de sus créditos contra el gobierno Nacional.

Véase como *La República* levanta la manta y descubre con sus propias manos, los pasteles de los situacionistas, sus compartidarios:

«Creemos que se acercan momentos críticos y decisivos para nuestro gobierno federal, y que su existencia como gobierno regular y constitucional, vá á ser puesta á pruebas durísimas.

«A dónde volverá los ojos!"

(Llamamos muy especialmente la atencion del lector, sobre los párrafos que siguen.)

«Lo único que subsiste es el Banco de la Provincia. Del naufragio general, donde se perdió crédito, fortuna y todo lo que constituye la riqueza de una nacion, podemos decir que lo único que se ha salvado es el Banco Provincial.

«Tal establecimiento, como su nombre lo indica, es de la Provincia, y ésta se halla gobernada por amigos del poder nacional, por los que juntos y en virtud de un pacto de union, alcanzaron el gobierno nacional y el de la Provincia.

«Hasta hoy, tales aliados no han concurrido sino con un intento de acusacion á sus amigos, para despojarlos del poder, y con un proyecto presentado en la Cámara Provincial, para sitiar por hambre al poder nacional.

«Mas ¡cual seria el objeto de tal sitio!

«¿Será hacer imposible al gobierno del Dr. Avellaneda?

«¿Querrán suplantarlo?

«Intentarán sostituirlo matando por hambre al Gobierno actual?

«Serán impaciencias de partidarios?

«El Banco de la Provincia de Buenos Aires, presta gruesas sumas á Córdoba, á Santa-Fé, á Entre-Rios etc. etc. etc....y la Legislatura autoriza esos préstamos por una ley, mientras que en una de sus Cámaras se presenta un proyecto, para que no se preste un solo peso al Gobierno Nacional, á quien se ejecutará inmediatamente!

«Esta conducta tiene muchos *peros* y es sorprendente, porque mientras que se dá recursos á las Provincias, este Gobierno Nacional no merece un solo peso ni consideracion.

«El menos perspicaz puede ver en todo esto algun plan premeditado, profundo, y en el cual serán víctima el Gobierno Nacional ó las libertades en fin."

Aparte de las acusaciones terminantes de doblez y felonia, que contra los autonomistas, contienen los párrafos transcritos, hay en ellos varias séries de puntos suspensivos que valen un Perú.

A través de ellos, como á través de una red, se ven todas las miserias y todas las bajezas que están carcomiendo ese árbol sin raices, sin flores y de frutos amargos, ese tronco podrido, que se llama situacion.

(*La República* misma dice: «eso que llamamos gobierno nacional.»)

Se vé más: se vé que los mismos partidarios del Gobierno, han perdido toda fé en la subsistencia de la obra de iniquidad; y que no pudiendo ya sostenerla en equilibrio, pues se encuentra minada por sus propios desaciertos y torpezas, y empujada por la fuerza (que no han despreciado) de la opinion se lanzan públicamente cargos é imputaciones, revelan sus pactos inmorales y se reclamará las promesas cambiadas en un momento de fiebre ambiciosa.

Se ven que están perdidos.

—Y bien, que el destino de las cosas inmorales se cumpla: es ley fatal que deben perecer: que perezcan, pues.

«La Popular Argentina»

OTRA INTERPELACION

Las interpelaciones han entrado en moda, como las silbatinas á ciertas entidades políticas.

La primera fué sobre los papeles del Banco Nacional y la actitud asumida sobre ellos por el gabinete.

El resultado no fué menos edificante que vergonzoso para el Congreso.

Apesar de los ataques al Ministro, apesar del rechazo del Senado, el Ejecutivo hizo su voluntad.

El Congreso quedó desacreditado, en la humillacion el Senado; y renunció el senador Quintana.

Tales fueron las consecuencias de aquella interpelacion.

Sucede despues, el salteo de la *Jeanne Amelie* por un buque estrangero, y el Ministro de Relaciones Esteriores, es interpelado.

Esto fué medio imprudente, si se atiende á que los Ministros de Relaciones Esteriores, no siempre pueden decir con franqueza en sesiones públicas lo que ocurre.

El Ministro se limitó á decir que habian sido adoptadas todas las medidas que el caso requeria.

El Diputado Frias dejó la presidencia y sableó en la boca á los chilenos, pidiendo hechos y hechos, y sea una declaracion de guerra en el acto.

Pero su patriótica y honrosa exaltacion guerrera se tradujo en hechos.

Los Diputados quedaron perplejos.

Nada se resolvió. Y al dia siguiente fué recibido oficialmente el Ministro de Chile.

No pudo ser mas negativa, por lo tanto, esta nueva interpelacion.

Alguien habla de indios y un diputado salteño por Entre Rios, pide que sea llamado el Ministro de la Guerra.

Esto entra á la Cámara con la arrogancia del que dice: Vengo de Carhué!

Le preguntan dónde está situado el ejército, y replica: Donde se me antoja.

El Diputado interpelante agradece al Ministro su bondad, reconoce su patriotismo y se dá por plenamente satisfecho.

Y llega la cuarta.

Que venga el Ministro de Hacienda á esplicar por qué se niega á recibir los billetes del Banco Nacional.

El Ministro contesta que esa medida del Gabinete es provisoria; pero el señor Avellaneda hace avisar por debajo de cuerda al Senado, que tal disposicion no es del gabinete sino puramente del señor Riestra.

Esto se irrita, renuncia, retira su dimision y sigue su marcha la procesion.

La nueva interpelacion, como las anteriores, solo hace perder algun tiempo precioso al Senado.

Y se presenta una quinta.

Que se llame al Ministro de la Guerra para que esplique el comercio ilícito que los indios hacen con la frontera.

Llega el Ministro y reta al Secretario por haberle pasado un aviso en términos vagos, de modo que no le permitió calcular cuál era el punto sobre el que se deseaba escuchar su voz marcial.

Agrega que sobre las preguntas hechas de viva voz por los Diputados, no tiene datos su Ministerio . . . . se vá.

Los Diputados quedan azorados y pasan á la órden del dia.

En el Senado se interpola por la sesta vez al Ministerio, y versa el llamamiento sobre colonizacion.

Los Ministros hastiados ya de ir y sentarse, hablar y oir que les respondan *Amen*, resuelven no concurrir por escrito y firman un mensaje, pieza *sui generis* salida de la pluma del señor Irigoyen.

Otro diputado apeló por la vez séptima al Ministerio para saber por qué motivo no se habia ejecutado la ley sobre acuñacion de moneda de cobre.

La interpelacion tuvo lugar, sin que se conmoviera la poblacion.

Y otras!

La fiebre contagiosa, como casi todas, á los pretendidos legisladores de Buenos Aires.

Hé aquí otra série de interpelaciones de la que fué la mas ruidosa y la menos afortunada la de los diputados separatistas.

Pero en resúmen ninguna ha producido el menor bien al país.

Al contrario, todas ellas han venido á confirmar el desquicio que devora á los elementos del Poder y que demuestra una verdad ya harto demostrada: que ningun bien debemos esperar de ellos para la patria.

Pero ahora se suscita la vigésima interpelacion.

Y confesemos, apesar del temor que nos infunden las interpelaciones, que la actual es de importancia para los intereses de una considerable masa de gente y para la moral.

El Diputado Hernandez ha pedido el Lúnes que el señor Varela Ministro de Hacienda, vaya á la Cámara á responder sobre un escándalo tremendo y hasta hoy impune.

Se trata de la gran estafa que se ha cometido en Buenos Aires, por la *Popular Argentina*.

Numerosísimas personas, de la clase obrera especialmente cayeron en la red.

Algunas retiraron sus ahorros de Bancos que pagaban puntualmente el 6 p% de interés mensual y lo llevaban á la Popular Argentina, cuyos agentes no economizaban medios para deslumbrar á los incautos con promesas de un interés mayor.

En cambios de sus ahorros se les firmaban obligaciones garantidas por el Gobierno, cuyo representante era el empleado público D. Hilarion Medrano.

La Popular no paga á nadie.

La estafa es infame y sin ejemplo.

Y sin embargo, no hay justicia contra ella, y los estafados, víctimas de su desesperacion, dan de bofetadas en los tribunales á algunos de los ladrones, pero no cobran ni un peso.

En presencia de este escándalo, que deja en la miseria á centenares de familias pobres, la indiferencia del Gobierno y la conducta de su representante, causan el mas profundo descontento, y el crédito de la Administracion peligra, viendose envuelto en un acto que puede clasificarse de tolerancia ó autorizacion de la estafa.

En tales circunstancias formula el diputado Hernandez su interpelacion.

Ella tiene un fin práctico, que es procurar el medio de restituir á los robados lo que les pertenece.

Hé aquí los puntos sobre que se piden esplicaciones:

1º ¿Tiene conocimiento de que la empresa *Popular Argentina* ha suspendido pagos sin autorizacion judicial?

2º Cuál es el monto de las obligaciones de esta sociedad?

3º ¿Tiene conocimiento el Gobierno, de que los Sres. Lamas, dispusieron de 450 mil $ de los fondos de dicha sociedad, para negocios agenos á ella?

4º Qué medidas ha tomado el Gobierno en virtud de la garantía que acordó á esa sociedad, para asegurar los dineros que le han sido confiados?

5º Cuales son las garantias depositadas en la tesorería de la Provincia, conforme á los estatutos para responder á sus obligaciones?

6º Que razon ha tenido la administracion de la Popular Argentina, para recojer polizas vencidas con la firma del delegado del Gobierno y dar otras en su reemplazo sin esa firma?

La interpelacion es simpática y merece el aplauso de la prensa.

Separándose de la vulgaridad de las otras, esta tiende á producir benéficas consecuencias.

Al apoyarla, creemos conveniente hacer recordar á su autor, que una interpelacion debe concluir en un proyecto fundamental y práctico.

Lo demas es perder el tiempo estérilmente.

Cada uno por su lado

Ofrecemos hoy al lector un ejemplo edificante para propios y estraños.

El Gobierno de esta Provincia, publicó con fecha 7 de Junio, un documento, cuyos términos creemos conveniente reproducir, como lo hacemos á continuacion:

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1876.

De acuerdo con lo dictaminado por el fiscal á fojas 16 vuelta, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Se suspende el cobro de la Contribucion atrasada por el contratista D. Manuel Laines.

2º Deposite el mismo contratista en el Banco de la Provincia, la suma á que asciende la contribucion que ha cobrado, prévia deduccion de las cantidades que haya entregado y de la que le corresponde por su comision; debiendo hacer este depósito en el perentorio término de cuarenta y ocho horas.

Pase á la Oficina de Rentas para el cumplimiento de esta resolucion y fecho vuelva.

C. CASARES.
A. del Valle.

Hemos afirmado y repetido que no tiene fuerza ejecutiva de ningun género, ni ha sido cumplido en una sola de sus cláusulas.

El Nacional del 10 de Julio, publica entre sus avisos nuevos, uno que dice así:

«*Contribucion Directa atrasada, oficina de recaudacion Moreno núm. 100, entre Bolivar y Defensa. Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.*»

¡Puede imaginarse mayor desprecio hácia una sociedad profundamente abatida y hácia los mandatos del Gobierno?

Aquel aviso, publicado en tamañas letras negras, y que nosotros hemos reducido, es tambien una bofetada aplicada al rostro del señor Casares, Gobernador y del Dr. Del Valle, su Ministro de Gobierno.

Sea de esto lo que fuere, es el caso que las circunstancias son fatales, y el contratista no paga.

¡Por qué no se toman medidas severas, en reparacion de los agravios que su conducta infiere al Gobierno?

El contratista, es pariente del Ministro de Hacienda D. Rufino Varela.

El contratista, fué dos veces electo diputado por el bando político, cuyo candidato es el Dr. del Valle, Ministro de Gobierno.

Estas influencias, que ayer lo protegian indudablemente en su carrera de triunfos políticos, ¿lo protejerán todavía?

Sea de esto lo que fuere, algo hay cuando aun publica *El Nacional* el aviso que se ha leido.

Para tranquilidad de los lectores que temen vernos envueltos en un mal paso, dadas las perdidas de tiempo trascurrido y las poderosas influencias que están á nuestro frente, podemos garantir, que hoy como dentro de un siglo, nuestras pruebas méditas serán igualmente terribles, y escapan á toda maquinacion á la vez que están á cubierto de todo trabajo de zapa.

Ahora si se trata de hacernos desesperar tampoco se conseguirá nada.

Ni nuestra fortaleza, ni nuestra templanza nos abandonarán un momento, y al fin y al cabo se hará justicia.

En asuntos de esta naturaleza, la opinion se arraiga y nadie la deshace.

Se dice que el Gobierno no procede, á consecuencia de la causa que se ha iniciado, ante la Justicia ordinaria.

Pero no se ha presentado contra el Gobierno reclamando del decreto, sinó ha tocado una cuerda separada:

Demanda al Gobierno por falta de entrega de las boletas y sobre daños y perjuicios.

Y haciéndose justicia á sí mismo, se queda con el dinero del Gobierno á cuenta de aquella reclamacion.

Esto es ridículo.

El Gobierno es una persona solvente y es una nueva afrenta, retenerle dineros como se haria con un tramposo.

El pretesto que pretende escudar la inaccion del Gobierno, no tiene fundamento.

¿Qué hace entre tanto el señor Fiscal, que tiene en su poder el espediente?

El juicio de imprenta no se paralizará por otra parte.

Ayer se fijó un nuevo dia para el Juri de apelacion.

Tendrá lugar el 21 de Julio á las 12 del dia.

Se han escusado dos jurados: el Dr. D. José Francisco Lopez y señor D. José Antonio Acosta.

Esperamos que no falten el dia designado, los restantes.

Conflicto en San Nicolás

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

Julio 8 de 1876.

Señor Director:

Rompo mi largo silencio, para comunicarle que ya comenzamos á sentir agitaciones nosotros por este pueblo.

Despues de los escándalos que nos hizo presenciar el gremio judicial, los doctores habian quedado en aparente calma y reposo.

Pero la intranquilidad y la alarma vuelve á asumir un caracter sério, que ha producido hechos violentos.

No se trata ya de una pelea de doctores por medio de las lenguas vocingleras de la imprenta.

Es un choque á puño y látigo entre un ciudadano y una autoridad, lo que ha venido á hacer germinar una vez mas la semilla de la discordia.

Existe en San Nicolás desde tiempo atrás, un súbdito español á quien no conocemos para servicios que el ser un furioso *alsinista*.

Gracias á este importante servicio prestado al país, ocupa las siguientes posiciones:

Teniente Coronel del ejército de línea.
Comandante Militar del partido de San Nicolás.
Procurador de la Municipalidad.
Miembro del Consejo Escolar.
Etc., etc. y etc.

Pues no es muy estimado, en verdad en esta sociedad.

Ultimamente recibió órden de formar el contingente con que San Nicolás debe contribuir á la espedicion al desierto.

Nótese que esto es nuevo y no de antes.

Se trata ahora, en efecto, de un nuevo contingente.

El acumulador de empleos se colgó el sable de comandante militar y comenzó á hacer de las suyas.

Creo escusado estenderme en narrar á los lectores de LA PRENSA, como se hizo el contingente en la campaña.

Es el caso de que entre los designados por la voluntad del comandante, para marchar al desierto, cayeron algunos trabajadores, peones del Saladero del Sr. D. Santiago Bengolea.

Esto buscó al Comandante para procurar un medio de salvar á aquellos hombres laboriosos.

Sea que ofreciese personeros ó que no los ofreciera; sea que invocara influencias ó justicia, es el caso que el señor Bengolea no consiguió nada.

De la Conferencia á que me refiero resultaron agriados los ánimos.

Probablemente se cambiaron palabras bastantes fuertes.

El Comandante era temido por los que lo oian.

Tenian sus lábios una larga lista de muertos en desafío y apaleados en riñas.

Puede decirse que no habia en San Nicolás de los Arroyos quien le pusiera el cascabel al gato.

Entre tanto el dia no lejano en que se le diera vuelta la fortuna, habia de llegar y llegó, en efecto.

El señor Bengolea se encontró en la calle con el Comandante y tuvieron algunas palabras fuertes y ellas terminaron en la via de los hechos.

El señor Bengolea, apesar de sus hábitos tranquilos, sacó la mejor parte y el Comandante fué golpeado y corrido públicamente, apesar de la partida de plaza y de sus títulos y de sus imaginarias campañas.

El Comandante fué á quejarse al Juzgado de Paz y el señor Bengolea fué citado á comparecer á fin de sufrir la pena que el Juez le intimó ser de una multa.

El señor Bengolea se negó á pagarla, alegando que lo haria si tambien era multado el Comandante.

Y se retiró.

El Comandante hacia ademan de citar milicias y de dar al conflicto una estension que no merece; ahora mismo se correrá el rumor de que piensa reunir gente y haber un barullo aquí.

Que si este caso llega, el lance será grave.

El Sr. Bengolea, aprovechando la resistencia que tiene el Comandante, puede levantarse cincuenta hombres bien armados, á su vez.

¿Qué será entonces de nosotros si nos vemos envueltos en combates en las calles de este pueblo?

Llamen Vds. la atencion del Gobierno.

San Nicolás entrará á sufrir (como Dolores, si no es destituido el Comandante.

Lo saluda su—

Corresponsal

Sucesos en la frontera

Sumario—Invasion á la Costa Sud—Bahia Blanca y Patagones Amenazados—Movimientos en el Colorado—Preparativos para una gran invasion—El Comandante Maldonado se retira á Buenos Aires—Las fuerzas á pié—Los desertores se llevan las tropillas de los gefes—Noticias oficiales.

Ayer recibimos un periódico oficial del Azul, que inserta los documentos que van en seguida:

SAUCE CORTO, JUNIO 26 DE 1876.

Sr. Juez de Paz D. Demetrio Abina.

Señor de mi respeto y consideracion: Tengo la satisfaccion de adjuntar á usted copia de una carta que acabo de recibir de Bahia Blanca, rogándole se sirva ponerla en conocimiento de las autoridades circunvecinas.

Las distancias y mis continuas tareas, no me han permitido participarle por un expreso, que en la madrugada del 16 del corriente, los indios malones en grupo de 150 á 200, pasaron para adentro por el paso del Ombú del Sauce Grande, entre el fortin Pavon y Bahia Blanca, 16 leguas de este fuerte. El 20 á las doce de la noche, tuvo aviso del capitan Azzarini, gefe de linea de fortines, que los indios venian con arreo de vacas y algunos caballos, oportunamente dí aviso al Comandante Maldonado, para que este se lo trasmitiese al Coronel Levalle en Carhué, por la adjunta cópia se impondrá Vd. del resultado.

Hasta este momento nada de particular por estos destinos, que pueda comunicarle, debiendo vd. contar con la sincera y firme amistad de su affmo. S. S. y amigo.

Plácido Lopez

P. D.—Cuando los indios invadieron por el paso del Ombú, grupos de indios se aproximaron á Bahia Blanca y Patagones y otro grupo mas por el Colorado, entre Bahia Blanca y Salinas; estos últimos agarraron á un indio de Bahia Blanca, que venia de Patagones con una manada de yeguas, se las quitaron como era consiguente, pero antes le preguntaron si ya habia estallado la revolucion en Buenos Aires por Mitre, si Machado y Murga se hallaban ya en la frontera, que solo esperaban para venirse á hacer desocupar Carhué y otros puntos de la frontera.

Vale.

FORTIN MERCEDES, JUNIO 22 DE 1876.

Al Sr. Comandante de la frontera de Bahia Blanca, Teniente Coronel D. Daniel Cherri.

Comunico á vd. que he tenido aviso por un indio que existe en la tribus del Cacique Caupe, que es el indio Cristobal chico, de que los indios de Salinas, se están preparando en esta luna para una invasion para Bahia Blanca, Quequen Salado y algunos otros departamentos que se ignoran, previniendo al Sr. Comandante, que esos indios tratan de sacar las fuerzas de su mando, para tomarlas á fuera, y situarlas, para despues ir á sus correrias, así es que doy este aviso al Sr. Comandante, para que esté prevenido.

Y hasta última hora tengo este aviso; caso tengo algun otro, comunicaré al señor Comandante para que tome las medidas del caso.

Lo que comunico al señor Comandante, para su conocimiento.

Dios guarde á Vd.

Firmado— *Estanislao Alvarado*

PUAN, JUNIO 24 DE 1876.

Señor Coronel D. Plácido Lopez
Sauce Corto

Mi estimado Coronel y amigo: Esta tiene por objeto el felicitarlo ardientemente, por el oportuno aviso que V. mandó de la salida de los indios.

En el acto que recibí su nota, toqué generala y me puse en marcha en direccion á Curumalan, campando á las ocho de la noche en Pigüé, para de allí sorprenderlos.

Efectivamente: ayer como á las siete de la mañana, me vino un parte de las descubiertas de que venian en pelo y haciendo cerco los indios, hice montar al 11 para que descubiertos bien los cargara.

En el acto, la descubierta del 1º que estaba mas á la derecha, mandó parte de que se avistaban grupos con arreo. Ya no dudé que eran ellos y me puse en marcha con la artilleria y el batallon, mandando al 1º les saliese al encuentro—el que les llevó una carga al centro del arreo, haciéndoles dejar todo el que llevaban. Allí pasaron el arroyo y huyeron en direccion á este campamento, ya en grupos completamente aterrorizados, pues el 1º los ha perseguido por el trayecto de cinco leguas, haciéndoles dejar cargueros, lanzas y como 40 caballos ensillados. Se concluyó la persecucion cuando no quedaron ocho ó diez soldados á caballos, **pues toda la caballada, que en verdad daba lástima de verla, quedó rematada de cansancio.**

Le aseguro, Coronel, que si hubiésemos tenido 50 caballos de refresco, no llevan ni los caballos en que iban montados, como tambien que este triunfo es debido al pronto y oportuno aviso que me mandó, lo que haré presente al Gobierno en mi parte.

Anoche mandé al capitan Rodriguez con 80 hombres del 1º, á fin de que fuese hasta las lagunas próximas, en direccion al desierto y les diera el último golpe, en caso hayan pernoctado por allí.

Le agradezco de corazon la remision de los desertores, los cuales han sido juzgados y esta tarde se reunirá el consejo, para darles el castigo que merezcan.

Mil gracias por los caballos que me envió, los que le agradezco sumamente. Le recomiendo los caballos que llevaron los desertores que son del Comandante Coria, y de mucha estimacion, principalmente el pangaré y espero tenga la bondad de recogerlos y tenerlos allí, hasta que pasemos á Buenos Aires.

Dentro de quince dias á mas tardar, parto para allá, pero antes deseo que V. venga, para que conozca este punto y mostrarle varias cosas, y así me voy con V.

Su amigo que lo aprecia.

Salvador Maldonado.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

V. P. de Puyrredon 4 reales, V. P. de Linch 4 reales, P. Linch y Puyrredon 4 reales, J. Puyrredon 4 reales, A. Castro 4 reales, D. Castro 4 reales, M. W. de Castro 4 reales, R. Castro 4 reales, Rodrigo Guerra, Rodrigo Guerra (hijo), Juan Baratta, Manuel Cebillaco Guido, Julian Galli, Juan Arana, Mauricio Verti, Laureano Perez, Benito Lozada, Guillermo Marti, Tancredo Ratto, Francisco Maldonado, Andrés Merello, Evaristo Arenez, Máximo Acosta, Moiesto Dominguez 1 real, Guillermo Cruz 1 real, Maria Quintana 4 real, Estela Quintana, Adela Guerra, Reducinda Igarzabal, Grasiana Iturriaga, Paula Rodriguez 2 reales, Alfonso Boulan 2 reales, Guillermo Cruz 2 reales, Felipe Gil 4 reales, Manuel Lezica 1 real, Sofía C. de Mageste 1 real, Josefa B. de Coussirat 1 real, Maria Tiratel 1 real, Juan M. Coussirat 1 real, Gregoria Mageste 1 real, Maria Bidart 4 reales, Antonio Peralta de Castro 1½ real, Paulino Cutro 1½ real, Luciano Iñiguez 1½ real, Cláudio Repecetto 1½ real, Pedro Casanova, Juana Iturro 2 reales, Enrique Solari 2 idem, Lisandro Correa, J. M., Delia Molina, M. E. 2 reales, B. Laprade 2 idem, J. Laprade 2 idem, J. S. 4 idem, Juan Gil 2 idem, José Besis 2 id, Francisco Romerau 4 idem, Felipe Caro, F. Barbasa, P. Castes, V. Guilli, F. Torcheli, E. Briseño 2 reales, J. M., Bacilio Girado 2 reales. Alberto Rombolotti, Agustin Bett, José R. Dominguez 4 reales, Rafael Dominguez 4 id, Juan Rodriguez 4 id, Rosa Cadabal R. 4 id, Maria C. Rodriguez 4 id, Juan Bayo, Domingo Garbarino 4 id, Santiago Garbarino 4 id, David Garbarino, Manuel Urzanqui, Agustina Urzainqui, Maria Urzainqui, Domingo Tizne, Graciano Tizne 2 reales, Maria Tizne 2 reales, Clois Sangué, Maria Parela, Antonio V. Obligado, Pedro J. Obligodo, Angelr R. M. de O. Mercedes B., Angela B., Maria B., Clementina B., Rosa B. Ciriaca Gonzalez Vicente Molina, Matildo Escala de Malina, Pascual Sala 4 reales, Antonio Raffo, Luis Rosio, Pedro Beruti, Domingo Rodriguez, Juan Bossero, Miguel Bianchi, Felix Ponço, Feliz Gordo, Sandalio Aldao, Vicente Senoncain, Juan Vallarino, Pedro Sarloy, Antonio Suarez, Juan Costa, Antonio Chiapara, Nicodemo Ciavasco, Gerónimo Lagomarsino, Cipriano Roy, Salvador Minaburrygaray, Juan Lignago 3 reales, Bartolo Vallarino 4 reales, Cárlos Casati, Clemente Sanguineti, Gerónimo Vallarino, Juan Etchegaray, José Goldar, Pedro Harticous, Andrés Vernassa, Domingo Ventoso, Lázaro Rocca, Alejandro Cuechi, Bartolo Raffo, Juan Raffo, S. A. Vallarino, Francisco Castagnino, Daniel Colombo, E. P. de F. 4 reales, Petronita Frugoni 2 reales, Clotilde Frugoni 2 reales, Elcira Frugoni 2 reales, Vicente Frugoni 2 reales, Edicto Frugoni 2 reales, Emilita Frugoni 2 reales, Delita Frugoni 2 reales, Corina Perez 2 reales, Angela Perez 2 reales, Pastora Perez 2 reales, José Marano 1 real, M. L. S. 4 reales, J. P. S. 2 reales, J. S. 2 reales, M. E. S. 2 reales, R. S. 2 reales, S. Vendoro 4 reales, Miranda Estevan 4 reales, Juan Picabea, N. N., Antonio Marquez, Octavia A. de Marquez, Rosita Marquez, Antonio Marquez, Angel Arenillas, Pepa G. de Arenillas, Octavia Arenillas, Mercedes Arenillas, Inasio Arenillas, Aniseta Acosta, Gregoria Nabuz, Leocadia P. de Castañeda 4 reales, Pedro B. Castañeda 4 reales, Casimira L. de Castañeda 4 reales, Maria Esther Castañeda 4 reales, Maria Raquel Castañeda 4 reales, Marsa Isaac Castañeda 4 reales, Leocadia Dominguez 4 reales, Delfina C. de Dominguez 4 reales, Melitona Dominguez (hijo) 4 reales, Delfina Dominguez [illegible] M. Dominguez 4 reales, V. H. Cruz, Juan Cruz, Enrique Cruz.

(*Continuará*).

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 11 DE JULIO

Presidencia del Sr. Acosta.

La sesion se abrió á las dos de la tarde, con asistencia de veinte señores Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaria, que van á continuacion:

Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados, adjuntando á esta los dictámenes proyectos sancionados en aquella Cámara, relativos á la supresion del internado y á la division en secciones de los terrenos de Carbyn.

Pasaron á la Comision de Legislacion.

Varias solicitudes que fueron destinadas á la Comision de Peticiones.

Tambien fueron leidos varios despachos de Comisiones, que formarán la órden del dia de la próxima sesion.

Concluida la lectura de los asuntos entrados á Secretaria, el Sr. Echagüe hizo mocion para que se tratase sobre tablas, el proyecto por el que se dá cumplimiento á la ley que dictó el Congreso en años anteriores, para contribuir con [illegible] truyo en el arranque de la sierra de Córdoba, cerca de la ciudad, capital de la Provincia de San Luis.

Aceptada esta mocion, fué aprobado el proyecto sin discusion alguna.

Se pasó á la órden del dia.

El acuerdo al Poder Ejecutivo para que el Dr. D. José Uriburu, sea acreditado Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, cerca del Gobierno del Perú, dió lugar á una ligera discusion.

Los señores Frias y Bustamante, se opusieron á este acuerdo, fundándose en razones de economía, tanto mas, cuanto que no habia objeto para la instalacion de esta nueva legacion.

Despues de una breve discusion, se votó y fué aceptado por una escasa mayoría.

Se pasó á un cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los señores Senadores, se puso en discusion la segunda parte de la órden del dia, relativa al acuerdo prestado al Presidente de la República, para confirmar el retiro hecho por resolucion de 29 de Noviembre de 1875, del Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República, cerca del Gobierno del Perú, D. Luis L. Dominguez y su traslacion con igual carácter, cerca de S. M. el Emperador del Brasil.

Fué aceptado, como el anterior, como la habia propuesto la Comision de Negocios Constitucionales.

Se puso en seguida, en discusion, el proyecto presentado á la consideracion de la Cámara, por la comision de Negocios constitucionales, por el que se declara en el goce de los derechos políticos á Don Hector Varela y fué aceptado.

Se puso en discusion, en seguida, el siguiente proyecto, presentado por el Dr. Don Guillermo Rawson, el año de 1875:

«*El Senado y Cámara de Diputados*:

Art. 1º Cuando en el receso del Congreso, el P. E. con la facultad que le confiere el art. 86, inciso 19 de la Constitucion, declare en estado de sitio, uno ó varios puntos de la Nacion, á causa de una conmocion interior, que ponga en peligro la Constitucion ó las autoridades creadas por ella, lo comunicará al Congreso dentro de los primeros diez dias de la apertura de sus próximas sesiones, en un Mensaje especial, dando cuenta de los motivos de urgencia que hicieron necesaria aquella medida, del tiempo de su duracion, y de los diversos actos ejercidos bajo su imperio, á fin de que el Congreso pueda dar cumplimiento á lo prescrito en el art. 68, inciso 25 de la ley Fundamental.

Art. 2º Comuníquese, etc.»

La Comision de Negocios Constitucionales, que habia estudiado este proyecto, aconsejaba el rechazo del mismo, fundándose en las disposiciones generales de la Constitucion, por las siguientes razones:

El inciso 19 del art. 86 de la Constitucion, facultaba al Poder Ejecutivo, para declarar el estado de sitio en el receso del Congreso, siendo esta facultad, privativa de este poder, cuando celebraba sesiones.

Así, pues, teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo, ejercia esta facultad en toda su plenitud, durante el receso del Congreso, la Comision no veia la razon constitucional, en que se habria fundado el autor del proyecto, para que el Congreso en su primera reunion, pudiese pedir cuenta al Poder Ejecutivo del ejercicio de aquella facultad.

Las consideraciones anteriores, estaban fundadas en el mismo proyecto en discusion.

En efecto, por el proyecto no se exijia al Poder Ejecutivo, dar cuenta al Congreso del uso que hubiese hecho de la facultad de declarar el estado de sitio.

La Comision no admitia criterios distintos, para juzgar el ejercicio de una misma atribucion constitucional.

Por otra parte, el inciso 26 del artículo 67 que habia dado base al proyecto, atribuia al Congreso la facultad de *aprobar* ó suspender el estado de sitio, que el Poder Ejecutivo hubiera declarado durante el receso, pero esta declaracion de la ley fundamental, no daba al Congreso la facultad de juzgar sobre el acierto ó variedad de aquella medida.

Teniendo en vista estas declaraciones, el rol del Congreso quedaba limitado á *aprobar* el hecho de la declaratoria de sitio, ó á suspenderlo, pero de ninguna manera á desaprobar la medida del Poder Ejecutivo.

Fundada, pues, la Comision en estas declaraciones de la Constitucion, aconsejaba el rechazo del proyecto en cuestion.

El señor Torrent—Atacó el dictámen de la Comision, fundándose en la conveniencia que habia en reglamentar los artículos constitucionales que se referian al estado de sitio, para que los Poderes, sobre todo el Poder Ejecutivo, no pudiera poner en peligro los derechos políticos y civiles que la Constitucion garantía á cada uno de los que habitaban el suelo argentino.

La Comision, no podia fundar su dictámen en la palabra *aprobar*, consignada en la Constitucion, porque esta tenia como correlativa, la palabra de*saprobar*.

El proyecto que se discutia era, pues, conveniente y necesario, para evitar toda clase de abusos.

El Sr. Cortés—Tambien se opuso al dictámen de la Comision.

Sentia el señor Senador que no estuviese el distinguido autor del proyecto, porque tal vez su palabra, hubiera dado mas luz á la cuestion que ocupaba en aquel momento á la Cámara.

Por su parte, el señor Senador, se creia obligado á combatir el dictámen de la Comision, que aconsejaba el rechazo del proyecto que se discutia.

Este proyecto, venia á llenar un gran vacío, que la insuficiencia de las declaraciones de la Constitucion, dejaba abierto á toda clase de abusos é irregularidades.

En estas consideraciones se apoyaba, para negar su voto al dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales.

El señor Sarmiento—Defendió, como miembro informante de la Comision, el dictámen de esta, fundándose en que el proyecto que se discutia, en el caso de ser aprobado, podia dar lugar á acusaciones al Poder Ejecutivo; acusaciones que por otra parte, eran inconstitucionales, dado el principio por el que este Poder del Gobierno representativo, no podia ser acusado ante el Senado, sino por iniciativa de la Cámara de Diputados en sus dos tercios de votos.

Para concluir, el señor Senador citó un hecho.

Un Ministro habia llamado á un ingeniero para que le construyese una fortaleza, en donde debia guardar sus armas y todos los *chismes* (testual) de que los gobiernos se *sirven para gobernar* ó para *defenderse de los revolucionarios*.

A la objecion hecha por el ingeniero, de que la guarnicion de la fortaleza podia sublevarse, el Ministro habia contestado que le hiciera una entradita (testual) oculta, para dominar en caso necesario á la guarnicion.

El ingeniero no pudo construir la fortaleza pedida, por que esta no podia ser á la vez inespugnable y espugnable.

Así era el estado de sitio, que podia ser comparado á la fortaleza.

O era una medida de seguridad para el Gobierno, ó no lo era.

El Gobierno Argentino, era el que mas necesitaba de esta facultad, tal cual la consignaba la Constitucion, por los frecuentes desórdenes y por la ninguna seguridad de que gozaban los ciudadanos.

Sin ir mas lejos, podria citar lo que habia sucedido el nueve de Julio.

Por el grito de un muchacho, que habia querido burlarse de todos, la multitud habia corrido desesperada por las calles de la ciudad, lo mismo que *borrachos* (testual) que huyen de un peligro imaginario.

Todo esto era el resultado de la poca seguridad.

La facultad de declarar el estado de sitio, era necesaria ó indispensable para cortar estos abusos.

La sesion se levantó por lo avanzado de la hora, para continuar el jueves.

Quedó con la palabra, el señor Senador Oroño.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

De los periódicos de Barcelona, recibidos por el vapor *La France* entrado ayer noche, trascribimos las siguientes noticias que alcanzan al 15 del pasado, es decir, dos dias mas adelantadas que las últimamente publicadas.

El vapor *La France* no ha tocado en Rio Janeiro, asi es que no trae ningun telégrama de los que deben haberse recibido en esa corte, por intermedio del cable submarino.

Hé aquí las noticias de los periódicos barceloneses:

CONSTANTINOPLA, *10 de Junio*—Aunque se oculta, el príncipe Joussouf-Izzedin, hijo de Abdul-Aziz, no existe. Fué el primero que murió. La sultana, madre de Abdul-Aziz, pereció despues, y el último fué el hijo de Mahmoud.

BRUSELAS, *11 de Junio*—El *Nord*, publica un artículo en que se esponen las diversas faces de la crisis de Oriente, y se indican los puntos esenciales del memorandum de Berlin. Dicho artículo termina así: Lo que se pide á M. Disraeli y á lord Derby es que espongan con toda claridad lo que quieren: si la paz de Europa y de Oriente, el mejor medio de asegurarla es un acuerdo general de las potencias; si la division de Europa en dos campos, una guerra general y la desaparicion de Turquia; que se diga con toda franqueza, pues, entonces la Europa continental, tomará una resolucion é Inglaterra verá lo que le conviene hacer.»

CINCINATI, *11 de Junio*—Han llegado ya numerosos delegados de los Estados para asistir á la Convencion general republicana, que debe reunirse aquí el dia 14, para erigir los candidatos del partido republicano á la presidencia y la vice-presidencia de la Union Americana.

Esta convencion se compone de delegados de cada Estado, en número de unos 732. Los principales candidatos que se presentan son: M. Blaine, presidente de la Cámara; M. Morton, senador de la Indiana; M. Bristow, secretario del Tesoro y M. Coukling, senador de New-York. Aunque Mr. Washburne, ministro de los Estados-Unidos en París, no presenta su candidatura, la prensa republicana independiente, lo recomienda vivamente como el hombre de la situacion, en caso de desacuerdo y el que podrá atraer mejor á las fracciones.

Han llegado igualmente muchos curiosos y hombres políticos, interesados en las elecciones de la Convencion.

La ciudad está muy animada.

Se calcula que pasarán de 20,000 los forasteros que vendrán á Cincinati con ese motivo.

WASHINGTON *12 de Junio*—M. J. G. Blaine, presidente (speaker) de la Cámara de los representantes, se enfermó anoche repentinamente y estuvo cinco horas sin sentido. Esta mañana se hallaba mas aliviado.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4—p. m.

Janeiro «Calderon,» sale mañana—Oro á 458—2000 cueros americanos á 54—Cambio bajando, Lóndres 50 3/4 á 51—No sale vapor para esa—[illegible]—Detalles para el consumo.

La fuena en Rio Grande es de 384,000—Cambio, París 5,28 á 5,32.

Policía secreta—Las puertas que dan acceso á las escaleras que conducen á la barra del Congreso, se encontraban custodiadas por un buen número de esos individuos de catadura sospechosa, que son la Policía secreta.

En cuanto al interior, nos parece escusado agregar que cada concurrente, se halla rodeado por otros tantos de esos recomendables sujetos, á quienes el señor Rocha, dedica algunas páginas, en la memoria de la reparticion á su cargo.

Parece que las atribuciones de estos individuos, son muchos mas amplias que la de los vigilantes, por que ostentan su morrion y su machete, á juzgar por el tono insolente y provocativo con que se espresan.

Casi todos visten de negro, con sombreros de anchas álas y llevan un látigo de mango.

En el dia de ayer, mientras tenia lugar la reunion del Senado Nacional, uno de ellos amenazó echar del var preso á uno de los cronistas de este diario, por que aquel quiso entrar sin autorizacion, al segundo patio, apesar de que ya le habia recibido de los policianos, á cara descubierta.

El cabirro se quedó á la luna de Valencia, pues el interpelado no le hizo caso y continuó su camino, apesar de las vociferaciones del guardian clandestino, de la seguridad de los señores del poder.

Ya que nos hemos ocupado de estos individuos, no queremos terminar estas líneas, sin hacer notar la queja general, que reina entre los concurrentes á la barra, á causa de la insolencia insoportable con que proceden los agentes de la policía secreta.

Banco Nacional—Publicamos á continuacion, el resultado del escrutinio de la eleccion de la *Comision Escrutadora* para la Asamblea próxima, practicada en la del 10 del corriente.

321 votantes, con 4,243 votos, distribuidos de la manera siguiente:

D. Justo Piñero	4243	votos.
« José M. Gimenez	4243	«
« Federico Leloir	2763	«
Dr. « Andrés Ugarriza	2729	«
« Miguel de Madrid	2724	«
« Emilio Duportal	1540	«
« Serapio Zemborain	1520	«
« Belisario Hueyo	1502	«
Dr. « José O. Machado	15	«

BUENOS AIRES, JULIO 11 DE 1876.

Conforme—*Joaquin Granel—Juan A. Zemborain—Anselmo M. Rojo—J. Luis Amadeo—Salustiano J. Zavalia.*

Economías—El Inspector General de Limpieza, ha pasado el parte mensual al Presidente de la Municipalidad, correspondiente al ppdo. de Junio.

Hace conocer que en el nuevo régimen de economías, que han adoptado, han podido obtener un saldo á favor de la Municipalidad, por la cantidad de *trescientos cincuenta y seis mil, seiscientos trece pesos* moneda corriente.

Otra medida salvadora—El Ministro de Hacienda señor Riestra, en su afan de buscar medidas tendentes á mejorar la situacion actual del Gobierno Nacional, acaba de confeccionar un proyecto, que debe someterse próximamente á la aprobacion de las Cámaras.

El proyecto salvador eleva los derechos de la importacion para el artículo aptos.»

Comerciante prófugo—El Juez de Comercio Dr. Lagos, ordenó ayer la detencion de un conocido comerciante del Rosario, que se habia embarcado en el paquete francés con destino á Europa.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	3,792 23
En letras	«	1,613 42
Total	$	5,735 95
Por derechos de Importacion	«	4,596 80
Exportacion	«	271 32
Derecho de puerto	«	2 83
Almacenaje y eslingaje	«	23 10
Muelle del Riachuelo	«	70 30
Muelle de Aduana	«	9 65
Derechos de faros	«	69 24
Las salidas son las siguientes		
A Tesoreria Nacional	«	8,396 62
Intereses	«	39 06
Existencia anterior	«	13,291 29

Pago—He aquí el decreto que ha espedido el Gobierno Nacional, con fecha de ayer:

BUENOS AIRES, JULIO DE 1873

De acuerdo con lo espuesto de la Contaduria General, abónese á la órden del Gobierno de Tucuman la suma de 4953 pesos fuertes con 15 centavos, que con arreglo á la ley del 25 de Setiembre de 1871 corresponde á dicho Gobierno, como subvencion para el sosten de la educacion comun, durante el primer cuatrimestre del presente año.

AVELLANEDA
(Hay otra firma.)

Geografía Universal—La casa editoral de los señores Piquera Cuspinera y compañía, situada en la calle de Moreno y Piedras, continua repartiendo las entregas de la geografía Universal de Malte Brunn.

Acaban de distribuirse los cuadernos tercero y cuarto, á los que se acompañan grabados [illegible] nados con un esmero notable.

Acontecimiento científico—En este mes tendremos uno que justamente debe llamar la atencion de las personas que miran con interes los verdaderos progresos del país.

Se trata de la gran fiesta que prepara la *Sociedad Científica Argentina* en conmemoracion del 4º aniversario de su fundacion.

Esta Sociedad es acreedora por mas de un motivo á la consideracion pública; pero aparte de esta circunstancia, la fiesta tiene otros atractivos y su importancia propia.

Ella ha comenzado por un concurso intelectual al cual se han presentado cinco Memorias, con carácteres de libros, tres de las cuales han sido premiadas como lo sabe ya el público.

El dia 28 de este mes se repartirán los premios á sus conquistadores los señores Ignacio Firmat, Vicente Maqueda y Estanislao S. Zeballos, españoles los dos primeros.

En seguida se declarará abierta una Exposicion Científica ó Industrial, en la cual se hallarán acopiados todos los elementos que dan idea del progreso científico del país, y que serán muy numerosos, pues el número de pedidos de locales que tiene la Secretaria de la Sociedad, es ya considerable.

La fiesta tendrá lugar en los salones grandes y magníficos de Colon que miran á la plaza del 25 de Mayo, en los cuales se encuentra instalado el Departamento de Ingenieros Nacionales, habiendo facilitado una parte del local á la *Sociedad Científica* el Ministro del Interior, prévia consulta á los señores ingenieros nacionales.

La Sociedad no ha buscado un local mas espacioso por dos razones capitales.

La primera porque aun no hay en el pais elementos demasiados para una Exposicion Científica especialmente.

Y despues porque ella lo hace todo con sus recursos ordinarios sin pedir nada ni á sus socios ni á las autoridades, razon para que inspiren al público mayor interés los esfuerzos de esta digna asociacion.

Nos permitimos pues interesar al público en sus trabajos y llamar la atencion de la Sociedad de Buenos Aires sobre el acontecimiento científico que se prepara.

La Comision Directiva, reunida el lunes á la noche, adoptó las siguientes resoluciones, de las que hemos obtenido cópia oficial.

1º Nombrar los juris que deben estudiar y premiar cada una de las secciones de la Exposicion.

Hé aquí los nombramientos:

1ª *Seccion*—Arquitectura, construcciones civiles y militares.
Juri—Enrique Aoberg, Guillermo White, Luis A. Huergo.

2ª *Seccion*—Materias primas aplicables á la industria.
Juri—José Marcelino Lagos, Pedro M. Arata, Pompeyo Moneta.

3ª *Seccion*—Productos industriales y agrícolas.
Juri—Miguel Puiggari, J. J. Kyle, Augusto Ringuelet.

4ª *Seccion*—Objetos de Historia Natural.
Juri—Francisco P. Moreno, Estanislao S. Zeballos, Carlos Berg.

5ª *Seccion*—Aparatos, utensilios é instrumentos científicos é industriales.
Juri—Octavio Pico, José María Muñiz, Emilio Rosetti.

6ª *Seccion*—Utiles para la enseñanza de las ciencias matemáticas y físico-naturales.
Juri—Pedro Pico, Valentin Balbin, Santiago Brian.

7ª *Seccion*—Higiene Pública y doméstica.
Juri—Rafael Herrera Vega, Luis A. Maglione, Cárlos Dawney.

8ª *Seccion*—Fotografía, Tipografía y Telegrafía.
Juri—Lorenzo B. Trant, Luis Silveira, Estanislao S. Zeballos.

9ª *Seccion*—Aplicaciones de las ciencias á las artes de ornato.
Juri—Ernesto Bunge, Pedro Benoit, Adolfo Büttner.

Estos juris pueden dar los siguientes premios:

Primer premio medalla de oro; segundo de plata y tercero mencion honorífica.

2º Se resolvió gastar hasta veinte mil pesos por lo pronto en los preparativos, obras de carpintería y demas.

3º Que la esposicion permanezca abierta al público desde el 29 de Julio hasta el domingo 6 de Agosto.

4º Los Juris deberán espedirse el juéves 3 de Agosto y el Domingo 6 tendrá lugar la distribucion de los premios en los salones de la Exposicion.

5º A los espositores se les entregará una entrada permanente.

6º La entrada para el público valdrá cinco pesos moneda corriente, para ayudar á costear una parte de los gastos que la Sociedad sola hace.

7º Los expositores serán invitados á remitir sus objetos desde hoy miércoles al local de la Esposicion calle de Rivadavia núm 49 altos, debiendo ser entregados al señor D. Enrique Aoberg desde la 1 hasta las 4 de la tarde todos los dias.

8º Los objetos deben de llevar una etiqueta con la clasificacion de la Seccion á que vayan destinados.

Tales son las principales resoluciones adoptadas anteanoche por la Comision Directiva de la Sociedad Científica.

Ahorcado—Ayer como á las siete y media de la mañana, un espectáculo original, se presentó á los vecinos de Barracas al Sud.

En la plaza, al lado de la Iglesia y en ese parage donde hay algunos árboles, se hallaba un hombre tirado en el suelo, con la indolencia propia de la falta de conocimiento.

Vestia á la usanza de los vascos españoles y tenia rodeado á su cuello, el fragmento de una faja de seda.

Arriba, casi sobre su cabeza, se notaba otro trozo de la misma faja, que pendia de un árbol, al que habia sido atada por uno de los estremos.

A primera vista, se comprendia lo que habia pasado.

La faja con que quiso efectuar esa operacion se rompió poco despues de hallarse convertida en instrumento destructor.

Merced á algunos remedios que se le propinaron volvió en sí, pero no confesó una sola palabra acerca de lo que le indujo á tomar esa resolucion.

Renuncia aceptada—Ayer se comunicó al Departamento de Policía, que el Gobierno de la Provincia, ha resuelto aceptar la renuncia que presentó D. Angel Julio Blanco, que desempeñaba el puesto de Oficial Mayor de aquella reparticion.

Estafa—Antiyer por la mañana, llegó á esta ciudad el Sr. D. Daniel Millan, procedente de San Justo.

Alojóse en uno de los numerosos hoteles que existen frente á la plaza 25 de Mayo.

Allí almorzó y luego salió á la calle con objeto de cobrar el importe de una letra, girada á su favor por una casa de comercio de aquella localidad.

Concluida que fué esta diligencia, entró á una confitería de la calle de Corrientes y trabó conversacion con un desconocido, quien al poco rato estaba ya perfectamente informado de las circunstancias porque atravesaba su comensal.

Entonces, hizo como que se entusiasmaba con aquellas confianzas que habia merecido y le confesó, en recompensa, que tenia entre manos un negocio, de cuyo buen éxito dependia su felicidad y bienestar futuro.

Poseia una cantidad de libras esterlinas que necesitaba cambiar; habia hecho muchas diligencias, pero sin poder encontrar quien le hiciera tal servicio—El tiempo pasaba y se habia resuelto á darlas aunque fuera á 100 pesos moneda corriente cada una.

Todo esto era escuchado por Millan con visible satisfaccion.

Siguieron conversando y á poco rato le ofreció el mismo, cambiarle aquellas monedas por ese precio.

Salen á la calle, se dirijen al Paseo Colon y cuando ya iba á tener lugar la estafa, un gendarme se aproximó y redujo á prision al estafador criminal. En su poder se encontraron cinco paquetitos; figurando libras esterlinas.

El señor Millan, asegura que nunca mas se meterá á comprar monedas de esa especie.

Acuerdo—El Gobierno de la Provincia ha acordado la autorizacion competente para el establecimiento de tres sucursales mas de papel sellado en esta ciudad.

Demente—Mañana debe ser reconocido por los médicos de Policía, un individuo español, que ha sido detenido en el Departamento Central á causa de presentar síntomas de perturbacion en sus facultades.

Si resulta verdaderamente demente, será enviado al Hospicio de las Mercedes.

Multas—El importe de las multas, que por infraccion á las disposiciones de Policía, se han impuesto durante el mes pasado, asciende á la suma de treinta y siete mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente.

Nombramiento—El Gobierno ha nombrado al Escribano mayor de Gobierno, su representante ante la Suprema Córte de Justicia, para presenciar la declaracion de las personas que interpusieron la demanda contra la resolucion de aquel, mandando anular el remate de unos terrenos públicos.

Compañía lírica—El empresario de la compañía lírica del teatro de Colon, se ha embarcado en el dia de ayer para Rio Janeiro, con el objeto de celebrar arreglos para llevar la compañía de Colon á aquella ciudad.

Los Consejos Escolares—Un periódico de la campaña, cuyo celo en defensa de la situacion solo puede compararse á aquellos famosos diarios que proclamaban la mazorca de los opositores en las calles y plazas públicas, se espresa del modo siguiente, al ocuparse del estado actual de estas corporaciones:

«Nada mas ridículo que el rol que están desempeñando, desde que se instalaron, los Consejos Escolares en la campaña.

Burlados por las Municipalidades, abandonados por la Direccion general, de cuya ineptitud no es posible dudar, sin recursos de ninguna clase y lo que es mas escandaloso, sin tener *un cuaderno de escritura, ni una pluma, ni una gota de tinta* que poder proporcionar á las Escuelas que están á su cargo, han empezado ya á hacer su renuncia en masa.»

El Rio Uruguay—Hoy saldrá del puerto de Campana para el Rosario, el vapor nacional *Rio Uruguay*, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 2 de la tarde.

La «France»—Con procedencia de Marsella y puertos intermedios, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor paquete francés *La France*.

Nombramiento—El Coronel Arias, ha sido nombrado Gobernador insular de Martin Garcia.

Esta medida ha sido adoptada á despecho del intonable Ministro de la Guerra, segun se dice en los corrillos políticos.

Dependientes de comercio—En esta ciudad se ha fundado una sociedad de proteccion mútua entre los dependientes de comercio, para favorecerse recíprocamente en los momentos en que se encuentren sin colocacion.

Una novela interesante—El conocido literato español D. Juan Martinez Villergas, ha tenido la galantería de remitir á esta redaccion, un ejemplar de su notable novela, titulada *Los Espadachines*, que de tan justa reputacion goza, entre los aficionados á las letras.

Consta de dos tomos de regulares dimensiones.

El señor Villergas, escribió el libro que nos ocupa del cual se han hecho varias ediciones, con el loable objeto de condenar el duelo, probando que el verdadero valor no se encuentra en los *espadachines*, á los que pone en el mas soberano ridículo.

Recomendamos la lectura de tan interesante libro á todas las personas de buen gusto.

Tambien se han recibido en la citada Administracion, algunos ejemplares de *El Moro Muza*, periódico que publicó en la Habana el Sr. Villergas con el mas feliz éxito y uno de los trabajos que han hecho mas popular su nombre, embellecen esta publicacion, excelentes y buenas caricaturas.

Patente de invencion—Los señores P. del Valle Halsey y Eugenio F. Carreras, han sido patentados por el Superior Gobierno Nacional, por un aparato llamado *Contador Automático*, el que sirve para marcar boletos y contar al mismo tiempo.

Hermanas de la caridad—Abordo del vapor francés *La France*, han llegado treinta y seis hermanas de caridad, conducidas por la madre Teresa Solari, las cuales vienen á ejercer su profesion en Buenos Aires y Montevideo.

Mortalidad—Las defunciones habidas en los cementerios del municipio, en el dia de anteayer, son las siguientes:

Norte—Anastacio, espósito, 2 meses 6 dias, falta de desarrollo; Magdalena Franco, 4 meses, gastro-enteritis; Maria Rosa Chó, 22 años, argentina, tisis pulmonar.

Chacarita—Heraclio Y. Olvera, 1 año 4 meses, difteria; Ida Maria Cortalesa, 5 meses, neumonia, Petrona Vieta de Palacios, 77 años, argentina, hepatitis; Eufemio Paz, 50 años argentino, tuberculosis, Mercedes Guillot, 6 meses, tumores; Pilar Mena Troncoso, 60 años, argentina, afeccion al higado; Vicenta Arrogante, 3 años, crup; Luis Vale, 1 año 2 meses, consuncion; Mercedes Ibarra, 35 años, paraguaya, estrechez, Vicente Terenzoni, 14 años, argentino, abogado, Rosario Barrionuevo, 38 años, id, tisis.

¡Quosque tandem!—He aquí las únicas palabras adecuadas que encontramos para preguntar á quien corresponda, que es lo que se espera para proceder á la compostura inmediata del muelle de pasageros, si tal nombre puede aplicarse á ese *rompe-cabezas*, que constituye una amenaza constante contra la vida de los transeuntes.

Las maderas se han separado de tal modo y son tan numerosas las hendiduras, que se encuentran cada paso, que vá á ser necesario apoyarse en las barandas laterales, para no romperse el bautismo.

Entre tanto, se han presentado veintidos propuestas para efectuar las composturas necesarias.

Renuncia—El señor D. Félix F. Aranez, ha elevado una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, por la que presenta su renuncia indeclinable del cargo de Juez de Paz del partido de Lobos.

Prácticos lemanes—Varias veces nos hemos ocupado en esta seccion de las quejas registradas en los diarios de la vecina orilla, sobre la conducta observada por la Capitania del Puerto de Buenos Aires, respecto á los prácticos de Montevideo.

Estos, segun hemos sido informados, han sido sometidos á una multa de doble practicage y constituidos en prision durante algunos dias.

Un comerciante de Montevideo ha hecho un viaje á esta ciudad, con el objeto de iniciar gestiones en el sentido de arreglar definitivamente el asunto.

Además, el representante del Estado Oriental, ha reclamado ante el Ministerio de Relaciones Esteriores, segun lo hemos hecho saber de nuestros lectores, en números anteriores.

En virtud de estas reclamaciones, el Ministro ha pedido informes á la Capitania del Puerto.

Se nos informa que esta reparticion, ha elevado una estensa nota al Poder Ejecutivo, que contiene datos minuciosos acerca de la conducta observada por la Capitania, en esta emergencia.

El Capitan del Puerto, manifiesta que la reparticion á su cargo, se ha limitado esclusivamente á hacer efectivas las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Sociedad de prácticos lemanes, sancionada últimamente por el Gobierno Nacional.

De modo que la dificultad estriba únicamente en ese Reglamento. Segun parece, la cuestion no se ha resuelto aún de un modo definitivo, pues recientemente se ha anunciado la prision de ocho prácticos de Montevideo.

Sueldos—El Gobierno de la Provincia, ha dado órden al Tesorero General, para que abone á sus empleados, el sueldo correspondiente al mes de Junio.

Mensage—El Gobierno Nacional enviará al Congreso un mensage sobre las obras que se han construido en el puerto de Santa Fé.

Reglamento—Hemos recibido un ejemplar del reglamento para las escuelas públicas del Estado Oriental, por el Dr. D. F. A. Berra.

Circo de ratones—Se trata de establecer en esta ciudad, una nueva diversion.

En el circo «Arenas,» situado en la calle de Corrientes esquina de Paraná, se inaugurará el próximo Domingo, un nuevo circo de ratones, en donde el público podrá juzgar las razas de perros cazadores, en la agilidad que tienen para matar aquellos animaluchos.

Esta es una diversion completamente inglesa, en donde se tiene por perro de muy buena raza, aquel que mata cinco ratones en veinte segundos.

Felipe de Borbon—A bordo del paquete *Rio Grande* llegó el 2 á Rio Janeiro; S. A. el príncipe D. Felipe Maria de Borbon.

Universidad—Ayer comenzaron los exámenes libres de procedimientos, en nuestra Universidad.

La mesa examinadora recibió las pruebas de los estudiantes, desde las nueve hasta las diez de la mañana.

Solo dos alumnos pudieron rendir exámen en tan reducido espacio de tiempo.

Tambien debió reunirse la mesa examinadora de Economía Política; pero no pudo hacerlo por falta de número.

Solo concurrieron los doctores Elizalde, Lamarca y Tezanos Pinto.

Los exámenes deben continuar hoy.

Parece que las reaperturas de las clases, solo podrá efectuarse nuevamente hasta fines del corriente mes.

El nueve de Julio en Montevideo—Con motivo de ese aniversario glorioso de nuestra patria, el Gobierno de la República Oriental, dictó las siguientes disposiciones en la órden General:

1º La Fortaleza de San José hará mañana á medio dia, una salva de 21 cañonazos, en celebracion del aniversario de la independencia de la República Argentina, manteniendo izado por todo el dia, el pabellon nacional y el de aquella nacion.

Los Gefes de los batallones 1º y 6º de cazadores á la una del dia, enviarán sus respectivas bandas de música, con un oficial á la cabeza, á saludar al señor Encargado de Negocios Argentino, en nombre del Superior Gobierno de la República.

Salvataje—Ha sido salvada la goleta *Esmeralda* perteneciente á los señores Fontana y Ca. de Nueva Palmira, la cual se fué á pique el 23 de Junio, al Norte de Martin Garcia.

Su cargamento de artículos de almacen, completamente averiado, fué trasbordado á la goleta *Albina*.

Cuestion Argentino-chilena—Hemos publicado una noticia tomada de *El Siglo* de Montevideo, sobre la existencia de un documento importante para la solucion de las cuestiones pendientes sobre límites, entre la República Argentina y Chile.

El colega mencionado, agrega á este respecto, las líneas que van á continuacion, en su número recibido ayer:

«Dimos noticia ayer de la existencia de un mapa en esta ciudad, cuya antigüedad le dá quizás importante aplicacion en la cuestion chileno-argentina, pues designa los límites de ambos paises.

Dijimos que habia sido publicado en Santiago en 1773, y el poseedor de aquel documento, se ha dignado rectificar este error de fecha, manifestándonos que lleva la de 1733.

Tiene, pues, 143 años de edad y agrega á sus datos, un plano chinográfico de la ciudad de Santiago de Chile y sus alrededores en aquel tiempo.

El duque de Penthievre—El dos del corriente á las 11 1/2 de la mañana, se embarcó en Rio Janeiro abordo de la corbeta de guerra francesa *Volta*, con destino á Francia, el Sr. Duque de Penthievre.

El Sr. Conde d'Eu fué á despedir hasta bordo á su ilustre primo.

Buque robado—Dice un periódico del Salto.

«Con la mayor desfachatez del mundo, se han sollviado un buque de su fondeadero en el puerto, con cargamento y todo.

El buque fué robado anoche; es la balandra argentina «Inés» y su cargamento consistia en leña.

Con este y el de Juan B. Provo, van dos embarcaciones que se roban en el espacio de ocho dias; nosotros creemos que por ese camino de Dios se está formando alguna escuadrilla.

Se precisa mucha vigilancia por parte de nuestra autoridad del puerto.»

Movimiento del puerto—Durante el mes pasado ocurrió el siguiente movimiento en nuestro puerto:

Navegacion á vela—19 buques de ultramar cargados con 14721 toneladas, 1 id id. lastre id 120 id; total 20 buques con 14841 toneladas.

Navegacion á vapor—37 vapores cargados de cabotaje con 8363 toneladas, 25 id id de ultramar con 39521 id, 20 id lastres de cabotaje id 5567 id, total de vapores 82 con 53451 toneladas.

Cabotaje—87 buques cargados con 2227 toneladas, 1 buque lastre con 22 toneladas.

ULTIMA HORA

FRACASO DE UN PLAN DEL DR. ALSINA

REUNION DE LA «SOCIEDAD RURAL ARGENTINA»

10 de la noche.

A las nueve y media permanecian aun numerosas personas en los salones de aquella sociedad, despues de levantada la sesion en que se trataba de la Expedicion al desierto.

Se sostenian ardorosas disensiones en los corrillos.

Conviene antes que digamos lo ocurrido en la sesion del Viérnes pasado.

En ella el señor Jurado se declaró sostenedor acérrimo de la línea del Carhué, al leer á los presentes las bases que ya son conocidas que dijo presentaba á nombre de la Comision Directiva.

El señor Sundblad contestó que el señor Jurado no habia sido autorizado para ello por la Comision Directiva, pues esta ni conocimiento tenia de semejantes bases, que eran esclusivas del señor Jurado.

El Señor Jacinto Araoz, primo del Dr. Alsina, que lo acompañó al Azul saltó con la mocion de que declarara la Sociedad Rural que la línea de Carhué no podia ser mejor, y que la Expedicion habia sido conducida admirablemente y no puedo por menos que hacer esa declaracion agregaba, porque, en el caso contrario el Gobierno la despreciaria.

Los señores Don Martin Berraondo, apoyado por el señor D. Gregorio Soler dijo que no podia declararse la sociedad sinó en favor de la nueva línea, pues era ella la aspiracion de todos.

El señor Don Manuel Guerrico, dijo que este asunto debia aplazarse por grave, pues podria muy bien aprobarse una resolucion contraria á la ocupacion de Carhué.

Don Jacinto Araoz, dijo entonces, fuerte que todos lo oyeron SI HAY CUIDADO TENEMOS MAYORIA.

El Señor Jurado Insistia en defender la nueva línea y se lamentaba que allí no estuvieran sus opositores, sin duda para tener la dicha de vencerlos con la masa organizada en la casa del Dr. Alsina.

Pero obrando mas en los espíritus de los treinta concurrentes la cordura y la prudencia que el partidismo luego resolvieron aplazar la cuestion para esta noche.

Debemos agregar que el plan del Dr. Alsina fue inhabilmente desbaratado por la falta de tino de sus delegados consistiria arrancar para la línea del Carhué la sancion de la *Sociedad Rural Argentina*, y presentarse al Congreso declarando que lo apoyan todos los hacendados de la Provincia de Buenos Aires que esperan de la nueva línea la seguridad de sus intereses, y entonces pediria al mismo Congreso autorizacion para gastar todo lo necesario, debiendo negociar empréstitos con el Banco de la Provincia, hasta resolver el problema.

A las ocho de la noche estaban ayer en la Sociedad Rural sesenta estancieros de los mas fuertes y respetables de la Provincia.

Abierta la sesion se leyeron las bases ya conocidas y en el acto el señor D. Narciso Martinez de Hoz declaró que no era *oportuno* tratar una cuestion de esta naturaleza mucho mas cuando ella afectaba al Gobierno Nacional que era el encargado de la seguridad de la Frontera.

Y agregó que pedia la votacion de esta cuestion previa que la Sociedad Rural no tiene atribuciones para ocuparse de estos asuntos.

El señor Jurado Insistió en que se tratara la cuestion y se aprobara la línea del Carhué.

Pero la Asamblea mas circunspecta que partidista votó de acuerdo con el señor Martinez de Hoz que no era oportuno ni era del resorte de la sociedad tratar este asunto.

Con lo cual quedó completamente desbaratado el plan del Ministro de la Guerra.

Para que se pueda juzgar de la importancia de la derrota que han sufrido los emisarios del Dr Alsina diremos que estaban presentes los señores de la Canal, Rosetti, Madero (don Francisco), Gallardez, Nazar, Leloir (Alejandro,) Aguadeo (V.), Amadeo (J. L.), Artayeta, Quesada, Gorostiaga, Berraondo, Jurado, Soler, Martinez de Hoz, Sundblad, Eha y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

La Sociedad Rural merece aplausos por el acierto y el buen criterio con que ha procedido sustrayéndose al disolvente de las pasiones políticas.

PUBLICACIONES VARIAS

El Dr. José María de Uriarte

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1876

Su familia ruega á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á conducir á su última morada los restos mortales de dicho finado, hoy á las 4 1/2 de la tarde.

Casa mortuoria Defensa 314.

Esta es la única invitacion. jl 12 1v

A LOS AGENTES DE "LA PRENSA"

Que aun no han liquidado sus cuentas de suscricion hasta el 30 de Junio del corriente año, se les pide se sirvan hacerlo con oportunidad.

LA ADMINISTRACION.

Da. Ignacia Argerich

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Julio de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado, que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 14 del corriente Julio á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

Esta es la única invitacion. jl 11v14

Salida de vapores

AGENCIA MARITIMA

DE MANUEL NUÑEZ Y COMPAÑIA

90—Reconquista—90

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés—

MESSENGER

Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas; proporciona lanchas gratis para la carga, y la reciben desde antes de la llegada del vapor.

BUQUES DE VELA

Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera etc.

SERVICIO DEL PUERTO

Los vaporcitos «Buenos Aires» «Helvezia» y «Kate» se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viages de recreo etc.

PASAGES PARA EUROPA

Por los vapores de las compañias para Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA

Despachan mercaderias á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas.

jl2-perm. Reconquista 90.

Navegacion del Rio Paraná

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, el itenerario de los vapores será como sigue:

Los Mártes para Santa-Fé, tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11, del 25 de Mayo, el vapor «Lujan» del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo, el vapor «Proveedora» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa-Fé, tocando en Baradero y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitana» saliendo del Tigre.

Los Domingos para el Rosario y puertos intermedios á las 11 del 25 de Mayo el vapor «Proveedor» del puerto del Tigre.

Nota—Para el Baradero se ha establecido en carrera el vaporcito «Fanny» de muchísima comodidad para los pasageros, trasbordándose en él á las 7 de la noche en la Boca de abajo y llegando á aquel puerto á las 9 de la misma.

Otra—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada, podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana, en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion, la llegada de este último.

Por pasages, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á su agente.

perm. *J. G. Bruce*—Cangallo 54 á 56.

SOLICITADAS

Brandsen

JULIO 8 DE 1876.

Al Sr. D. Silverio Cruzatti.

Al comunicar á Vd la resolucion tomada por la Municipalidad que presido de nombrar oficial de la partida de policía á D. Adrian Guerrero, en reemplazo de Vd me es grato manifestarle mi reconocimiento por la cooperacion y buenos servicios de Vd. durante el tiempo que desempeñó dicho puesto, en las funciones referentes á la policía.

Dios guarde á V.

Pedro F. Ferrati.
Antonio [illegible]
Secretario.

El estracto doble de [illegible] Diarrea, disinteria, cólera morbus, [illegible] dolor de estómago, [illegible] neuralgia y alivia todo dolor [illegible]

bello sexo está sujeto por consecuencia de resfriar se en período crítico; aplicado esteriormente cura dislocamientos, contusiones, sabañones, sietecueros, afecciones reumáticas, quemaduras, heridas, neuralgia, dolores de espalda, entumecimiento de coyunturas, picaduras y mordeduras de insectos y reptiles, males de pecho y dilatacion de las membranas, finalmente no tiene rival como una locion ó linimento tanto para los seres humanos como todos los de la creacion.
Se encuentra en venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el orbe civilizado.
jl 4v14.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 11

Las operaciones en metálico que se han realizado en la Bolsa, no han sido tan animadas como en los anteriores dias.
El premio del oro como ha fluctuado entre 24 p% y 23 3|4 p% á que se cotizaba en la última hora.
Los soberanos se han hecho á 25 p% de premio.
Los billetes del Banco Nacional, siguen siendo muy solicitados en cambio del papel de la Provincia, con el 4 1|2 de descuento.
Las cédulas hipotecarias continúan afirmándose, hoy los precios han subido un poco.
Las ventas al contado que se han efectuado, ascendieron á 9,400 pesos fuertes de la série A, á los tipos de 62 1|2, 62 3|4 y 64.
En otra clase de títulos no hubo negocio alguno.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 11

Las ventas de hoy han estado poco animadas.
Compradores en lanas muy flojos, lo mismo en lanares y en general en los demas artículos, quedando varios lotes de lanas y cueros lanares sin vender. Ayer no hubo tren de carga, en tropa, solo entró una, procedente de Lujan, capataz Lopez, consignada á D. Miguel Duggan.
800 cueros vacunos matadero á 140 $ pesada.
360 id id campo á 125 id id.
Varios lotes cueros de potro á 22 y 21 $ uno.
4000 cueros lanares mestizos de matadero 3 lotes á 1. rls lb.
600 docs cueros lanares matadero emb[arrad]os y defectuosos á 15 1|2 id id.
700 id id campo regulares 1 p% de rebaja detenidos á 14 id id.
300 id id mejores á 14 1|2 id id.
Varios lotes cueros desecho á 10 y 11 id id.
Id id corderos á 15 $ doc.
Id id corderitos á 9 1|4 id id.
600 @ lana mestiza regular á 65 $ @.
200 id id id á 67 id id.
200 id id id con carretilla á 63 id id.
4000 astas su mayor parte de novillo á 900 el millar.
Varios lotes grasa de campo en cascos á 50 y 52 $.
3 lotes grasa en panzas á 46 id.
2 lotes sebo pisado á 36 id.
300 fgas trigo superior 8 á 17 libs á 137 id.
300 id id regular á 132 id.
50 id id id á 135 id.
Trigo—150 fgas trigo regular en depósito á 135 $.
100 id id mas inferior á 131 id.
Maiz en espiga varios lotes á 44 y 46 id.
500 fgas maiz desgranado superior á 38 id.
Varios lotes id id regular á 34 y 35 id.
Id id id amarillo á 45 id.
La barraca de D. Augusto Duran, que se anuncia para ayer vender en remate por D. Eugenio C. Diaz, calle Rivadavia á media cuadra de la plaza 11 de Setiembre, tasada á 1.257,209 2 terceras partes 838,134 $ solo hubo de oferta 500,000 $ por el Sr. Peyron.
Ultima hora—400 libras pluma de avestruz suelta de buena clase de Entre Rios á 39 $ libra, se vendió esta tarde, en un escritorio calle Rivadavia entre Perú y Chacabuco.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Julio 11

Las transacciones realizadas, dán el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido.
Mezclas 64 á 69 $ @
Mestizas id 70 á 71 id
Id finas.
Especiales
Borrega 52 á 55 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, no han pasado desde $ 121 á 135 pda.
Pieles lanares—matadero 15 á 16 1|4 rls lb.
Campo 11 á 13 rls lb.
Pelados 30 á 41 $ doc.
Estaci on 65 á 78 id.
Cord eros 16 á 26 id id.
Cor deritos 9 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 19 á 21 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 120 á 110 @.
Venados—libres de pintados 63 á 71 $ doc.
Cereales—trigo segun calidad $ 120 á 115 fga.
Maiz 36 á 47 id id.
Cebada 32 á 35 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 26 @.
Afrecho $ 11 á 13 q.q.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 270 á 280 tonelada.
Mezcla id id 250 á 260.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 10

Abastecedores.—Capataces—Procedencia—Animales.

Salaberry y Mandia, Manuel Peralto, Juarez	185
Id id Manuel Bravo, Magdalena	104
Id id Pedro Parson, Baradero	91
Id id Baltasar Guizaldez, 25 de Mayo	97
Julio C. Naon, Silvano Castaño, Bragado	95
Id id Fereyra y Palacios, General Alvear	119
Leandro Linch y Ca., Juan Hernandez, Vecino y Dolores	226
Inocencio Arballo, Domingo Moreira, Salto	114
Martin Boado, Antonio Fuentes, Balcarce	100
Gerónimo Soler, Tobias Cajaravilla, Magdalena	63
Torres y Diaz, José Balquinta, Loberia	191
	1397

Precios de la hacienda el 11 de Julio de 1876.
Novillos de saladero 260 á 200.
Vacas de idem 200 á 135.
Carne y sebo 250 á 100.
Cueros de novillo 161 á 150.
Idem de vaca 109 á 85.
Terneros 100 á 70.
Capones 41 á 38.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Barcelona el 7 de Mayo, polacra española Preciosa 101 tons, cap J. Pagés; a E. Madero con 122 pipas 1|2 20|4 vino tinto, 50|4 id ma[laga], 70|4 id de mesa, 10 pipas espíritu de vino, 9 fdos alpargatas, 75 latas pimenton.
Glasgow el 7 de Mayo, barca inglesa Arica 382 tons cap Lambu á la órden con, 513 11|20 tons carbon.
Génova el 14 de Junio, Marsella el 16, Barcelona el 17, Montevideo el 10 del corrte, vapor francés La France 1946 tons, cap Isnard; á E. Bonnemason con á la órden, 103 cjs aceite, 18 cjs 5 bultos quesos, 8 cjs salame, 1 cj meres; a Rossi y Ca, 1 cj id, 1 cj quesos; a Verazzi y Ca. 2 cjs algodones; á A. Bertagna, 2 cascos, 15 cjs vino, 5 cjs aceite, 1 cj quesos; 1 casco ñoni; á J. Salvaneschi, 6 cascos vino, 1 cj meres; a L. Milanta 3 bultos id; 1 casco aguardiente, 1 id vino, 4 cjs aceite; á Allamandola, 10 cjs vermouth, 1 cj licores; a C. Garbolino, 2 cjs meres; a Ambrosetti, 3 bultos tejidos; a L. Magnani, 1 cj vino; a Pisetto, 7 cjs meres De Marsella; E. Bonnemason, 1 cj Arrus, 72 bultos meres; a J. Cabruja, 5 cjs papel; a M. Lamoureux, 3 bultos, 6 barrs meres; a F. Signorini, 1 cj ornamentos de iglesia; á Hulmeres, 2 cjs 9 fdos papel, 84 cjs tinta, 2 cjs meres; a C. Bally, 2 cjs id, 53 cjs calzado; a E. Dunoyer, 2 cjs paños; a H. Notting, 30 cjs harina, 2 btos meres; á R. Carpio 1 cj id; á G. Roux 100 beas azúcar, 4 cjs pieles; á Acensio 1 btos meres; á B. Laurent 7 cjs 5 btos quesos; á la órden, 10 cjs bitter, 100 sacos alpiste, 3 cjs meres, 180 cjs aceite, 100 fdos velos, 300 cjs vermouth, 200 beas azúcar; á V. Terror 6 cjs aceite; á Wolff 1 cj sedas; á Wedelcord y Ca. 1 cj id; á Bemberg y Ca. 1 cj id; á E. Torrapiute 48 cjs algodones; á Franchini 1 cj sombreros; á Perissé 1 cj id; á J. Romani 18 cjs papel; á R. Labat 1 cj merceria; á Rossollu y Ca. 25 cjs papel; 3 cjs meres; á E. Soulas 800 beas azúcar, 100 pipas vino tinto. 100 cjs ajenjo, 25 cjs velas, 3 btos meres; á T. Palmieri 1 cj tejidos; á Dellazoppa 4 btos meres, 15 cjs ferretería—De Barcelona—á Marchal 2 cjs estátuas; á J. Romani 1 cj libros; á M. Reñé 3 cjs id; á E. Carbone 12 btos papel, 33 id id; á Vignemas 9 cjs id; á C. Aleu 1 cj meres; á la órden 2 cjs papel, 3 cjs libros; á Alou 1 cj bulos; á A. Mayol 36 cjs papel para cigarrillos; á Alemany hnos 10 cjs id; á J. Fora 4 cjs meres; á J. Ferran 1 cj id; á M. Vengi 1 cj calzado; á I. Colmeyro 1 cj libros.

CABOTAGE DIA—11

Islas, bdra. Maria Luisa, 5 tons patron Pasonini, a Medina ca., a C. Bagasti 223 trozos álamo.
Concepcion del Uruguay, pbot Pae Bazare, 27 tons patron Inwego, a P. Cerwetti, al mismo 31,700 kilos ceniza.

CERRARON REGISTRO—DIA 11

Concepcion del Uruguay, berg español, Alfredo 205 tons cap Jaime Lisa, por T. Ochoa con: 60 tons piedras, 500 mazas paja, 6 pipas aguardiente.
Patagones, berg holandez, Jahanna Maria, 208 tons cap. Hale por O. Rassicon: 619 piezas madera 2570 btos arts de almacen, 50 bsas maiz, 30 bsas harina, 59 tablas pino.
Montevideo, bca francesa Jacques Cour, 510 tons cap. Mas por Apesteguy hos con: 200 tons arena.
Callo, barca alemana, O'Rohan, 415 tons cap H. C. Bode, por Rassi y Ferrrri con: 250 tons arena.

ENTRADAS—DIA 11

Marsella, vapor francés La France.
Montevideo, id oriental Villa del Salto.
Barcelona, bergantin español Preciosa.

SALIDAS—DIA 11

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Gualeguay, id nacional Colon.
Rosario, id id Orion.
Id, id id General Nazar.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 36a funcion de abono para el Juéves 13 de Julio de 1876. 1a representacion de la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer: **Los Ugonotes.** A las 7 1|2

Teatro de la Victoria

Compañía de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Strigelli. Gran funcion para el Juéves 13 de Julio de 1876. Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, de costumbres andaluzas, que tanto ha distinguido el público, cuyo título es: **El tio Caniyitas ó el nuevo mundo de Cádiz**—Y por último, la zarzuela bufa en un acto **Pascual Ballon**, cantada por los artistas siguientes:

Concha	Sra. Quesadas
Rita	« Martinez
Pascual Bata	Sr. Atilano
D. Anselmo Campanilla	« Pio Hermosa

La empresa con el objeto de favorecer al bello sexo, ha dispuesto que la entrada y asiento fijo de Cazuela, valga solo 15 pesos m|c.

A las 8 y 1|2 en punto.

Circo Arena

Corrientes esquina Paraná. Grandes luchas, Ratonas caninas, variada funcion—El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde tendrá lugar la 1a funcion de esta clase en el circo Arena. Estas luchas que son tan entretenidas por divertido del espectáculo, que causan el placer de la Inglaterra, serán con magníficos perros de cria y con ratas de las basurales, situados al Sud de la ciudad y con otras, traidas espresamente de Puntas Carretas en Montevideo. A fin que el público juzgue el espectáculo, el empresario pone los precios al alcance de todos.
Precios—Palcos $ 100 m|c.—Lunetas id 10 id—Entrada al paraiso id 10 id—Entrada general id 15 id.—Los palcos están cómodamente arreglados, para que las familias puedan asistir al espectáculo.
Nota—Se ruega á los que lleven perros, en una hora antes, á fin de organizar las parejas y apuestas.
Otra—Se compran ratas de domicilio, ocurrir al circo.
Se recibe papel del Banco Nacional.

AVISOS NUEVOS

Se vende la casa calle de Mejico núm. 859. Está bien construida, tiene seis piezas con cielos rasos de yeso, cocina, algibe, resumidero y demas oficinas necesarias. Ocurrir Rivadavia núm. 161. jl12 v18.

Se alquila
La gran casa y almacen calle Belgrano núms. 176, 178 entre Perú y Chacabuco, para tratar calle Cangallo 113. jl 12v22

Se alquila la casa calle Parque núm. 589 frente á la plaza, tiene 7 piezas y demas comodidades, para verla y tratar Tucuman 255. jl 12v14

Se vende la casa calle de Mejico núm. 852. Está bien construida, tiene cinco piezas con cielos razos de yeso, cocinas, algibe resumidero y demas oficinas necesarias. jl12 v18.

Se alquila
La casa de altos Corrientes num 160, entre Florida y Maypu, para tratar Cangallo 113. jl12 v22.

Se alquilan dos casas, Esmeralda 261 y Charcas 636 y un almacen con piezas y patios, Cangallo 416. jl 12v14

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche, calle Moreno núm. 602, con recomendacion. jl 12v17

Se vende la casa, calle de Mejico núm. 860. Está bien construida, tiene ocho piezas con cielos razos de yeso, cocina, cochera, algibe resumidero y demas oficinas necesarias. jl12 v18.

Agencia para alquilar casas! Los Sres. Nicholson y Bensusan se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de buscarlas para las personas que los necesiten, ocurran á núm. 24 calle Bolivar. jl12v13.

Acciones del Banco Nacional, se compran á la par, en cambio de buenas letras en la calle Reconquista núm. 13. jl 12 v20

A los amantes al buen café

Los que deseen un rico y puro café molido de todas clases, como ser: Yungas, Moka, Caracolillo, Puerto Rico, Habana, Brasil, etc., etc., hallarán en el almacen del Gran Surtido, calle Esmeralda núm. 82, frente al Agua Prat. jl12v14

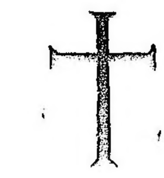

Don Eduardo Parker

Q. D. D. E.

Falleció el 6 de Julio

Su familia suplica á las personas de su relacion se sirvan acompañarla á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el viernes 14 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor que mucho agradecerá. jl12 v14.

Semilla de alfalfa

Del pais superior, se vende, en el almacen de los Tres Hermanos Flaza Constitucion esquina Garay. jl12v12agt. *Sgo Guinouchio (hijo)*

NUEVA LIBRERIA

EL TESORO ARGENTINO
Calle Arenales 111, plaza 6 de Junio

Útiles de escritorio y de escuelas, libros de enseñanza primaria, especialmente los acreditados textos de Don Marcos Sastre y obras sobre casi todos los ramos de bella literatura, ciencias y artes, á precio módico. Arenales 111, plaza 6 de Junio. jl12v30

Sirvienta. Se necesita una de 14 á 16 años, Piedad 182. jl12 v15

Piano perpendicular de escelentes voces, de Bovara, se vende uno muy bueno y por la mitad de su valor, calle Méjico 532. jl12 v13

Un jóven formal é inteligente, se ofrece para escritorio ó casa de remate, en este ramo tiene alguna práctica, puede presentar garantías á satisfaccion de los que lo quieran ocupar; dejar una esquela en la oficina de este diario, bajo las iniciales M. L. jl12 v11

Ama de leche Se ofrece una fresca de nacionalidad Italiana, la 22 años de edad, ocurrir Bolivar 391. jl12 v13

Mucama. Se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Cangallo 546. jl2 v11

Lecciones particulares á precios módicos de lectura, escritura, gramática, aritmética, historia, geografía, cuentas mercantiles, por el sistema decimal, comprendido el sistema métrico, teneduría de libros etc. Idioma francés é inglés. Enseñanza á domicilio y en casa del profesor, calle Salta núm 161, entre Moreno y Belgrano. jl12v14

Club los Negros La comision directiva, ha resuelto citar á asamblea general para el lúnes 17 del corriente á las 8 de la noche, para tratar asuntos de suma importancia. Julio 10 de 1876. *El Secretario.* jl12v14

Saber es poder Un Sr. formal que tiene larga práctica en el profesorado y muy apropósito para dar lecciones á Sras. ó señoras, á niños como á caballeros, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, de las siguientes materias: Reforma de letra en 30 lecciones, taquigrafía en un mes, inglés, francés, teneduría de libros, aritmética, gramática &. &. Balcarce n. 62. jl12v18

Un jóven con buenas recomendaciones, se ofrece como para ocuparse en algun escritorio, el que lo necesite ocurra á la calle de Florida esquina Tucuman almacen, dirijirse á Antonio Alonso. jl12v14

Al comercio la sociedad que con el negocio de cigarreria, giraba en el pueblo de Navarro, bajo la razon social de Antonino Diaz y Ca. ha quedado disuelta, haciendose cargo del activo y pasivo de dicho negocio el socio don Julian Ardanza, bajo cuyo solo nombre girará en adelante, previniéndose que los reclamos contra dicho negocio, solo serán atendidos en los 4 dias contados de la fecha—Navarro Julio 11 de 1876—*Julian Ardanza.* jl12v14

IMPORTANTE

El remate que debió efectuarse el Juéves 29 de Junio de tres manzanas de terreno en el pueblo de Ramos Mejia y que se suspendió á causa del mal tiempo; tendrá lugar sin falta alguna y por órden terminante de su dueño, el Domingo 16 del corriente. No olvidarse que está situada á seis cuadras de la Estacion, camino de San Justo y que se venderá todo ó en lotes. Por informes y ver los planos, al rematador Carlos O'Gorman Parque 517. jl12v16

Se necesita una ama de leche con recomendacion, Bolivar 304. jl12v14.

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

MAIPU N. 87 (ANTES 59)

En este establecimiento, se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres & de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustre público de esta Capital y Provincias, son:
La verdadera Silenciosa de Pollack Schmidt y Ca.
El sistema perfeccionado Wheeler y Wilson
" " " Singer
" " " Planer y Kaiser
y de otros fabricantes, así como un completo surtido de máquinas de coser á mano.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, y toda clase de útiles que venderemos á precios muy reducidos.
Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
MAIPU 87 (ANTES 59)
jl12v28 d. p. 1|2

Flejes, flejes

De todas dimenciones

1 pulgada

1 1|4, 1 1|2, 1 3|4, 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2, 4

PRECIOS

Los mas bajos de plaza
Perú 226, Perú 226
jl 12v27

GRAN ECONOMIA

Para todos, en el almacen de gran surtido, Esmeralda n. 82, frente al Agua Prat.
Este establecimiento ofrece al público, un selecto surtido de comestibles y bebidas, con mayores ventajas que ningun otro en esta República, para lo cual tenemos un variado surtido de vinos finos, como ser: champagne, oporto de varias clases, jerez de las mejores marcas, vino burdeaux de varias marcas, cogñac, vermouth, licores finos, vinos españoles como ser: gasnacha, moscatel, vino rancio, la Rioja, Carabanchel y diez clases de vino, priorato, lo mismo que conservas españolas, francesas é italianas, como calamares, angulas, merluza y pimentos, Morrones & &. dulces de varias clases, quesos surtidos, jamones, chocolates francés y español desde 10 ps á 40 ps. mg. aceitunas, sevillanas, fideos de génova á 4 ps libra, y un sin fin de artículos que no se detallan por su mucha estension. jl12v15

Ferro-Carril de Campana

Al comercio

Los que suscriben, agentes marítimos, participan al comercio, que se encargan de cualquier operacion del ramo, despachos de aduana, comisiones y consignaciones.
Los señores comerciantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el puerto de Campana, para la remision de sus mercaderías á los puertos del litoral y quieran honrarnos con sus órdenes, serán servidos con esmero y prontitud.
A los patrones de buques, que remitan sus cargas por esta via, proporcionaremos wagones, depósitos etc y corrales con todos los trámites necesarios. Un socio de la casa se hallará siempre en el muelle á la llegada de los trenes y salida de los vapores.—Campana, Julio 10 de 1876.—*Porzi y Tobal.* jl 12v27

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual y Da. Pascuala Colares, Da. Petrona Sanchez y D. Felipe Ferbor, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 10 1876.—*Manuel A. Victorica*, Oficina Defensa 86 3er. patio. jl12v12agt.

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se hace saber a Don Federico Lorrol que habiéndose practicado la liquidacion que se ordenó en la sentencia dictada en el espediente, que contra él sigue Don Pablo Tenada sobre cobro de pesos ha ascendido esa liquidacion á la suma de ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos moneda corriente que el tiene que abonar á Doña Elena Brandespanger compradora de las acciones del espresado Tenada en esos autos por lo que se publica el presente para sus efectos por el término de tres dias.—Buenos Aires, Julio 7 de 1876.—*Manuel A. Victorica.*—Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86. jl12v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco en los autos ejecutivos que sigue Don Luciano Bonae contra Don Roberto Blum por cobro de pesos hace saber por el término de tres dias á dicho Blum, que el crédito hipotecario, valor de cien mil pesos m|c que, la finca de su propiedad sita en Bella-Vista partido de Moreno reconoce á favor de Don Miguel Aresteguy, ha sido transferido por este, al espresado Bonae con fecha de Agosto del año próximo pasado, ante el Escribano Don Carlos M. Perez; bajo apercibimiento de que sino deduce oposicion dentro del término de tercero dia en arreglo al art. 584 del Código de Comercio, se entenderá consentida la cesion.—Julio 10 de 1876. *Eugenio Blanco.* Oficina, Perú 129. jl12 v14.

Se ofrece Se ofrece una ama de leche fresca, para criar afuera ó en su casa, con recomendacion, calle Charcas 588. jl12 v14

Ama de leche Se ofrece una con recomendacion, para criar en su casa, calle Venezuela 46. jl12 v14

Cocinera y un muchacho, se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle de Lima núm. 65, altos, primer piso. jl12 a14

Se llama á D. Angel Ovejero para que vaya á reclamar lo que dejó olvidado en la pieza que alquiló en la calle Tacuarí 466. jl12v14.

Al público Habiendo llegado á mi conocimiento, haberse presentado á algunas familias de mi relacion, una lista de suscricion á mi favor, promovida por una señora Gomez, á quien no conozco, Estoy en el deber de prevenir al público y mis relaciones, que no se dejen sorprender, pues esta suscricion es una esplotacion indigna que se hace en mi nombre á sociedad.—*Melania de Angelis.* jl12v13.

¡Viva Mitre! Se vende un almacen de muy poco capital, calle Belgrano núm. 17. Su dueño lo vende por deshacerse del negocio. ¡Aprovechen pichincheros! Para tratar en la misma casa. j9 v15

Vino priorato SUPERIOR á 3 pesos la cuarta; almacen Paraguay 117 Suipacha 117. j9 v12

Fleco de bellotas Se hacen en la mercería de la Concepcion, 19 en Orden 389. jl11 a15

Pianos se venden muy buenos pianos garantidos por su solidez, con voces sobresalientes, Se alquila, afina y componen pianos, dando el trabajo garantido. A precio sumamente rebajado, calle Suipacha 601 entre Charcas y Santa Fé. jl11v11

Al comercio habiendo llegado á su término el contrato de la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Solari Girondo y Ca. y separándose de ella el señor C. M. Girondo, la misma casa seguirá en adelante, bajo la razon social de Agustin Solari y Ca.—Victoria 18. jl11v13

Extraordinario se presta cualquier cantidad de dinero con garantía de mercaderías, muebles ó alhajas, en la calle Victoria n. 782 (altos), se compra papel nacional. Nota—Unica hora de despacho, de 7 á 10 por la mañana. jl11v15

Se alquila una casa de altos, con 7 piezas empapeladas, calle de Méjico n. 121, para tratar calle de Bolivar n. 255. jl11v13

Vapor Nacional Comercio

Para Salto y escalas
Gran rebaja de precios

Conduce carga, pasageros y encomiendas el Viérnes 14 del corriente á las 10 de la mañana.

TARIFA

	Cámara	Proa
Nueva Palmira	$ 4	$ 3
Fray Bentos	« 8	« 5
Concepcion del Uruguay	« 10	« 6
Paysandú	« 12	« 7
Villa Colon	« 12	« 7
Concordia y Salto	« 14	« 8

Carga $ 8 la tonelada, con lancha gratis.
Por órden los señores á sus agentes—*Moré y Pizarro*, Piedad 39. jl11v14

Papel sellado Desde el martes once del corriente queda abierta al servicio público la sucursal al Norte, situada en la calle de Cangallo núm. 274, entre Maypú y Esmeralda desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. jl11v15

Caballo perdido un caballo tordillo ensillado que se perdió el dia 7 del corriente de la calle de Chacabuco frente al Mercado Viejo, se suplica al que lo encuentre ó de noticias de él, lo entregue en la calle de Belgrano 346 donde será gratificado.

Al comercio Para el dia 14 del corriente mes, se llama todo el que tenga cuentas con D. Gaspar Balaeu en la calle Independencia núm. 23 en el almacen á las 2 de la tarde para un arreglo de negocios. Julio 10 de 1876—*Francisco Boulet* Apoderado de Balaeu. jl11v31

Peon se ofrece uno de nacionalidad español para cualquier servicio, sea en la ciudad ó en la campaña, es inteligente en quintero, portero, caballerizo y otros tantos trabajos. Puede dar los mejores informes de su conducta, dirijanse á la calle de Cangallo 702 de 8 á 4 de la tarde. jl11v1

Asociacion Española DE SOCORROS MUTUOS. La Junta Directiva de esta Asociacion, invita á los Sres. socios, para la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 16 del presente mes de Julio, á la una en punto de la tarde, en el local de costumbre, calle de Belgrano núm 222 altos, núm. 161.—Buenos Aires, Julio 10 de 1876. El Secretario. *Doroteo R. Ledo.* jl9 v14

Cochecitos de mimbre negros á 150 $, blancos con elásticos y toldo 180 $, negros 200 $ y con rodado de fierro y manija á 240 $, secadores para pañales á 30 $. Potosí 149. jl11v17

Al comercio marítimo

VENTA DE LOS VAPORES

LANCHAS Y PONTON

De la compañía Rio de la Plata

En la Agencia calle Cuyo n. 28, se reciben propuestas hasta el lúnes 17 del corriente, de compra ó arrendamiento de los vapores Guaraní, Taraguy y Goya, lanchas núms. 7 y 8 y ponton Elisa, todos ellos de fierro, con sus enseres respectivos, constantes de sus inventarios, que pueden consultarse en el mismo local.
Serán preferidas las propuestas de compra, á las de arrendamiento, con el fin de disolver la sociedad.
Buenos Aires, Julio 10 de 1876.—Por la comision directiva—*Manuel Cancaro.*—Gerente Interino. jl11v17

Una chacra

Grande, en San Martin, frente al caudaloso Rio de las Conchas, con estacion del ferro-carril á Campana al lado, se despedaza en solares grandes y chicos, al gusto de los compradores. En breve se venderá en razon de 2 á 3 reales m|c. la vara cuadrada. Un solar de 20 vs frente, por 50 de fondo, costará 250 ps m|c. lo demas proporcion. Pormenores en la agencia del Mundo, Piedad 211. jl9v25

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un patacon. jl 11perml.

Para hombre solo se alquila sala y dormitorio amueblado, calle Cuyo 180. jl11v13

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La América del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.
Julio 10 de 1876.—*Ignacio Freire.*—Oficial mayor. jl11v11

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cramwell

205—CALLE VICTORIA—205

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN
jl 9v12

MUEBLES

347--BUEN ORDEN--347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. j28v28jl

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos sus púas de Montevideo, como peras, manzanas, ciruelas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; alamos de la Carolina, Sauce-llorón, paraiso de semilla, de 4 años, casuarinas, eucaliptus, globulus, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.
Los aficionados podrán sur tirse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos. jul1v[ill]

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser: los fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.
Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozetti, Santiago del Estero 100, farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina á Libertad, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia Faroni, Magdalena, farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. jl9v12

Aviso á los barberos, se vende una barbería muy bien acreditada y por poco capital y garante un buen diario, su dueño la vende para ausentarse del pais para tratar Buen Orden 631. jl6v14

Pastillas de Keating

PARA LA TOS

Mas de cuarenta años de esperiencia ha confirmado completamente la superior reputacion de estas Pastillas, en la curacion del Asma, tos, ronquera, dificultad en la respiracion y otras enfermedades del pulmon.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
Calle Victoria 295 entre Tacuarí y Buen Orden
jl9 v12.

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos al lado de Monserrat donde está la gran bandera con letras coloradas.
Riquísimas camisas bordadas para señora á 30, 35, 40 45 y 50 $ lo mas rico, id lisas á 12, 15, 18 y 25 $, bonitos sacos para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $, lo mejor id de terciopelo regalados á 35 $, pañuelos blancos bordados á 1 $ y 8 rls; á 2 $ coleta labrado plomo á 2 $ y á 2 vs, gro negro á 10 $ 10 $ y 40 cts. vs., id mas fino á 20, 30 y 35 $ v., un selecto surtido de géneros á cuadros y arreglados con la guarnicion á 8, 9 y 10 $ vs., id lisos á 3, 4, 5 y 6 $, muy bonitos merinos negros, á 10, 12, 15, 18, 20, 23, 25 y 30 $ v., los mejores pañuelos merino y chalones á todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y paño para viejitas á 20 y 25, id de prunela, á 40, 45, 50 y 55, id de hombres á 40, 50, 60 y 85, id para niños á 5, 8 y 10 $, medias de lana para señoras á 5 10 $, bilis de patente á 1 y á 2 $ y 8 rls, docena, cuellos de lino á 1 ps.
NOTA. No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice: El padre de todos los baratillos, al lado de la Iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm 129. jl9 v17.

Don Vicente Villamayor

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Junio de 1876

Isabel E. de Villamayor esposa, Vicente, Mariano, Manuel y demas hijos, Florencio Reborodo hijo político y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Ntra. Señora de Monserrat el Miércoles 12 del corriente Julio á las 11 de la mañana, á cuyo favor que quedaran reconocidos. jl9v12

Novedades Científicas

ITALIANAS

RECIEN LLEGADAS É INTRODUCIDAS

Por el abajo firmado

Especialidades medicinales.

POR EL CÉLEBRE DOCTOR PROFESOR

M. de Bernardini.

30 años de consumo

EFECTOS GARANTIDOS

Pastillas pectorales del Hermita de España

Estas escelentes pastillas pectorales inventadas y preparadas por el profesor M. de Bernardini, son preciosas para la tos, angina, tisis de primer grado, ronquera ó velada debilitada, etc.
Inyeccion balsámica profiláctica —Cura radicalmente y en pocos dias las gonorreas recientes ó inveteradas, gotitas y flores blancas (leucorrea) sin mercurio. Es tambien preservativo contra la infeccion.
Se vende por mayor y menor en la droguería y farmacia Inglesa de Cranwell 30—Rivadavia—30 y en la sucursal de Rivadavia esquina Salta.
Agente en Buenos Aires, Sr. D. José Sémitnartva Rivadavia 1306, quien tiene poderes especiales del Dr. Bernardini de Génova, para perseguir las falsificaciones.
Obsérvese que cada frasco y caja tenga la firma del inventor. jl9v12

PLANTAS

SN MARTIN 90
P. COULIN

En el depósito de plantas, San Martin n. 90, encontrarán los aficionados á frutas finas, la coleccion mas completa de árboles frutales que existe en el pais, la que se compone de mas de trescientas ejemplares diferentes, exijidos entre la mas esquisitas variedades conocidas en Europa y de algunas obtenidas aquí que no ceden en mérito á otras, siendo todas ellas garantidas. Hallarán igualmente toda clase de plantas de adorno y de flor. Se hacen planos y plantan bosques y jardines, se encarga de hacer cercos vivos y todo género de trabajos del ramo, por precio sumamente módicos y condiciones de pago muy equitativas. Las personas que quieran visitar mi establecimiento, pueden pasar por mi escritorio donde se les dará la direccion de él. jl9v12

Piano perpendicular Se vende uno de excelentes voces y con solo un año de uso, se dará por 2,300 pesos; que es la cuarta parte de su valor. Para tratar, Santa-Fe 156, entre Esmeralda y Suipacha. jl v12

Se ofrece una ama de leche fresca francesa para criar en casa del niño. Ocurrir Reconquista 425. j9 v12

Para los pobres

A 2000 $ á 2000 $

EL LOTE

En el municipio de Buenos Aires, á 4 cuadras del tramway de la calle de Santa Fé y cerca de Palermo
PAGADEROS POR MES
Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse su casita; y están cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplicarán su dinero. Dispónse que no hay venta ninguna en el municipio de la ciudad, por este precio y estas condiciones.
Por planos é informes á la agencia Bolivar 10—*Gomensoro y Mattos.* jl9v15

En San Fernando Se vende ó se cambia una casa por otra en esta ciudad pagando la diferencia en moneda corriente del Banco de la Provincia, dicha casa se halla situada en la calle 11 de Setiembre n. 34, en un barrio inmejorable á dos y media cuadras del Dique y se compone de cuatro piezas y demas oficinas, en terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo, con cantidad de árboles frutales. El que se interese ocurra calle Maipú núm. 316, que encontrará con quien tratar. En la misma casa se vende una mesa de billar con útiles. jl9v15

Se compran propiedades centrales, ocurrir calle Piedad núm. 620. jl9v12

MANCHAS DEL CUTIS

Y alteraciones de la tez

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.
El uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los exelentes resultados que han dado en este pais á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.
Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. jl9v12

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del doctor Mouro Veno seguro para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con ésta lo mas que pedrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromática por ser su base, el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 165.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Humanitario, en la Magdalena.
Farmacia Medes, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch. jl9v12

SASTRES

Liquidacion de artículos de sastrería, casimires, percalinas, franelas, paños, tartan, camisas franela, botones, hevillas y ropa hecha, cortada á la moda, en la Agencia del Mundo, Piedad 211. jl9v25.

Muchacho se necesita uno de 14 á 16 años para tienda, se prefiere español, Belgrano 129. jl9v12

Peleteria Nacional

Fábrica de manchones

28 RIVADAVIA 28

Casa única y especial dedicada á la confeccion de toda clase de cueros finos para ardorno.
10,000 Manchones de todas clases de cueros del pais y estrangero, desde 45 á 250 $ m|c. uno y para niña desde 30 á 100.
80,000 Varas guarniciones de cuero de Lobo, del Canadá en todos colores á 15 pa m|c. vara. Gran surtido en Quillangos de Guanaco, Zorro, Zorrina, Liebre, Gato Montés, gato berval de Avestruz, de zorro y gato de Norte América y otra variedad que no se detallan por su mucha estension á precios sumamente baratos. Gran surtido en general de cuero para hombre desde 80 á 120 pa m|c. uno. Especialidad en dojinillos negros de cuero de cabra de los montes del Canadá desde 700 á 1000 $ m|c. uno. Se curten, se adornan, se limpian, se reforman y forran toda clase de cueros. Gran surtido se perfumerias de todas clases en marcas lejitimas á precios sumamente baratos. 100 docenas de frascos para viaje desde 30 á 50 $ m|c. uno.

PELETERIA NACIONAL

Fábrica de Manchones

28--Rivadavia--28

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
jl9v17

Dulce de Guayaba SUPERIOR á 5 pesos la caja; almacen Paraguay 117 Suipacha 117.

Medias de lana blancas y de color para señoras y niños, ricas clases, en venta en la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista. jl5v13

Muebles buenos y baratos se vende en la fábrica de muebles calle Méjico num. 760, se recomienda esta fábrica á los S. S. muebleros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encajonan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distancias. Se lustran y se componen toda clase de muebles á precios médicos. jn23v23jl

ALL RIGHT FOR EVER!!

En todas las librerias

Y NEGOCIOS DEL RAMO

FABRICA: 570, PIEDAD

BUENOS AIRES
jl 7v1ag

Al comercio Habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza y la de Dolores, bajo la razon social de Eduardo Rozas y hermanos, queda á cargo del activo y pasivo de las operaciones hechas en Buenos Aires, el socio Eduardo Rozas y en Dolores los Sres. Fernando Rozas y Ca.—Buenos Aires, Julio 1o de 1876. *Eduardo Rozas, Fernando Rozas y Ca.*

Al Comercio. Pongo en conocimiento que con esta fecha me he quedado con el activo y pasivo de la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eduardo Rozas y Hno., en la que continuaré en el mismo ramo de ferretería.—Buenos Aires, Julio 1o de 1876.—*Eduardo Rozas.* jl9v17

Aviso oficial

Capitanía Central del Puerto—Por el presente se hace saber á los Capitanes de buques de alto bordo y ultramar que desde el 21 de Setiembre del corriente año, la Capitanía del Puerto, hará efectivo el cumplimiento del artículo 21 del reglamento de prácticos, autorizado por el Superior Gobierno, en 25 de Febrero de 1876, publicado en los diarios de esta capital, desde Marzo del corriente año y el cual dice en «Art. 21. Todo buque que navegue en aguas Argentinas con práctico sin patente argentina, pagará el capitan doble del pilotage, que le corresponda por tarifa». Lo que se previene para los efectos á que haya lugar.—Buenos Aires Julio 6 de 1876. jl9v24

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negra ó sea Bisúlfuro de carbono

Eficaz como por su perjuicio á la vejetacion conclusive con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sábese lo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan los distintos bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todos se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, y una vez ésta concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el líquido.
AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban las hormigas y sus larvas despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. jl 9v12

Para el pelo «Eau de Capilles. El Eau de Capille de Leipzig es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza las mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 $ y por menor á 28 ps frasco. jl9v12

¡Gran baratillo!

Cerveceros! Corraloneros! Carreros!

Y todos los pobres

Terrenos á 7,500 ps. el lote de 10 por 50, pagaderos por mes y al contado, quedan á 60 varas del tramway de la calle Santa Fé, altura de la Cervecería Argentina—Bolivar 10. jl9 v15

Aviso al comercio La casa Etcheberne Hermanos entra en liquidacion desde el 20 de Junio pasado. Debiendo ausentarse para Europa el actual gerente, la liquidacion continuará bajo la direccion del Sr. B. Bidart, almacenero por mayor, calle Victoria 316—Buenos Aires, Julio 6 de 1876, pp. *Etcheberne hnos P. Etcheberne.* jl8 v13

Se llama á Don Angel Ovejero para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí 466. jl7v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Aires, calle Tucuman núm 194. jl8 v24

Economia de la familia

Azúcar refinada	3	5
Id riquísima de pilon	4	
Arroz piamontes	2	
Id id superior	2	
Aceite fino embotellado	Pbs	8
Quesos de Holanda muy buenos	20	
Id id id regular	15	
Rica yerba paraguaya	4	5 y 6
Rico vino priorato	5	
Velas esteárina	5	
Encurtidos ingleses, tarro	5	
Té en paquetes fino	3	4
Fideos de Génova	3	4
Té fino suelto libra	15	
Anis fino botella	10	

Se lleva gratis á domicilio, almacen del Perú, Venezuela 184 esquina á Perú. j22v12jl

LA INDUSTRIA

Fàbrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterias, cafés, almacenes y cigarrerias de la capital y campaña. Depósito: calle Potosí núm. 103. perm.

COMPAÑIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

Á CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altoS)
jl9vRant.

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL Dr. BLINA
Es un remedio eficasírimo tanto como preventivo para los SABAÑONES como para curarlos.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden jl 9v12

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Mitel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOW[ill]EYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida quita instantaneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquier su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329 esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y el prospecto indicando el modo de usarlo. jl2v20

Ojo á la pichincha Se vende el café restaurant de la Victoria, sito calle de la Victoria esquina á Buen Orden, se vende por la mitad de su valor, por tener su dueño otro negocio en la campaña, la casa está bien acreditada y hace buen negocio, la casa tiene contrata y alquiler barato, siendo un paraje de los mejores, para tratar Victoria 806. jl11v13

Muchas señoras de la mas refinada aristocracia y elevado tono, desechan el rapé y fuman los aromáticos cigarrillos de la Abundancia. jl9v11

Se alquila una ó dos piezas para hombres solos en una casa de familia, Maipu 328. jl4 v1ag

Manuel Almeyra

AGRIMENROR

Tucuman 827
jl31v

Mucama Se necesita una en la calle de Maipu 560. jl9 v12.

Niñera Se necesita una en la calle de Maipu

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.
Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquiera dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1o de 1876—*El Secretario.* jn6v6ag.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas Série A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires Julio 3 de 1876. *José M. le Fuente*, Secretario. jl4 v15

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiestas.
Entradas á todas partes $ 10 m|c.
jl4 perm.

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gargiulla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino; bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola*, Juez de Paz. jl1o v30

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 m|c. id forrados con pana superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 100 á 600 $ m|c., servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 602. jl 1o v31

El Dr. A. C. Casabal Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Perú n. 147. jl2v17

José de Carabassa

Previene que desde el 17 de Julio próximo y hasta nuevo aviso, no pagará interés á los depósitos en oro efectivo sellado.—Buenos Aires, 27 de Junio 1876. jn28v14jl

Agencia del Mundo

VENTA DE TIERRAS Y FINCAS
BUSCA DE CAPITALES Y PRESTAMOS
CON PAGARES O HIPOTECAS
AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL
Se hace cargo de la propagacion y aceptacion por el público de los productos y diversos nuevos

SE OFRECE

PARA CUALQUIERA COMISION QUE LE TOQUE SE REQUIERE

Actividad, Honradez y Responsabilidad
VENDE MUY BARATO

Terrenos y fincas propias del gerente á pocas leguas de Bs. Aires
... DE TODAS CLASES DE ARTICULOS

PIEDAD 211
jn27v17jl

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m|c. los primeros y á 75 $ m|c. el ciento de tiros. Pasar á verlos en casa de los Señores A. Bullrich y Ca. calle de Potosí n. 78. jn21v21d

JUAN A. KELLY

Dr. EN MEDICINA

Ha abierto su estudio en la calle del Temple num. 40. Horas de consulta de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 8 por la tarde. jl 7v17

Ruedos de enaguas cuellos ya impresos para bordar de lindos dibujos, en la Mano de Oro, Cangallo 72, esquina Reconquista. jl 5v13

Se compran venden y cambian libros usados y usados en pequeñas y grandes cantidades y en todos idiomas, papel de periódico por libras y á, se pasa á comprar á domicilio y se pagan buenos precios, Reconquista 62, frente al Banco Londres. jl5v31

Carteras de viage cuero de Rusia para señora, pañuelos, toallas y medias de seda, perfumería, y objetos de toillete de todas clases, guantes, bastones, corbatas, en venta en la Mano de oro, cangallo 72, esquina Reconquista. jl5 v13

Se desea saber el paradero de Don José Casanueva español de la provincia de Asturias, pueblo de Lbarelon, su hermano Francisco Casanueva calle Moreno 205 en Buenos Aires. jl7 v22.

Casa Se vende una á dos cuadras de la plaza Lorea teniendo 14 puerta, con 75 varas de fondo por 8 y 3|4 de frente, con 8 piezas para tratar calle Cuyo 650, de la una á las cinco. jl5 v14.

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc etc., José Lopez Silva, calle Belgrano 595, se pagará bien. jl 6v27

Fomento de Barracas AL NORTE

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á una Asamblea general, que tendrá lugar el Viérnes 14 de Julio á las 3 de la tarde en los salones altos de la Bolsa. Para tratar de declarar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1876. jl7 v17

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 117
jl 7v7jl 1877

El cloro en masa, ha acordado sustituir el incienso, con los cigarrillos de la Abundancia ¡Si será rico y delicado su perfume! jl9v11

Agencia para alquilar casas! Los Sres. Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos; y de buscarlas para las personas que necesitan. Ocurran á núm. 24 calle Bolivar. jl9v12

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. jl9v12

Se ofrece una ama de leche con abundante leche calle de Mejico 603 jl11v12

Curarápida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**
Usando este bálsamo **como preservativo,** se hallará de mucha utilidad en los dias fríos y de vientos fuertes porque priva las gretaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas dando blancura y suavidad al cútis.
Preparado únicamente por él, London y Liverpool Pahrmacy.
Se venden en frascos de 10 y 15 ps. en los siguientes establecimientos.
Se vende en la farmacia y droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia Esquina á Salta.
Farmacia esquina Parque y Nontevideo.
Farmacia Bozzeti Santiago del Estero 115.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Otto Secke y Ca., Corrientes esquina Libertad.
Farmacia del Pueblo, en 1 Boulevar en Mercedes.
Farmacia id en Chascomús.
Farmacia Fioroni en la Magdalena.
Farmacia Libertad, esquina Charcas y Tatcahuano. jl9v12

Fajas abdominales

PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales máquinas eléctricas completas para el uso de los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

295—Calle Victoria—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN
jl9 v12

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas, desde 50 $ doc. id imitacion porcelana, desde 150 id id, retratos en cuadros y cajas, desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida 326 calle Belgrano 326, entre Buen Orden y Tacuarí. Nota—Se retrata en los dias nublados con sol. jl9v12

Botica del Pueblo

(Pharmacie Française)

A. MOINE

Anexada á la Droguería del mismo nombre

Mr. A. FOLLET, farmacéutico de 1a clase de la Escuela de Paris, ex-interno de los hospitales de la misma capital, laureado de la Academia de Ciencias (**Memorias sobre el CLORAL y procedimientos de su fabricacion industrial**), autor del **Jarabe de Cloral** y de varias especialidades en uso, está encargado de la direccion de la botica.
Mr. Follet se encarga de todos los análisis químicos é industriales que se le encomienden, á precios moderados.
Nuestros medicamentos siempre selectos, y nuestras especialidades auténticas, implican la exactitud mas rigorosa en la receta, y preparaciones farmacéuticas.

187 Calle Rivadavia 187

BUENOS AYRES

MARCOS GHIONE

GASISTA, MAQUINISTA Y BOMBISTA

PREMIADO EN LA ESPOSICION DE ALESSANDRIA EN 1870

COLOCA CAMPANILLAS

COMPONE BOMBAS

Y hace todo trabajo perteneciente al ramo

CALLE SUIPACHA NÚM. 261—BUENOS AIRES
jl5v15

Prácticos Lemanes República Argentina. La gerencia de esta sociedad, previene á los Sres. Capitanes de buques de ultramar, existir prácticos en el Ponton de Punta de India y en dos buques de esta sociedad, que cruzan en esa altura, y los que se distinguen por una bandera azul con redondel blanco en el centro, á cuyas embarcaciones pueden pedir el práctico para la entrada, que para la salida están prontos en esta gerencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1876.—*El Gerente.* Calle 25 de Mayo 138. jl9v21

A los que quieran tener

QUINTA EN BELGRANO

1800 ps. el lote pagaderos 100 ps. mensuales. Escrituras gratis, entrega el dia de la compra. jl9 v15.

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, afecciones y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—

Nueva farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295--CALLE DE VICTORIA--295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
jl 9v12

Ratones veneno ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455 esquina Libertad. jl9v12

Sabañones sabañones, remedio infalible, está probado por la práctica de una serie de años, que el medicamento mas seguro para curar los sabañones es el llamado «Remedio Infalible» Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jl9v12

Para curar la tos catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul» por mayor y menor botica Alemanas de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl9v12

Marcos Paz

Tiene ya 400 casas, venderemos lotes del pueblo á 150 ps m|c. manzanas de chacras á 600 ps. Bolivar 10 jl9v15

AGENCIA MARITIMA

GUILLERMO MATTI

CANGALLO NUMERO 44

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
El vapor paquete nacional «Rio Uruguay»
Salida de Buenos Aires del Rosario
Lunes, Miércoles, Viernes } á las 2 de la tarde — Martes, Juéves, Sábado } á las 4 de la tarde
Para llegar á sus destinos á las nueve de la mañana
Por mas informes Cangallo 44. jl7v1ag

Sastreria de la Amistad

272-Potosi-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grande y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completo, levitas, levitones y vaquets; sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el pais con géneros de primer órden y de última moda, como tambien se hacen trajes en el término de 48 horas, de todas clases y al gusto del marchante y los precios siendo de una baratura sin igual.
Esperando que el público me honrará con su confianza me suscribe de Vds. S. S. S.—*Silverio Perez.* jn

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley Orgánica, previniendo al efecto que procederá á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1o de 1876. *S. M. la Fuente*, Secretario. jl1 v18ag

Terreno para quinta

Sin igual, desde 500 hasta 15,000 varas, se vende, en el paraje mas alto de la quinta de White (Part. de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, y el tramway de Saavedra, á solo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 211. jl9v25

Carros de mudanza Esmeralda 182, gran rebaja de precios—Hacen viajes para la campaña á precios sumamente módicos. Fíjense bien: Esmeralda 182. j9 v12

Sociedad Española «La Marina» La Comision Directiva ha dispuesto que la próxima tertulia tenga lugar el dia 30 del corriente, recordando al efecto á los señores socios lo que previenen los artículos 30, 40, y 41 del reglamento, y que pasando el dia 15 del que rige, no se admitiran ya solicitudes, inmunando familias para ser invitadas.—Buenos Aires, Julio 4 de 1876—*El Secretario.* jl8v13

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Id 16, á las 12—Judicial—De un terreno sobre la calle de Santa-Fé.
Id 14, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 17, á las 12—De 30 carneros de propiedad del Sr. Molina.
Id 16, á las 12—Judicial—De terrenos sobre la calle de Santa-Fé.
Id 16, á las 2—Semi-Judicial—De 28 lotes de terreno sobre la calle de Cangallo y traviesa.
Id 15 á la 1—De haciendas en nuestra casa Potosí 78.
Id 19, á las 2—Judicial—De la casa San Martin n. 197.
Id 19, á las 2—Judicial—De la casa Moreno 24 á 28.
Id 21, á la 1—De caballos, en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, á las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78.
Id 27, á las 12—Judicial—De haciendas en Las Heras.
Id 28, á las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1,296.
Id 29, á la 1—De un campo «Las Invernadas» en nuestra casa Potosí 78.
Id 30, á las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente.

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terrreno

CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leonardo Pereyra y con la testamentaria de Don Nicanor de Elía.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Bernabela P. de Meabe.
Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.
Para hacerse pago de un crédito hipotecario,
La venta tendrá lugar en el mismo terreno, en un solo lote ó en tres segun plano.
Total metros cuadrados 695,030—Tasacion $ 10.414,619
2|3 partes 6.943,133
El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos al contado y tomando por base las 2|3 partes en la tasacion, estos magníficos terrenos, tan apropósito para establecimientos industriales, por su inmediacion al Riachuelo de Barracas y por su gran estension.
En este terreno se encuentran algunos edificios que pertenecieron á los saladeros que allí habia. Tiene 4014 metros de cerco de alambre, 8 hectáreas de alfalfa y como 300 árboles, sauces y eucaliptus.
La venta se efectuará tomando para base las 2|3 partes de la tasacion, lo cual será de $ 6.943,133 m|c. si hubiera interesados por el todo; y si se vendiera por lotes sería la siguiente:
Lote No. 1—Sobre el Riachuelo con 201,106 metros cuadrados.
Tasacion $ 4.223,160 m|c.
2|3 partes
Id No. 2—Del medio 288,200 mtrs, cuadrados.
Tasacion $ 2.882,000 m|c.
2|3 partes
Id No. 3—Con frente al camino del puente 206,730 mtrs cuadrados.
Tasacion $ 3.201,315 m|c.
2|3 partes
Si la venta se efectuare, lote por lote, el comprador tendrá que tomar por las 2|3 partes de su tasacion, los edificios, alfalfares, árboles y cerco que entre en su lote, á mas del precio pagando por el terreno.
Las tasaciones de los edificios &, es como sigue:

Una casilla ladrillo y madera, con techo de fierro	Tasacion $	50,000
Una casa de madera techo de fierro con casilla chica	«	16,000
2 galpones grandes y otro chico, todo madera y techo fierro	«	25,000
4014 metros cerco alambre	«	22,684
8 hectáreas alfalfa	«	8,000
300 árboles	«	3,600
	$	105,284

Las tasaciones podrán verse en la Escribanía del Secretario Llanes Oliver.
Por planos y demas datos, á nuestra casa Potosí 78. jl12

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion de una hipoteca, de un terreno con frente á la calle Santa Fé y en frente al lado de la entrada al gran Parque 3 de Febrero y dividido en siete lindos lotes de terreno con un edificio viejo, tasacion bajísima.
El Domingo 16 de Julio á las 12 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos siete lindísimos lotes, situado en frente de la misma entrada al gran parque 3 de Febrero por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion de una hipoteca. Las tasaciones son como sigue:
Lote núm. 1, 21 vs. 40 cts. frente á la calle Santa Fé, 50 vs. de fondo á la calle 3 de Febrero tasado en pesos 37450, 2|3 partes 24967.
Lote núm. 2, 25 vs. frente á la calle..., 50 cts. fondo con edificio id id 31250, 2|3 partes id id 20800.
Lote núm. 3, 44 vs. 30 cts. frente á la calle 3 de Febrero esquina, 50 vs. 50 cts. calle de Charcas id id 18000 2|3 id partes id id 12000.
Lote núm. 4, 30 vs. 57 cts. frente á la calle de Charcas, 50 vs. fondo calle 3 de Febrero id id 20000 2|3 id id 13334 id.
Lote núm. 5, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 34 vs. 26 cts. de fondo id id 20000 2|3 id id 13334 id.
Lote núm. 6, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 37 vs. 80 cts. fondo calle del Paraguay id id 20000 2|3 id id 13334.
Lote núm. 7 40 vs. 90 cts. frente calle 3 de Febrero, 38 vs. 98 cts. fondo calle Paraguay id id 12275, 2|3 id id 8180.
Para ver los títulos á la escribanía del señor Llanes Oliver, por planos y pormenores á nuestro escritorio ca-

Por el mismo

DE 17 CARNEROS

PADRES

Y 2 borregas magníficas

DE RAZA PURA

Sangre Negretti

De la renombrada cabaña

Del señor Don H. Heimendahl

EN STEERKENDORFF—EN SILECIA

INTRODUCIDOS AL PAIS

POR EL SR. REÑÉ, VAN GENA

y por cuenta

Del señor Don Patricio Ham

En nuestra casa Potosí 78

El viérnes 14 de Julio a las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado los señores animales arriba mencionados, venidos hace [poco] de Europa en el paquete belga «De Ruyter» de Am[beres], y cuyo pormenor es el siguiente:

Número 623 nacido en Diciembre 18 de 1871
" 630
" 515
" 757
" 583 Noviembre 26
" 669 Diciembre 17
" 577
" 515
" 717 Noviembre 30 1872
" 595 Diciembre 19
" 513 " 24 1873
" 607 Noviembre " 1872
" 577 Diciembre 12
" 709
" 509 " 12 1873
" 11 Mayo 12

Los animales podrán verse en la calle de la Piedad n. 1371 y en nuestra casa calle Potosí 78, 2 dias antes del remate. Los certificados de nacimiento debidamente autorizados y firmados, están en nuestro poder para la inspeccion de los interesados. jn24

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiasio

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1290 depósito del Sr. D. José Sonarilba

El viérnes 28 de Julio a las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa 400 fanegas mas ó menos de cebada, 800 id trigo superior, en un solo lote.

Y mas 300 fanegas trigo candial superior para fideleros, esto sin tasacion y por lo que dén.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluir el remate y los compradores abonarán en el acto

Escribanía de Nicanor Repetto jn23

Por el mismo

DE TREINTA PRECIOSOS

CARNEROS

CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLETS

Procedentes

De la renombrada cabaña, **En las Conchitas**

Propiedad

DEL SEÑOR DON FRANCISCO G. MOLINA

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado a saber:

30 carneros padres, cruza Negretti y Rambouillets, de 18 meses de edad hasta 2 años.

La raza de estos animales es de Negretis puros, procedentes de la antigua cabaña de D. E. Oldendorff cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial, **introducidos al pais por el Sr. Molina.**

Los animales son cuidados a campo y de un tamaño [illegible] y estamos seguros que llamarán la atencion de los criadores de ovejas.

Estos **magníficos carneros** podrán verse en nuestra casa [Potosí] núm. 78—cuatro dias antes del remate, donde podrán obtenerse los catálogos. j16

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D.

GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres.

CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, 8 bueyes, vacas, caballos máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 400 fanegas de maiz, parvas de alfalfa é infinid ad de objetos.

Pertenecientes a la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia rematarémos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

800 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca parvel ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintls alambre para cerco, palmas de tranqueras.

Granos—1000 fanegas mas o menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos. 1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estados, 3 máquinas de sezar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de mano cilindro, 2 id sencillas, barandas, orquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupe de 3 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribanía de don Nicanor Repetto o a nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. j23

Por el mismo

DE RICOS

Y ELEGANTES MUEBLES

De la casa

HABITACION

Calle de Bolivar n. 230

POR HABERSE

AUSENTADO LA FAMILIA

DEL PAIS

El Juéves 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, el rico y elegante menage, que constituye la casa habitacion arriba mencionada, por haberse sus dueños ausentado del pais, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala Un riquísimo juego francés doble de nogal macizo, ricamente tallado y de última novedad, forrado en raso celeste, respaldares capitoné, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 elegant chiffonier escritorio de Boule, 1 riquísimo reloj de Boule, 1 riquísimo piano perpendicular, 2 grandes espejos luna francesa, 6 riquísimos grabados ingleses, 2 cortinados completos, con cenefas, haciendo juego con los muebles, arañas de cristal para gas, alfombrado de bruselas flamante, adornos preciosos &. &.

Ante sala—Un espléndido juego francés de jacarandá forro damasco de seda mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 riquísimos chiffoniera, 3 gravados franceses, cortinados con cenefas, alfombrado de Bruselas, araña de gas, adornos, &. &.

Dormitorio—Un riquísimo juego francés de nogal macizo, ricamente tallado, compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, escritorio con piedra mármol 1 gran cama camera con baldaquio y cenefas de damasco celeste, con ricas cortinas y 2 mesas de noche, cortinados y galerias, haciendo juego, brazo doble de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, adornos &.

2º Dormitorio—Un juego de caoba, compuesto de 1 ropero, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 1 cama con cortinados, 1 mesa de noche, brazos de gas, alfombrado nuevo de Bruselas, galerias y cortinados &. &.

Comedor—Un soberbio juego de nogal macizo tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 24 sillas asiento y respaldo de esterilla y hamaca Luis XIII [illegible] cortinados y cenefas de damasco, galerias de nogal [illegible] flamante, alfombrado de Bruselas, estufa francesa, araña de cristal inglesa para gas, útiles, adornos, &. &.

Ante-Comedor—Un juego de caoba, compuesto de 1 estante, 1 mesa 1 pié de caoba, 2 rinconeras, cuadros, brazos de gas, estufa, alfombrado, &.

Despensa—Un estante de caoba, mesas de pino, tinas, tinas de baño, ule de piso, &. j13

Por el mismo

JUDICIAL

de dos magníficos armarios

De 3 cuerpos con espejos como para

Una tienda de lujo

O PARA PARTICULARES, BIBLIOTECAS, CAJA DE FIERRO

Espejos grandes

Piano, máquina de coser, muebles varios y varias piezas de pantalon, chalecos y jaquet etc.

Gran surtido en piezas de raso de seda, cigarros habanos y paraguayos. En nuestra casa Potosí 78. Por órden del Sr. Juez Dr. Casares, perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres. Barbieri Hnos., contra don Juan Cas[illegible]

El mártes 18 de Julio, a las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y a la mas alta postura, todas las existencias pertenecientes a dicha ejecucion, a saber:

Existencias que estaban en la casa calle Corrientes 232, 1 piano viejo, 1 mesa pino grande, 2 id guindo para sastre, 1 escritorio pino pintado, 1 percha de pie, 2 mesas de pino para muestras, 1 id rinconera, 7 sillas asiento de esterilla, 2 escaleras de pino, perchas para colgar ropa, cortinas, costurero guindo, 5 brazos de gas con bomba, lámpara 4 luces, 2 espejos grandes marco negro, 2 magníficos roperos con espejos de tres cuerpos para guardar ropa, 1 máquina de coser, 1 reloj de pared, pantalones, chalecos, chaquetas y otros objetos.

Existencia de la casa Corrientes 298—1 ropero pino pintado, 1 alacena, 1 mesa de guindo con ala para comedor, 1 [illegible] de cedro, 1 sofá caoba terciopelo, una mesa con piedra mármol y espejo, 7 sillas asiento esterilla, 1 percha de pino, 1 canasto mimbre para ropa sucia, [illegible] 1 lámpara kerosene con pantalla y 1 lavatorio [illegible]

Un gran billar de pizarra para carambola con taquera, pizarra y marcador, en perfecto estado, tambien venderemos 2 mostradores grandes con cajones para muestras.

En seguida— Una gran partida de piezas raso de seda superior calidad y colores surtidos, alerta y aprovechar.

En seguida, una cantidad de piezas raso de seda colores surtidos para comerciantes y particulares, cigarros habanos y paraguayos. Escribanía Caballo. j19

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca casa

Calle de San Martin No. 197

17 1|2 vs. de frente al Oeste

69 VARAS

De fondo al Este

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Mártes 18 de Julio, á las 2 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Dn Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Don José Leon Banegas, á saber.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 69 vs. de fondo al Este igual á 15 metros 155 milímetros de frente por 59 metros 754 milímetros de fondo o sean 1202 vs cuadradas.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina 2 zaguanes, letrinas &.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma, de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL pesos m|c.** (1.046,000 $ m|c) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO pesos m|c,** ($ 697,334 m|c.)

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran al Secretario Sr. Caballo calle Defensa 1er patio y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí N. 78. j15

Por el mismo

SEMI-JUDICIAL

DE 28 LOTES DE TERRENO

SOBRE LAS CALLES

De Cangallo y Traviesa

4 CUADRAS AL NORTE

DE LA ESTACION RIVADAVIA

DEL TRAMWAY A FLORES

Sin tasacion y por lo que dén

Por cuenta de los herederos de D. Eduardo C. Cleaver y cuenta del señor Cónsul Inglés.

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Consul de S. M. B. y perteneciente á los herederos de D. Eduardo Conez Cleaur (ausente) á saber.

Sobre la calle Cangallo

Lotes 1	12 1|4 vs. de frente por	40 vs. de fondo	
" 2	12	40 "	
Esquina 3	16	40 "	
" 15	16	40 "	
" 16	12 1|4	40 "	
" 17	11	40 "	con edificio
" 19	14 3|4	40 "	ensanchando en el fondo

Sobre calle sin nombre

4 al 10 vs. de frente por 13 vs. de fondo cada lote 19 " 25

Sobre la calle Cuyo (sin abrirse)

Esquina 11	16 vs. de frente por	40 vs. de fondo
" 12	10	40 "
" 13	11	40 "
" 14	11 1|2	40
Esquina 26	16	30 "
" 27	10	30 "
" 29	9 3|4	30 "

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78—Demas antecedentes á la Escribanía de D. Nicanor Repetto Defeden 86. j12

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

En San José de Flores

EN LA CASA QUINTA

Del Sr. D. Huberto Bechem

Calle de Circunvalacion

Entre Sud América é Independencia

3 CUADRAS AL NORTE

DE LA ESTACION

Por ausentarse del pais

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de caoba macisa de seda carmesí con fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 butacas, 2 sillones y 12 sillas, un gran espejo marco tallado y dorado, un cuadro id id, 2 sillones antiguos de papier maché dorados é incrustados en nácar, una mesa de centro caoba macisa tallado con piedra mármol, una id cónsola id, tres galerias con cenefas y cortinas bordadas, 4 sillitas de fantasía, un precioso costurero de papier maché con útiles de nácar, 3 repisas de caoba, una gran pieza de centro de cristal y armazon de Vienachéne, una garnitura de porcelana, un grupo de pájaros bajo fanal, muchos otros adornos, alfombrado de tripes etc. etc.

Ante sala—Un piano perpendicular de Scheel, un banco id, 6 sillas de Viena, una mesa de centro caoba maciza y piedra mármol, 2 mesas cónsolas id id, 2 sillones de brazo, un espejo marco dorado, 3 grabados, 2 lámparas kerosene una caja para guantes, un costurero, varios adornos, una estufa inglesa con útiles, estereóscopo con vistas, alfombrado de tripo, etc, etc.

Comedor—Un aparador inglés de caoba macisa, una mesa de trinchar id id, una mesa para 24 cubiertos, un sofá de conversacion y una butaca caoba y hule, 2 sillones y 10 sillas caoba y esterilla, un espejo marco dorado, un reloj inglés, 6 grabados, 2 lámparas kerosene, cinas, un juego de porcelana inglesa para 24 cubiertos, uno id de cristal Bacarat para id id, uno id de composicion id id, uno id para té y café, bandejas y aceiteras botellas de composicion aceiteras, botellones máquina de café etc.

Dormitorio—Un espléndido juego inglés de jacarandá y roble ricamente tallado, compuesto de una camera con colgaduras y demas accesorios, un ropero con luna francesa una cómoda de vestir con manual y espejo, un lavatorio id id, un sofá y 2 butacas forro seda carmesí, con fundas (todo haciendo juego,) 2 galerias con cortinados de reps, juegos porcelana y laton para lavatorio, 2 repisas, alfombrado de tripo etc.

2º Dormitorio—2 camas de fierro inglesas para niños, un lavatorio con mármol y espejo, una mesa de vestir id con un canasto para ropa, un ropero, una cómoda, 4 sillas alfombra, útiles, adornos, etc.

3er dormitorio—Poco mas ó menos como el anterior con todos otros muebles.

4º dormitorio—amueblado como los anteriores

Escritorio—Una biblioteca de caoba y cristales, un escritorio inglés de caoba macisa con caja de fierro y estantes para libros y papeles, un sofá de caoba forro seda carmesí con fundas, una caja de fierro, 4 sillas caoba y esterilla, alfombrado de tripe, lámparas kerosene y demás enseres.

Otro dormitorio—Una cama de caoba completa una mesa de estudio caoba maciso un ropero y una cómoda de caoba, un lavatorio caoba, mármol y espejo un sofá caoba y terciopelo carmesí con funda, un estante con libros, 4 sillas, alfombras etc.

Despensa—Armario y estante de pino, mesas, un cajon para hielo, un fiambrero, 3 arañas de gas, y todos lo útiles de esta reparticion.

Cocina—Un armario mesas, bateria de cocina, etc; etc.

Ademas—Juegos de sábanas, fundas, colchas, tohallas, rodapies, manteles, servilletas, cortinas, etc, etc, todo de hilo.

Un carruage forma americana construido en el pais, con muy poco uso y una yunta de caballos oscuros, mansos y gordos.

Un carruage forma americana construido en el pais, con muy poco uso y una yunta de caballos oscuros, mansos y gordos j16

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASA

Calle Moreno Ns. 24. 26 y 28

Formando esquina

A BALCARCE Ns. 109 A 115

CASA ALTA Y BAJA

17 1|2 VS. DE FRENTE POR 35 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio a las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown a saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 155 milts. de frente al Norte a la calle Moreno formando esquina a la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 316 miltrs., previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo á su favor que empieza a los 6 mtrs. 191 miltrs. igual á 7 vs. 15 cents. de la línea de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 416 miltrs. igual a 5 vs. 10 cnts. de frente al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 751 vs 53 cts cuadradas.

El total de las tasaciones importa la suma de $ 716,238 60 cts siendo la base las 2|3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos ps. m|c. ($477,492).

Los antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llambí Oliver, y por mas informes nuestra casa Potosí núm. 78. j15

Por el mismo

JUDICIAL.

DE ANIMALES VACUNOS

Y YEGUAS

En la misma chacra

De los señores

CAMBIASIO

EN EL PARTIDO DE «LAS HERAS»

CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con Don Zoilo Alcoba, D. Manuel H. Sena, D. Belisario Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cambiasio.

El Juéves 27 de Julio, a las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura segun órden del Juzgado, lo siguiente:

219 mas ó menos animales vacunos.

22 yeguas segun inventario.

Para ver el inventario, a la escribanía de D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota—Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y a la mas alta postura. sin tasacion alguna. j23

Por el mismo

De 1,700 cabezas ganado vacuno para cria al corte. 1,000 yeguas al corte y 3,000 cabezas ganado vacuno, (si hay interesados,) del establecimiento de Sr. D. José M. Villodas.

En el partido de Rojas

En nuestra casa calle Potosí núm 78

El sábado 15 de Julio a la 1 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño a saber:

1700 cabezas mas ó menos ganado vacuno al corte; hacienda de cria, alimentada a pasto fuerte, 1000 yeguas mas ó menos al corte. La hacienda se encuentra en el establecimiento del Sr. Villodas, partido de Rojas, en el campo marcado en el Rejistro gráfico con Manuel Céspedes núm. 187. Se recomienda muy particularmente a los Sres. estancieros hagan ver la hacienda antes del remate, para contar dudas y dificultades en cuanto a la clase, estado y calidad de la hacienda, para lo cual se les dará una carta órden para el mayordomo del establecimiento para que vean la hacienda.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí 78 y cualquiera que sea el comprador de las haciendas deberá entregar en el acto de la compra el 10 p% del importe total.

En seguida Si hay interesados venderemos 3,000 animales vacunos con novillos al corte, perteneciente al establecimiento en San Pedro situado sobre la costa del Espinillo, para verlos ocurrir por una carta á nuestra casa Potosí 78.

Nota—La entrega de las haciendas se hará dentro de los 10 dias de efectuado el remate pudiendo el comprador dejarlas en el campo por el término de 6 meses sin pagar arrendamiento.

Otra—El uso de la marca se concede al comprador por el término de 2 á 3 años para no estropear las haciendas en la contra marca, jn14

Por el mismo

Libre de indios

Los mejores campos del Norte

"Las Invernadas"

10 1|2 LEGUA EN UNO

O VARIOS LOTES

Con base de 100,000 $ m|c.

CADA LEGUA

Distan 15 leguas de San Nicolás

10 leguas de Rojas

9 leguas del Pergamino

En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente, a la 1 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Yllodas y muchos otros que los rodean.

Actualmente una parte está arrendado sumamente barata, sin contrata, á razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrata podrá obtenerse fácilmente 20 a 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps m|c. por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos a razon de 3 $ por @ de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará a los que se dedican a los negocios de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1|2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino, y a 4 leguas de estos por 400,000 $ la legua.

Estos campos lindan con los siguientes hacendados

Manuel B. Hale, testamentaria de Allorti, J. A. Joycedea hoy Duffy Manuel G. Céspedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villolas.

Aprovechen la ocasion que es pichincha

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí núm 78. j16

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS

CABALLOS Y YEGUAS

DE CARRERA

DE LA AFAMADA CRIA

Del Sr. D. Guillermo Kemmis

De su establecimiento «LAS ROSAS»

EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

En nuestra casa, Potosí 78

El Viernes 21 de Julio á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis, que este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos pormenores son los siguientes.

ACROBAT—Potrillo colorado de 3 1|2 años de edad de 15 3 igual a 8 cuartas de altura, animal muy lindo.

DANSEUSE—Yegua colorada de 3 1|2 años, altura 15 1 1|2 igual a 7 1|2 cuartas, muy mansa para andar,

BLUSH ROSE—Yegua de 3 1|2 años, hermana legítima de «Sweetbriar» «Stephantis» y verdadero animal de carrera, altura 15 ó 7 cuartas.

SONGSTRESS—Yegua colorada de 3 1|2 años, espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 1 ó 7 1 1|2 cuartas.

BUCCANEER—Potrillo alazan de 4 1|2 años un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.

ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1|2 años, ganador de varias carreras, animal muy ligero.

ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1|2 años hermana legima de "La Rosa" hija de "Whirlwind" con "Bridesmaid" y esta de "Elepo".

BETE-NOIRE—Yegua colorada 3 1|2 años y 15 2 igual 7 1|2 cuartas de alto.

GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad hijo de "Guinston" por "Elanis" y este de "Whirlwind;" un espléndido animal.

BLACK-WATTLE—Saino negro, caballo entero de años 8 meses de edad 15 2 igual a 7 1|2 cuartas de altura de la cria del Sr. D. Wilfrid Lathan de los Alamos.

Todos los animales que anteceden con excepcion del último, son hijos del padre "Whirlwind" de propiedad del Sr. Kemmis, de "Bonnie Dundee" hoy ya el célebre "Sargento" vendido a los Sres. Biaus, "Zóe" y otros animales de primera clase.

Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.

Oportunamente anunciarémos el parage inmediato al circo "Santa Teresa" de los Sres. Lanus, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados para mas informes.

NOTA—Los caballos pueden verse desde hoy en la estacion Lanús casa de D. Santiago Solari, hasta 3 dias antes del remate, cuando podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78. j17

Por lo mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 27 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado 30 magníficos carneros nacidos y criados por el Sr. Lathan en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y aclimatada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Lathan para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos paises.

Nacidos y cuidados "al intemperie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que a cualquiera otra,

En cuanto a la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, carácter y textura, no hay majadas aquí ni en Australia que puedan acercarse a la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses a 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intemperie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate, j27

M. Piñero Gonzalez

JUDICIAL

Una finca en el Pergamino

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del Norte, Dr. D. Lorenzo Saverido, el juéves 23 del corriente Julio a las dos de la tarde procederé á la venta en remate público de la finca conocida por de propiedad de Don José María Mendoza, situada en el Pergamino, en la calle 11 de Setiembre esquina a la de el Rosario, edificada en terreno de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo.

El edificio es de azotea, compuesta de dos habitaciones, pozo de agua &.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ($6595 $ m|c) treinta y seis mil quinientos noventa y cinco pesos m|c. siendo la base para la venta, sus dos terceras partes que son 24,400 $ m|c.

Para imponerse de las tasaciones, puede el que se interesa, recurrir al escritorio del rematador en el Pergamino j112

Luis Godoy

Atencion especuladores

De la casa-quinta (localidad central), calle Rincon núm. 125, entre Belgrano y Moreno. Venta á lo que dén, entre vias de tramways, gas, empedrado, aguas corrientes &. Una joya. Nadie debe faltar. 17 1|2 vs. de frente por 60 de fondo.

El domingo 16 del corriente á las 4 en punto, venderé la mencionada casa al mejor precio, contiene 3 hermosísimas piezas de material, cocina letrina, sumidero, pozo de balde, todo cercado de pared, preciosa quinta con árboles frutales y plantas &. &.

NOTA—Llamo la atencion de la venta de esta finca, por ser local importante y mucho mas, cuando hay que venderla al mejor precio.

Informes Defensa núm. 5. j112

Manuel Lamas y Ca.

Por liquidacion

En nuestra casa calle Cangallo núm. 260.

De ricos muebles nuevos y usados etc, etc

Para el Viérnes 14 a las 12 en punto, 1 rico piano juegos de sala, aparadores, cómodas, consolas, roperos magníficos vidrieras para armazon y armario, faroles, de la India, máquina de coser, camas completas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Se anticipa dinero sobre objetos para ser vendidos en remate. j112

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zarate

De una magnífica finca

Judicial

El Domingo 30 de Julio á las 2, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sivero, procederemos á la venta de esta propiedad cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por 50 de fondo con un edificio que consta de 6 habitaciones un gran galpon y cocina, todo de material y techo de teja, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 45000 m|c; se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 30000 m|c.

Nota: Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo, así es que recomienda por sí sola.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. j112

[Por el mismo

En el gran pueblo de Zárate

De dos magníficos terrenos

Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.

El Domingo 30 del corriente, á la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sivari, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tazados en 10,000 ps. m|c. y otro en ps. 4,000 ps. m|c. no admitiéndose oferta menos de sus 2|3 partes.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111. j112

Por el mismo

De comestibles y bebidas—Al contado

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto se remata un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

1000 libras queso Goya, 20 cjs fósforos superior clase, 100 libras chocolate, 50 cjs vino oporto, 50 id vino jerez, 200 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 24 id encurtidos, 20 id vinagre en botellas, 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 doc alpargatas, 150 cjs almidon americano, 50 latas, harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 10 damajuanas áceite, 20 cjs fideos, 15 id azul, 20 fds semilla alfalfa, 100 damajuanas vinagre, 100 id hesparidina, 25 bultos pacuaná, 10 id argentina 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas tichole, 25 cjs bitter, 10 pares planchas, 10 cjs tubos, a canastos platos, 100 cajas tabaquillos, 20 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto, 10 latas tabaco picado, 20 damajuanas anis, 30 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 30 tamberes sanllnas y muchos artículos de dicho ramo, que no es mencionan por su mucha estension.

En seguida—Para los ferreteros, 50 tarros aceite linaza crudo y cocido, 12 arados núm. 26, 12 carretillas fierro galvanizado, 100 tarros pinturas.

En seguida 50 [illegible] arroz de la India, 10 [illegible] vino San Julian, 50 cjs dulce membrillo superior clase j17

Por el mismo

Judicial

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 12 del corriente a las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Manuel Lafuente contra don Santiago Gauthier, los siguientes efectos:

75 docenas porrones de barro, 19 cjs de 12 botellas licores, 71 doc botellas vacías, 12 cjs [illegible], 2500 cápsulas para botellas, máquina para tapar botellas, 1 rollo alambre, 3 paquetes en ojas, 1 banco tonelero, 1 cernidor, 1 canilla bronce, herramientas de tonelero & j17

Por el mismo

De tienda y mercería

En su casa calle Victoria 111 y 113

El viérnes 14 de Julio, á las 12 1|2 en punto, se rematará un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, bramantes, lienzos varias clases, zarazas, frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico, género de vestidos, madapolan, gross y pequenos gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de paños, lienzos, uso doméstico, alemanesco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas percal, zarazas, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres Sras y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas a botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, y de cabritilla, id de paño, botines de becerro liso y con elástico para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. j10

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno, en San José de Flores

Calle de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto a las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, un terreno compuesto de 9 varas de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 93 mil metro de frente por 53 mts. 63 centésimos fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents. tazado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes. Por mas informes a la escribanía de Caballo j19

Pedro de Elizaldo y Ca.

DE LA TIENDA

Calle Victoria 199 y 201

POR ÓRDEN DE SUS DUEÑOS

Muñoz y Bonito

El Juéves 13 del corriente

AL CONTADO

Por liquidacion de dicho negocio

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, darémos principio a la venta de un brillante surtido de seda negras muy finas, idem de color, cortinas bordadas, damasco de seda español, reps de lana y seda, tiras bordadas, enaguas bordadas, camisas hilo, merinos negros, idem de color, pequines, razos, chalones, cachemir, id de merino, casimir de colores, pañuelos bordados paño de lana, camisetas lana muy finas, camisas hilo, medias para hombres, vestidos hechos, batones, frazadas, géneros para vestidos muchas clases calcetines, alepin, lustrinas negras, felpas de colores, terciopelo negro, id de color, alemanezco doble ancho, pañuelos seda, id es: pamilla, franela, bombasí labrado bramante finos, juegos manteles.

Especialidad en sedas negras finas

Cortinas bordadas.

Al mismo tiempo.

Un gran espejo

Armazon, mostrador, arañas y demás enseres. j11

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo terreno con edificio, en el pueblo de Lobos, esquina de Necochea y Ranchos, 50 varas de frente por 56 de fondo, perteneciente al Sr. D. José Falou.

Tasacion $ 48,300.

Base para la venta $ 32,200.

El Viérnes 14 de Julio á las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, Rivadavia 109, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada, esta propiedad perteneciente al Sr. D. José Falou. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y en virtud de la ejecucion seguida contra el propietario por el Sr. D. Víctor de Beláustegui.

Por informes sobre los títulos a nuestro escritorio de 12 a 1. j15

Por el mismo

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolívar n. 587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1|2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio a las dos en punto de la tarde venderemos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está divido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que dén. j18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 8 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.

ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Montonto de Avellaneda.

El terreno se compone de 14 varas y 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demás oficinas.

Tasacion 184,371 40, base para la venta 2|3 partes 122,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Mendez ó á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota—Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. j19

Por el mismo

JUDICIAL

De la accion à los 2 corrales núms. 15 |y 34

En los Corrales del Sud

Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, para la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 1. jl 11

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Frente á los corrales del Sud

Dosmanzanas de 150 varas

O sean 45000 varas cuadradas

A 4 cuadras de la estacion del tramway que vá al pueblo Alsina

la linea pasa por el mismo terreno

Tasacion bajísima recientemente practicada

$ 90,000, base para la venta ps. 60,000

El domingo 23 de Julio a las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Gervacio Sueldo, las personas mencionadas, de propiedad del señor Sueldo,

La tasacion como puede verse es bajísima, la base para la venta sale a razon de $ 30,000 por manzana de 150 vs.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos, sobre la base fijada y dinero de contado.

Por informes a nuestro escritorio Rivadavia 109 j112

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

De la propiedad

CALLE DE RIVADAVIA

Núms. 789 y 791

BUEN EDIFICIO

Tasacion 200,631 8 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 133,759 0 m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera la propiedad perteneciente a la Sra. Da. Saturnina Caravillares, situada en la calle de Rivadavia núms. 789 y 791, por una ejecucion seguida por cobro de pesos.

El edificio consta de 7 piezas, paredes de ladrillo construidas perfectamente, sus techos tienen 3 tiladas de ladrillo sobre maderas duras, buenos revoques interiores, muchos de sus pisos de tabla, cielos razos de lienzo, empapelados, puertas y ventanas de cedro.

El área del terreno mide 10 vs 30 cents. de frente al Sud por 32 vs 50 cents de fondo al Norte, advertimos a los interesados que esta tasacion ha sido recientemente practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que se encuentra á disposicion de los interesados en la Escribanía de Coronado en el Juzgado Civil.

Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista j117

Por el mismo

JUDICIAL

DOS CASAS PRECIOSAS

Bien construidas

Casa alta y baja

Calle del Pilar núms. 105 y 107

Casas flamantes

Aun hay algo que hacer

Tasacion antigua 413,118 8 m|c.

Retaza 304,400 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 202,933 m|c.

El Domingo 23 de Julio, á las 1 en punto de la tarde procederémos a vender al contado, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes 202,933, la magnífica [illegible] propiedad, situada en la calle del Pilar núms. 105 y 107.

El edificio se compone de 2 [illegible] altos y bajos [illegible] teniendo cada uno de ellos 10 piezas [illegible]

[illegible]

Por mas datos á nuestra casa Reconquista [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa aprovechar

Tasacion ps 242,500 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 155,000 m|c.

El domingo 30 de Julio a las 1 en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin por una ejecucion seguida por D. José de Gugario contra D. Pedro Pecoz, una espléndida casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera.

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, revoques interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 tiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajías de quebracho un aljibe, 2 pozos de agua con sus bombas, 2 piletas con caños hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.

Edificio para panadería cancha de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, pisos de baldoza y el entre-piso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, todo construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde está hoy una herrería.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps. [illegible] m|c. mensuales. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio

POR LO QUE DEN

ORDEN TERMINANTE

DE VENDER

Un terreno calle Corrientes

Pasado el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro-carril á la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Dielh, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un paraje de mucho porvenir.

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 24 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. j21

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LEGUA DE CAMPO

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion baja pesos 184,000 m|c.

Base para la venta

2|3 partes pesos 122,667 m|c.

Perteneciente al concurso

De Silvestre Mosquera

En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lúnes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion un lindísimo campo de estancia con aguadas permanente, situado sobre el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, &. &.

Recomendamos este campo á los pichincheros, pues no puede ser mas bajo la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos a nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl1

Gregorio Cristal

De un terreno y rancho, Calle de Andes n. 541, entre Charcas y Santa-Fé

Tramway de ida y vuelta á media cuadra

83 varas de frente, por 65 varas de fondo

El domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el terreno arriba indicado, con 8 3|4 de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, rodeado de magníficos edificios.

Prevengo que no tiene límite y se venderá por lo que dén. Títulos de primera clase. No faltar á la hora. Por informes á la calle Venezuela 418. jl11

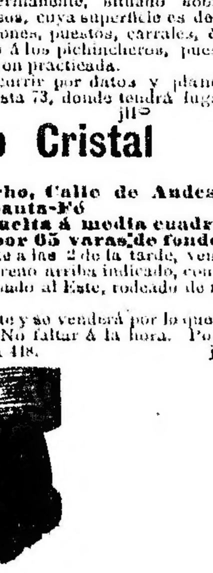

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. n28

Por el mismo

Espléndido Remate

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS ETC.

POR ORDEN DEL SR.

ADMINISTRADOR

Rentas de Nacionales

POR LO QUE DEN

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 14 del corriente, venderémos al mejor precio y dinero de contado, por órden de la Aduana y por consumo una gran cantidad de comestibles y bebidas, etc. etc. cuyo pormenor omitimos por ser muy extenso. jl6

Por el mismo

250 fanegas trigo

DEL MOLINO

De las Conchitas

JUDICIAL

EN LA ESTACION

DE QUILMES

El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, y por cobro de pesos, 250 fanegas de trigo primera calidad, cuya muestra estará a la vista.

NOTA—El comprador se obliga á recibir las fanegas antes de las 24 horas.

Se venderá el total ó por lotes, al gusto de los interesados. jl6

Por el mismo

1354 CUEROS LANARES

Por órden del Sr. Gefe de Policia, en la plaza Constitucion, barracas de frutos del señor Bernard.

El miércoles 19 del corriente, en la referida barraca y á las 10 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Sr. Jefe de Policía y por cuenta de quien corresponda, 1354 cueros lanares, á las 10 de la mañana. j112

Por el mismo

árboles frutales, plantas de adorno, flores riquísimas de uno de los mejores jardines de esta ciudad.

El [illegible] 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un espléndido surtido de eucaliptus, naranjos, perales, manzanos, [illegible]

Mas pormenores Bolivar 14 j112

Por el mismo

Gran remate

De artículos de tienda. Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El miércoles 19 del corriente á las 12 1|2 en punto, venderemos al contado y al mejor precio, una gran cantidad de surtidos artículos de tienda como ser:

Raso de lana
Encajes de hilo
Tafetanes
Géneros de hilo
Guarniciones
etc. etc

Por mas pormenores a los rematadores Bolivar 14 j112

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS

Uno con edificio de material

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"

AL LADO

DE LA CERVECERIA ARGENTINA

¡El porvenir de Buenos Aires!

¡Gas y tramways á todos los lados!

Por lo que dén

Títulos perfectos

El Domingo 23 de Julio de 1876 á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia del Sr. Juez de Comercio, las dos lindísimas fracciones de terreno con los edificios que contienen.

La primera fraccion, con frente á la calle de Santa Fe con un edificio de material cal y ladrillo con siete piezas, cocina, cochera, letrina, pozo de balde, etc. etc., tiene 47 vs. al Sud sobre la espresada calle, lindando la misma de por medio con D. [illegible] Isla, por 50 varas de fondo hácia el Norte, por donde linda con la otra fraccion, previniéndose que la fraccion va disminuyendo desde la línea que dá a la calle de Santa Fe, hasta tener en el frente del fondo 42 varas, lindando ademas por el Este con terrenos de Rocha y por el Oeste con terreno de Da. Dolores Arenales de Cramwell.

La segunda fraccion tiene frente al Norte sobre una calle recientemente trazada, (año 1872) y su estension es de 45 varas al Norte sobre dicha calle, lindando la misma de por medio con García, por 50 varas hácia el Sur, hasta dar con la otra fraccion, previniéndose que va ensanchándose hasta tener en el frente del fondo al Sud, 50 varas, lindando ademas al Oeste con dicha Sra. de Cramwell y al Este con García.

Este remate se verificará indispensablemente, en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato, y hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 17 de la Ley de 13 de Octubre de 1860.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 14. La bandera indicará los terrenos el dia del Remate. jl8

Por el mismo

JUDICIAL.

¡GRAN PICHINCHA!

Para almaceneros, tenderos y ferreteros

EN BARRACAS al NORTE

Las existencias de la conocida casa de

D. Pedro Bruisain

Situada en el paraje mencionado, calle de Salta, al lado del núm. 116.

El mártes 25 de Julio, a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Señor Juez de comercio y por ejecucion seguida por los señores Necol, Arabehety y Ca., todas las existencias de dicha casa, que consisten en gran cantidad de comestibles, bebidas, géneros y ferretería, cuyo pormenor omitimos por ser muy estenso.

Por mas pormenores, á los rematadores Bolivar 14. jl3

BALBIN Y LAGOS

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. Dr Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

PARA PASTOREO

DE HACIENDAS

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viérnes 4 de Agosto procederemos á la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2|3 partes.

Los interesados podrán inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribanía de Juan Gonzalez.

Por datos á nuestra casa Perú 27. jl12

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú 27

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos al mas alto precio lo siguiente:

Zarazas, percales, lienzos, bramantes, grano de oro, uso doméstico, género de hilo para sábanas, trué, crea de hilo, lonas y arpillera, pellones, género para vestidos, casimires en piezas y cortes, paños, camisas y camisetas, medias para hombres y señoras, frazadas de 10 1|4, pañuelos de hilo, id de lana, chalones, merinos, lustrinas, damasco de lana, reps, tricot, enaguas de lana, sombreros de castor y varias artículos de mercería. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL

BANCO DE LA PROVINCIA

Y MANDATO DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DR. D. JUAN C. LAGOS

En la calle Potosí 331

De todas las existencias

DE UN ALMACEN

Al contado

El sábado 22 del corriente, á las 11 en punto, venderémos al mejor precio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

158 botellas de distintos vinos, 78 escupideras ordinarias 1 docena palanganas, 11 jarras ordinarias, una id palanganas algunas finas, 31 soperas surtidas, 16 jarras id, 104 platos id, 15 fruteras loza piedra, una salivadera, 2 candeleros lata, 73 jarras ordinarias, 31 fuentes blancas grandes, 17 fuentes, 4 tarros de barro, 167 vasos, 89 botellones con tapa, 9 dulceras chicas, 107 copas, 6 botellas para vino, 4 floreros, un juego lavatorio de porcelana con 8 piezas, otro id con 13 piezas, 148 tarros conservas surtidas, y otros artículos que se hallarán oportunamente. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

Del muelle ramal

POR MANDATO DEL

SEÑOR JUEZ

DE 1ª INSTANCIA

En lo civil Dr. D.

Julian Balbin

EL SABADO

15 de Julio, á las 3 en punto

DE LA TARDE

DAREMOS PRINCIPIO

AL REMATE

		Tasacion	2|3 partes
Muelle de fierro y madera con 100 metros	£	12,000	8,000
Enseres			
Dos pescantes en servicio		100	66
Una draga de cadena á vapor con todos sus accesorios y con dos grandes flotadores de fierro		15,000	10,000
Dos chatas de madera para el servicio de la draga		1,000	666
Una máquina á vapor con caldera tubular y un mastinete de fierro		1,500	1000
Cuatro baldes de fierro para descarga de buques		120	80
Una ronda de fierro de 90 piés de longitud		100	66
Un galpon de madera con techo de teja		200	133
Un lote de herramientas, tornillos de rosca sueltos		200	133
Tres cadenas inglesas de fierro		[illegible]	[illegible]
Ramal			
Una área férrea de 1830 mts de largo comprendiendo rieles, durmientes, 1 desvío, 1 mesa giratoria 1 telégrafo de señales y los terraplenes correspondientes		32,000	21,333
Una balanza colocada en el ramal para pasar los wagones y que puede recibir carga de 62,000		2,500	1,666
Una mesa grande y giratoria completa y desarmada		2,000	1,333
Doce zorras de cajon para terraplenes y servicio del ramal con 4 ruedas de repuesto		2,000	1,333
	£	60,500	40,333

Dichas tasaciones han sido hechas por el maestro mayor Roseti

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion. Los materiales son inmejorables.

Por datos a los rematadores Perú 27 jl9

Por el mismo

DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Sillones y sillas de varias clases

Alfombrados y pianos

Juegos americanos para

DORMITORIO

Perteneciente á una familia

Que se ausenta del pais

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 27

El miércoles 12 del corriente, venderemos al mas alto precio, los siguientes muebles

Juego de sala forrado en reps chinesco de lana y seda, sillas de fantasía asiento de esterilla, cuadros, grabados, id al óleo, 1 chiffonier, 1 cama de jacarandá, 1 id de nogal, 2 id de fierro, 1 escritorio de señora, un ropero de jacarandá, 2 id de caoba, 2 mesas de luz, 1 lavatorio de caoba, 2 aparadores, 1 mesa de comedor para 12 personas, sillas de [illegible], id de caoba, sillones forrados de reps, id blancos de lyra, sillonetes para niños, 1 sofá tallete, 1 casita madera, 1 caja de música, 1 reloj, adornos para [illegible], alfombras varias clases, colchones y almohadones de lana y de pluma, lámparas, cristalería, porcelana, máquinas para soda y café, bancos de fierro, útiles para cocina, id para jardin, 1 bañadera de zinc con calentador y tubo de goma, 1 tinaja grande

De otra pertenencia, muebles americanos de nogal, 10 docenas sillas de nogal con esterilla, 5 mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, 4 juegos americanos de nogal para dormitorio, compuesto de cama camera, lavatorio con espejo y piedra mármol, tolet con id id, 6 sillas, 2 sillones, mesa de noche con piedra mármol id para una persona, 6 roperos, 5 escritorios con 12 y 18 cajones, 1 caja de fierro, juegos para dormitorio pintados, repisas, tohalleros, cuadros al óleo, mesitas de todos tamaños, escaleras de 4 tamaños, zarzos para jardines, sillones forrados con reps de lana, 1 riquísimo juego de comedor, artículos de metal blanco americano,

Para barraqueros, ferreteros y joyeros

Zorras para alzar cargar y vaciar bolsas, máquina para desgranar alberjas frescas, máquina para secar carne, para salchicha, rellenadores de salchichas.

Tostadores de café con cuerda, molinillos para café.

Máquinas para cortar césped, tablas y cuchillas para cortar pan, pavas grandes con canillas de bronce para té ó café, estufas, hervidores de pescado, cacerolas y ollas finas.

Relojes remontoir de oro, id para carreras, juegos de botones finos, cigarreras y portamonedas de plata, botones de tirador y otros objetos que estarán á la vista. jl6

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y mandato del Sr. Juez

De comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm. 52, 20 varas de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este, Tasacion sumamente baja $ 37,158 m|c. El remate se efectuará en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto, venderémos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de cal.

El terreno ensancha en el fondo a 58 vs. teniendo un martillo a su favor.

Base para la venta las 2|3 partes $ 24,720 m|c.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijó. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De una quinta

Situada en San José de Flores, calle Circunvalacion esquina á la calle 25 de Mayo. Tasacion 52,250 $ m|c. 104 vs. de frente, por 60 vs de fondo. El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27.

A las 2 en punto, el sábado 22 del corriente, venderemos al contado, la lindísima quinta.

Está situada a 4 cuadras de la calle Real, tiene una casita nueva de material, hermoso jardin con plantas de mérito y árboles frutales, toda cercada. Base para la venta las 2|3 partes, ps 34,833 m|c. Títulos de primer órden.

Para inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribanía Lijó. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato del Sr. Juez de

COMERCIO

Doctor D. Juan C. Lagos

EN RAMOS MEJIAS

A 5 cuadras de la estacion del F. C. del O. Tasacion bajísima 18,000 pesos m|c. 140 varas de frente al Sud por 104 varas de fondo al Norte.

El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27 a la 1 de la tarde.

El Sábado 22 del corriente venderemos al contado, este terreno de mucho porvenir. Base para la venta las 2|3 partes $ 12,000 m|c. Para examinar los títulos, al Tribunal de Comercio, Escribano Lijó. jl8

M. Bengurria

De un terreno ubicado en esta ciudad, sito calle de Pozos, formando esquina á la calle Pavon.

Con frente de 16 1|2 vs. de frente al Oeste con 37 de fondo al Este. Apropósito como para hacer un magnífico edificio y tasado en la baja suma de 33,000 $ m|c. siendo sus 2|3 partes 22,000 $ m|c. y no pudiendo admitir oferta que no exeda de esta última suma.

El Juéves 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á su venta, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco y como pertenecientes al concurso de D. Juan Raggio. jl11

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El 16 de Julio á las 3 de la tarde
DE UNA HERMOSA CASA
Y GRAN FABRICA DE MOLINO
De moler trigo
SITUADA EN LA CALLE DE
Buen Orden núm. 983
CON FRENTE TAMBIEN A LA CALLE
GENERAL HORNOS
TASADA EN TODOS SUS RAMOS
En la suma de
pesos 665,933 m|c. 50 cs.
Siendo las 2|3 partes la suma de
Pesos 443,955 m|c. 66 cs.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

Procederé á la venta de la casa y molino indicado, perteneciente á la testamentaria de don Pascual O. Fournot, cuya venta se llevar a efecto por ejecucion seguida contra esa testamentaria por D. José Tayr.

El terreno de ese establecimiento se compone de tres fracciones, la primera con frente a la calle Buen Orden se compone de 4 metros 819 milts. igual a 5 varas 60 centésimos de frente al este, por 34 metros 640 milímetros igual a 40 varas de fondo al oeste, equivalente toda una área de 240 varas cuadradas. La segunda fraccion es interior y sigue a continuacion de la primera, compuesto de 12 metros 124 milímetros igual a 14 varas de frente al este, por 16 metros 21 centímetros igual a 18 varas 50 cents. de fondo al oeste, equivalente todo a una área de 259 vs cuadradas. La tercera fraccion dá frente a la calle General Hornos, se compone de 26 metros 846 milímetros igual a 31 vs de frente al oeste, por 53 metros 259 milímetros igual a 61 vs 50 centésimos de fondo, equivalente todo a una área de 1906 vs 50 centésimos cuadradas.

Lo principal del edificio levantado en ese tan estenso terreno, se compone 1º de un gran galpon para la maquinaria, pared de 1 1|2 ladrillo en cal, piso de baldoza techo de teja francesa y entre-piso de madera, con todos los accesorios y departamentos necesarios para el objeto a que está destinado.

2º—de otro galpon con fte. al norte, pared de un ladrillo en barro, piso de ladrillo, pared medianera en cal, techos de dos hiladas, tirantes y alfajias de pino.

3º—de 2 piezas para familia, con dos id de altos, paredes en barro unas en cal otras revoques en cal, piso de madera, galerias, techos de madera y encerado.

4º—De una gran pieza para comedor y otra para escritorio, buenas paredes, revoques en cal, cielo raso, techos de azotea en la primera y de teja francesa en la segunda, piso de baldoza; parral con zarzo de fierro y otras plantas.

5º—de una cocina con altillo.

6º—A la calle, vereda de piedra artificial, con entrada de adoquin, porton de fierro.

Tambien está comprendida la maquinaria del molino, calderas, piedras de atauna, acribadores, cajones, herramientas, anexas a toda la maquinaria, y todo lo demas perteneciente a ese establecimiento que no se detalla por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir a la escribania de D. Bartolomé Martin, calle de Defensa Juzgado civil ó al escritorio del rematador calle de Victoria No. 49 jn20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
Formando esquina
A las calles de Garay
Y PERU
Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Bonelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 39 a la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldozados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,054 34 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,036 23 centavos m|c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir a la escribania de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles. j

Por el mismo
JUDICIAL
De una máquina de aserrar
TABLA
De media pulgada
Calle de Cochabamba
Esquina á la de Solis
EL VIERNES 14 DE
Julio
A LAS 11 DE LA MAÑANA

Procederé a la venta de la espresada máquina al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, en el espediente ejecutivo que siguen los Sres. Drisdayle y Ca. contra los señores A. Suviela y Ca. jl5

Por el mismo
JUDICIAL
El 25 del corriente
á las 2 de la tarde
En el Juzgado de Paz
DEL PUEBLO DE LOBOS
DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE
9 de Julio y Rivadavia
Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Casares, procederé a la venta de la referida casa, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares y ejecucion seguida por don Manuel Portos, la cual se compone:

El terreno de 86 mts. 600 milts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 41 metros 451 milímetros de fondo al Norte, ó sean 48 vs 25 centésimos

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 3 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldozas y maderas duras, revocada en cal esterior é interiormente; empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galeria cuyo techo es de fierro galvanizado, rodea las espresadas piezas, cornizas, alquitrabes, pilastras, capiteles y una valautrada pintada imitacion mármol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2º cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, veredas y un gran porton a la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 264,750 m|c. siendo sus 2|3 partes $ 176,155 m|c. y la base para la venta. Por mas informes a la escribania del Sr. Perez Gomar, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

En el pintoresco pueblo del Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.
El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde. Retasa ps. 180,337. 78 centavos m|c. y las 2|3 partes ps. 120.225-18 centavos m|c.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Echmidt, contra Doña Vicenta Bierri de Imbruno.

La posicion de su área es inmejorable, en ésta se compone de 32 1|2 varas de frente al Sud, por 40-80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldozas otras; pintadas, zaguan embaldozado y pintado, un cuarto alto para sirvientas; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y arboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrir a la escribania de el Señor Miguel Repetto, casa de los Tribunales calle Defensa. jl12.

Por Carlos P. Rodriguez
Judicial

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Morello.

Situado en la calle Lorea, entre Armonia y Caseros, 10 vs. frente por 72 vs. 60 cent. de fondo al Este, cercado de pared, con árboles, y un porton.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José María Rosa, por ejecucion de un crédito Hipotecario,

El Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado, dicho terreno por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa, cuya tasacion asciende á 30,000 $ m|c. y no se venderá por menos de sus 2|3 partes que son 20,000 $ m|c.

Títulos inmejorables.

Por otros pormenores á la escribania del D. Bartolomé Martin ó al rematador Victoria 469, altos, jl5.

Ramon Alvis
Judicial
Tercera retasa

El domingo 16 de Julio á la una de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Casenave, situada en la calle de B. Orden n. 459 y 61, su terreno mide 9 metros 737 milímetros de frente al este, por 50 metros 94 milímetros al oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo sud-oeste, del fondo 3 vs 35 centímetros de largo, por una vara 70 centímetros de ancho. El edificio consta de 8 piezas de material, pozo, cocina etc. Tasado el todo en la cantidad de 158,230 $ m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, que son 105,486 $ 4 rls. Por mas informes al rematador Victoria 66. jl5

Cárlos Alberto Rodriguez
JUDICIAL
¡MUY IMPORTANTE!
De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé a vender en público, el dia 3 de Agosto a las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto en terreno de 13 vs. de frente, por 46 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,984 $ m|c., sus 2|3 partes 130,656 $ m|c., la referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir a la oficina de D. Tulio Mendez, escribano Garcia, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 729. j28

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
En la Magdalena

De una finca, y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de don José T. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Cárlos Marenco

El dia juéves 20 de Julio de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de don José T. Vera.

1º—Una casa en el pueblo, compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado. La tasacion total es de 40,000 ps y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 26,666 ps m|c.

2º—La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25000 ps, no admitiéndose oferta menos que sus 2|3 partes que son 16,666 ps m|c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 165. jn10

Por el mismo
Judicial
EN EL 25 DE MAYO
DE 4 PROPIEDADES
TASADAS EN 330,000 $ m|c.
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De D. Silvestro Mosquera
Por órden del señor
JUEZ COMISARIO

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderémos judicialmente por órden del señor Juez Comisario las 3 propiedades pertenecientes a este concurso a saber:

1ra. Propiedad
1 casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercado todo de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2|3 partes 100,000 $ m|c.

2.ª Propiedad
1 casa contigua a la anterior 1|2 cuadra de la plaza en un terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasacion 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.ª Propiedad
En casa a 3 1|2 cuadras de la plaza 100 v de frente al Oeste por 59 de fondo al Este con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 50,000 $ 2|3 partes 33,332 $ m|c.

4.ª Propiedad
4—16 chacras en el ejido del pueblo, tasada en 80,000 $ m|c., 2|3 partes 53,332.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.
Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 199. jn20

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 13 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bevidas.

Fideos de Génova, alpiste genovés, ajenjo, vermouth, cognac, ginebra de holanda, yerva misionera superior, aven de Españia, almidon de trigo, quesos, vinagre en damajuanas, semilla de alfalfa, café molido, tubos, escudillas, tazas de caldo, nueces, dulce de membrillo, cerveza de Noruega; naipes, fósforos de cera, bitter Boo Yintura inglesa, yerba paraguaya, papel de estraza grande mediano, anillo en bolsas y cajones, vino de asti y otra porcion de artículos. jl9.

Pedro N. Blanco
Semanal de muebles
En la calle de Bolivar n. 86

El viernes 14 de Julio, a las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio como de costumbre y al contado, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un piano horizontal un juego de sala forro de brocatelle de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas otro juego de sala forro de reps de seda y lana, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 1|2 juego de sala, compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro reps solferino, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 id de caoba, 1 biblioteca de id, 1 magnífico lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 ropero de pino leviatán, una mesa de sala piedra mármol, 1 id de comedor de caoba, sillas de viena, sillas de caoba yesterilla, 1 máquina de coser y otros artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—una gran vidriera para almacenes de 4 cuerpos.

Carruages—A las 2 de la tarde, un magnífico phaeton, nuevo flamante de quitar y poner la capota, todo el herrage de acero, 1 coupé apropósito para médicos, con poco uso, guarniciones para uno y 2 caballos, completamente nuevas &. &. Mas pormenores al escritorio Bolivar 86. jl9

Francisco F. de la Serna
REMATE COLOSAL
EN EL TANDIL
DE TERRENOS
FISCALES
UBICADOS EN EL GRAM PARTIDO
"TRES ARROYOS"
POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
168-leguas cuadradas-168

Campo flor
Rodeados de estancias
Llenas de ganado
Asombrosa base de venta
60,000 pesos legua cuadrada
Pagaderos décima parte al contado y las otras nueve décimos en 8 anualidades, por partes iguales

El gobierno de la Provincia nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la oficina de Tierras Públicas. Al efecto debemos trasladarnos al pueblo del Tandil, donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de los Tres Arroyos.

EL 14, 15 Y 16 DE JULIO A LAS 12 EN PUNTO

Teniendo en vista la superioridad, la mayor comodidad para los señores compradores han resuelto que se haga esta venta en el Tandil, donde pueden hallarse todo género de recursos.

Permitasenos recordar las inmensas ventajas que ofrece este importantísimo negocio.

Nos escusamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos porque son bien conocidos de todos. Los limitamos simplemente á observar, que la posesion y los títulos de propiedad se entregarán luego que se abone la décima parte al contado. Desde ese instante el comprador puede ocupar los campos ó arrendarlos para pagar con los mismos arrendamientos el valor de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente.

En suma se podrá adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso de los dos ó tres primeros años. No se presentará otro negocio tan lucrativo.

Debemos advertir que los compradores de esta capital, deben partir por las diligencias que salen de la calle Potosí núm. 329, en las diligencias que salen el 9 ó el 12 del corriente que llegará al Tandil el 11. El remate de lote por lote terminará el 16.

Por planos ú cualquier otro informe, al rematador calle San Martin 30.

NOTA — Terminada esta venta, propondremos otros campos de propiedad articular situados en varios partidos.—Son de clase superior, jl1

Por el mismo
¡A LAS HERAS!
REMATE LIBERAL
200 cuadras de 150 por 150
TERRENO VEJETAL
A 20 cuadras al Sud
DE LA ESTACION
ENTRANDO UNA POBLACION
Con quinta formada, propiedad
De don Z. Alcoba
Venta por lo que dén
SIN TASACION
Para cubrir un crédito
AL BANCO DE LA
PROVINCIA

En el partido de Las Heras, son conocidos como los mas valiosos estos terrenos La calidad de la tierra, su elevacion, proximidad a la estacion y la clase de vecinos que los rodean, han influido de remates anteriores, hace seis meses para que se haya obtenido el precio que tuvieron en el apogeo de los terrenos.

Hoy no hay pretenciones en cuanto a precio. Solo se aspira el cumplimiento de obligaciones contraidas ante el Banco de la Provincia, Se rematará, pues al contado en lotes, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que dén,

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismo terrenos. Los Sres licadores hallarán en la estacion a la una carruages que los conducirán.

Exijiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin núm. 30. jl6

R. y J. Amoretti
Mercaderias de tienda y mercería
El Juéves 13 á las 12 del dia
En nuestra casa Cuyo 118

El Juéves á las 12 en punto, por cuenta de varios venderemos un gran surtido de efectos de tienda y mercería.

Generos para vestidos, lienzos, bramantes y uso doméstico varias marcas, guarniciones para vestidos, un selecto surtido de mantelitos, pañuelos, rebosos, chalones 1|2 rebosos, veluinos, boas, enaguas, camisas, camisolines, cuellos, mangas, guantes, corbatas y otros efectos para niños y niñas, un buen surtido de artículos de mercería en hilos, sedas, agujas, flecos, cintas, pulseras, anillos, orquillas y otros muchos, efectos ropa hecha un lindo surtido, en sacos, levitas, chaquetones, chalecos, pantalones y Jaquet de paño, ratino y casimires, sombreros ahormados clase fina, idem de felpa y castor, camisetas crimea, tricot, varias clases.

Camisas de algodon, bordado, hilo 1|2 hilo y listado, pañuelos de seda, fajas de id, un gran surtido de calzado, para hombres señoras y niños, botas, botines bajos y zapatillas, medias y pañuelos de todas clases, colchas varias clases, frazadas de lana varios tamaños, ponchos mantas y boas de paño idem imitacion vicuña, cepillos, peynes corbatas y perfumerías, vestidos hechos para señoras y niñas, y otros muchos artículos de tienda y mercería, que no se numeran por su larga estension.

En seguida venderemos algunos efectos de librería y un buen surtido de efectos de almacen, comestibles, bebidas cigarros & &. jl1

Por el mismo
El sábado 15 a las 7 de la noche
Variedad de mercaderias—En nuestra casa Cuyo 118

El Sábado 15 a las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, un espléndido surtido de efectos, ropa blanca para hombres y niños, camisas, pañuelos, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, camisetas franela, chalecos de lana, camisetas crimea, balija de charol, estuches anteojos, para teatro, albunes de cuero, bandejas de electro plata, habaneras, cigarreras, floreros, adornos de mesa, marcos para retratos, juegos de manteles y servilletas, toballas de hilo, ricos pañuelos de hilo, útiles de escritorio, bastones con estoque, rewolveres, dameros, juegos de acedréz, cubiertos de mesa, canastas de composicion cristales y porcelanas, cajas para perfumes, felpudos, alfombritas, carpetas de mesa, juegos de lotería, habanos, habanillos y tabacos, yerberas de composicion, cajas para pañuelos y otros efectos de adornos, un buen surtido de calzado de diversas clases, para hombres, señoras y niños, ropa hecha, un nuevo y variado surtido en gustos y clases, variedad de efectos de mercería, guarniciones y otros efectos, diversidad de tapados y vestidos para señoras y niñas, frazadas, mantas y colchas, boas, medias largas, pañuelos de seda, perfumerías, sombreros, géneros diversas clases, poples, popelinas, percales, zarazas, cambronas, fostar, lustrina, rasos de lana, paños y casimires, lienzos, uso doméstico, bombasí y bramantes, efectos de otros ramos que no se mencionan y que estarán a la vista en el acto de la venta. jl12

Manuel de la Serna
EN NUESTRA CASA
Calle Bolivar 83 y Potosí 135
Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
Los Lúnes
Mercería, tienda y novedades. A las 10 del
DIA
Los Mártes
Comestibles y bebidas, á las 10
Ferretería, á las 2
Los Viérnes
PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
ESPECIALIDAD
RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA
Los Sábados
MUEBLES Y ADORNOS
A la una del dia.

Eugenio C. Diaz
Importante remate
Por liquidacion
DE UNA SOCIEDAD

El domingo 16 del corriente a la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, al contado y al mas alto precio, por lo que dén, sin limitacion alguna, las magníficas lanchas que paso á nombrar.

«La Capitana»	carga	110	fardos
«La Rubia»	id	65	id
«La Carlota»	id	22	id
«El Jorge»	id	65	id
«El Tomás»	id	120	id
«El Enrique»	id	120	id

Todos estos buques están situados en el Riachuelo, frente a la Barraca Peña, donde estará la bandera y tendrá lugar el remate.
Los detalles se darán en el acto del remate, solo sí diré desde ya, que todos estos buques están en perfecto estado, con todos sus aparejos y prontos para la carga.
Por otros informes verse con el rematador, en su escritorio San Martin 30, segundo patio. jl11

Leandro Mattaldi y Ca.
De muebles
En su casa calle Cangallo 75
(Antiguo Café Catalanes)

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado, gran cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en: juegos de sala forrados en brocatela de seda, y en reps, pianos de los mas acreditados fabricantes, mesas de centro de jacarandá y caoba con sus piedra mármol. galerias para ventanas y puertas con sus correspondientes cortinas etc, alfombras de tripe casi nuevas, espejos dorados, un juego para escritorio ó antesala, compuesto de un sofá un sillon y dos banquitos tapizados en reps á bastones, escritorios de caoba de doble frente con diez cajones, estantes para libros y casilleros, prensas de copiar con su correspondiente mesa, ricas camas de jacarandá y caoba para una ó dos personas, lavatorios jacarandá y caoba, roperos jacarandá y caoba con y sin espejos, cómodas jacarandá, caoba y guindo con y sin piedra mármol, mesas de noche jacarandá, caoba y guindo, mesas de comedor, jacarandá, caoba, roble y guindo, aparadores jacarandá, jacarandá y caoba con espejo y sin él, mesas de trinchar, sillas de roble, saya, viena, esterilla, madera etc, bibliotecas de jacarandá y caoba, relojes de pared y sobre mesa cuadros para comedor, lámparas de kerosene, arañas de cristal y bronce, para sala y comedor, tarafias para zaguan, mesas, costureros de jacarandá y caoba, etc, etc.

Al mismo tiempo—Gantidad de camas de fierro y bronce para una y dos personas, con cortinados y sin él, roperos de pino, lavatorios de fierro, mesas de pino, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por liquidacion—Cantidad de alhajas, entre ellas algunos anillos de Brillantes, juegos de botones de id, 1|2 aderezos id, relojes de oro y de plata de lo mas afamados fabricantes etc.

En seguida—A cualquier precio una partida betun francés. jl11

Por el mismo
De muebles
Artículos de tienda
Mercería y Bazar
En su casa Cangallo núm. 75
(Antiguo café Catalanes)

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Darémos principio á la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Cien barriles rico vino de Jerez y varios cajones vino pajarete,

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se traigan para vender. jl11

Eulogio Cuenca
JUDICIAL

De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Dn Angel E. Casares, El Domingo 16 de Julio, á las 2 de la tarde.
De la hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria del Señor D. Mariano Romeo, situada en el partido de San José de Flores, á 4 cuadras de la nueva Estacion "Liniers," que como se sabe, queda esta estacion á pocas cuadras de la Floresta.

La casa que ofrecemos en venta muy pocas veces se proporciona igual.

Esta casa que se [illegible] en Barnaría Palacete, queda como se ha dicho a 4 cuadras de la estacion Liniers mirando al Norte, está lindando por el Oeste con las quintas de Quiroga y D. Domingo Achaval por el Este con la de la señora Rodriguez de Vasilias, al Norte con el gran establecimiento de la casa de ejercicios y al de D. Emilio Furt. La tasacion hecha recientemente es de la cantidad de 244,082 $ m|c. siendo las 2|3 partes 162,722 $ m|c.

La casa consta de 12 lindísimas piezas, todas empapeladas con cielo razo de yeso sócalos de madera, pisos de tabla, La entrada a la casa es un magnífico vestíbulo con escalitas de mármol y lindísimas columnas de material, un gran jardin con platas esquisitas, rodeado de rejas de fierro y una gran puerta de lo mismo, y grandes árboles como eucaliptus, paraisos, &. &.

Cuatro de estas piezas tienen puertas y ventanas que dan al gran vestíbulo.

Va tambien al vestíbulo una magnífica capilla con un gran altar de material, que [illegible] con el gran corredor puede admitir la concurrencia de 200 personas. Esta parte del edificio de las 12 piezas las divide un gran zaguan con puertas en los dos estremos, que una vez cerradas estas se comunica por dentro todas las piezas. Sigue despues un gran patio rodeado de magníficos corredores con columnas de fierro, todo [illegible] de pared y reja. En este patio están las piezas para sirvientes, letrina y cocina, un pozo de balde y un gran porton que va á la quinta que cerrado este, deja completamente asegurada toda la casa. Todo este edificio está rodeado de lindísimos jardines y caminos para entrar carruages.

CASA PARA QUINTERO—[illegible] lindas piezas de material con buenas puertas y ventanas de rejas y cocina.

TERRENO—2 y 3|4 cuadras de 150 vs, todo plantado de riquísimos árboles frutales, y una parte sembrado de sementera.

Despues de la descripcion que a la ligera hamos hecho de esta magnífica propiedad, solo tenemos que decir que todos los materiales son de primer órden, los tirantes y alfajias de maderas duras, las puertas [illegible] maderas, todas las piezas tienen grandes ventanas al vestíbulo, jardin, patios y quinta. Así es que al que quiera hacerse de una magnífica propiedad de campo, se le ofrece hoy la proporcion a una distancia de 30 minutos el Parque a dicha propiedad.

NOTA—La tasacion ha sido hecha tan baja por la razon que cuando fué hecha no existia la estacion Liniers, y que para ir á esta casa habia que [illegible] la estacion Ramos Mejias tomar allí un coche para poder trasladarse; hoy con la estacion á 4 cuadras tiene un mérito de un 30 p [illegible] á su favor, sin embargo se ha de vender pasando de las 2|3 partes de la tasacion.

Otro—El tren sale del Parque á las 12 del dia [illegible] á las 12 y [illegible] llegando á la estacion Liniers á las 12 y 40—Teniendo tiempo la concurrencia para visitar el establecimiento.

Esta propiedad reconoce el Banco Hipotecario una hipoteca de 3000 ps. mas ó menos, pues se ha amortizado parte de ella, con cuya hipoteca se puede quedar el comprador si le conviene.

Es preciso que se fijen los interesados que el pago de esta propiedad tienen que hacerlo en [illegible] de la Provincia que como se sabe, [illegible] 35 p $.

Por mas informes y ver las escrituras al rematador Victoria [illegible] jl15

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel [illegible] 30 varas de frente por 50 de fondo, que viene a hacer su frente, Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo. por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en la cantidad de 68,272 $ m|c, las 2|3 partes 45,515 $ m|c. [illegible]

La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillo y la esquina, cómoda para una casa de negocio, algibe, pozo de balde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consista de 8 piezas de madera con todas las comodidas necesarias.

El domingo 23 de Julio á la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Vinceva, contra la testamentaria de D. José Galeano.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 160. jn24

Martin J. Haedo
JUDICIAL
De un gran surtido de paños
DE VARIAS CLASES
CASIMIRES Id Id
ROPA PARA
Hombre y niño
Y ARTÍCULOS DE MERCERIA
EN LA ROPERIA Y TIENDA
Victoria 306

El Lúnes 17 de Julio á las 11 de la mañana, venderémos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario D. Filemon Villar y como perteneciente al concurso de D. Narciso Arrotea todas las existencias de la mencionada tienda y ropería, cita en la calle Victoria núm. 306.

Dichas existencias son las siguientes: Paños de invierno de varias clases, casimires, un surtido general de ponchos de paños, género para camisas, bayetas de varias clases, arpillera, loña para catre, chaquetones para hombres y niños, pantalones y bombachas para id id, un variado surtido de ropa de brin y lustrina para hombres y niños, cintas para alpargatas, redecillas, fleco lana fina y algodon, redecillas negras y de color, seda, etc etc y mil otros artículos en el ramo de ropa como para la campaña y artículos de mercería que no detallamos por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderémos los armazones, mostradores, etc etc.

Por mas informes al martillero Cangallo 3[illegible]. jl6

Sebastian Martinez
JUDICIAL
EN MORON
32 manzanas
De terrenos de 150 por 150
PERTENECIENTES
A LA TESTAMENTARIA DE
Juan B, Castaguino
TITULOS A SATISFACCION
Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2|3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José María Rosa.

El Domingo 6 de Agosto a la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardi, Trasersaro. No puedo menos de llamar la atension á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 86 segundo patio.—El tren sale del Parque a las 11, y llega á Ituzaingo a las 12 jl2

Por Angel Aguilar
Judicial
En el ejido del pueblo de Moron
Domingo 23
El dia 23 de Julio
En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Lauro Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público, 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana v. de 10 vs. de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada tazado en 1500 $.

Una manzana letra R de 100 vs de frente por 138 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 13,800 $ m|c.

Un lote núm. 25 de la manzana letra J. con 18 vs. de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 900 $ m|c.

Lote núm. 14 de la misma manzana, con 10 vs de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada, tazada en 500 pesos m|c.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20 de la manzana letra T. de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tatazado en 5000 $ m|c.

Ocho lotes núm. 6, 8, 11, 14, 16, 18 y 20 de la manzana letra H. de 10 vs de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 4,000 $ m|c.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, de la manzana letra N. de 10 vs. de frente por 57 de fondo, á un peso vara cuadrada tazado en 5,700 $ m|c.

Esta tazacion asciende á la suma de 38,810 ps. m|c. dos terceras partes 25, 873 ps. m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl8

Por el mismo
DE EL MENAGE
DE LA CASA
Calle de la Piedad N. 995
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
PARA EL CAMPO
El detalle lo daré oportunamente, en este diario.

Duarte Wright y Correa
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE DE CHILE Ns. 838 y 840
ENTRE LAS DE ENTRE-RIOS Y POSOS
10 vs. de frente por 70 fondo
Frente moderno y elegante, con edificio de 24 piezas, con una contrata que falta para cumplirse 2 1|2 años y produce alquilada de valde 1,800 $ m|c. al mes.
Base para la venta por lo que dén.
SE REMATA

El domingo 16 de Julio á las 2 1|2 en punto de la tarde esta importante propiedad, cuyo edificio se compone de 24 piezas, 2 letrinas, 2 pozos, resumideros, patios enladrillados, &, &, y con una contrata que produce 1,800 $ m|c mensuales, siendo como decimos mas arriba la base para la venta lo que quieran dar los señores interesados a quienes pedimos asistan y se convencerán que este como todos nuestros remates será al mas alto precio.

NOTA—Por mas pormenores y ver los títulos á los rematadores Victoria 159. jl8

Por el mismo
LINDO TERRENO
MUY BIEN SITUADO
POR CUALQUIER PRECIO
Calle Lorea, entre San Juan y Comercio
30 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
SE REMATA

El Domingo 16 de Julio a la una en punto del dia; al mejor precio y al contado venderemos el magnífico terreno situado [illegible] barrios de la ciudad.

Este terreno lo venderemos en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados, siendo el único sin poblar y a vender en la manzana.

Nota—Títulos perfectos y mas detalles á los rematadores Victoria 159. j8

Por el mismo
Mercaderias generales—En nuestra casa Victoria n. 159

El Juéves 13 del corriente a las 12 en punto del dia, a mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, en cortes y piezas, tartanes, merinos, percales, zarazas, uso doméstico, alemanesco, madapolan, género de hilo para sábanas de uno y dos anchos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para Sras, franela blanca y amarilla, colcha pique y negra, percalina, pañuelos, chalones de merino, de tartan y de cachimir, mantas de vicuña, id de imitacion, id de lana, frazadas y frazadones, colchas blancas y de algodon, id de colores, medias largas y cortas para hombres, Sras y niños, carpetas de seda, id de pura lana, toballas, manteles, pañuelos de seda y de hilo, camisetas de crimea, id de bordado, ariscotas de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, corset, boas de lana, id de tartan, sacos, pantalones y chalecos de casimir, sombreros de felpa y de castor, tapados de seda para Sras. y niñas, id de merino, id de paño y surtido completo de artículos de tienda y mercería que estarán a la vista a la hora del remate.

[illegible] j19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado
En nuestra casa Perú 87

El Juéves 13 de Julio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de [illegible] marcas, uso doméstico camisetas de muchas clases, tartanes, poplins, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres, señoras, frazadones, y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda, y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y [illegible] bordados, camisas para niños varias clases, [illegible] de casimir y paño para hombres y niños, trajes de casimir y de paño, para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases mantas y ponchos imitacion vicuña, [illegible] varias clases para hombres y niños, fajas y [illegible] [illegible]

[illegible] Lorenzo A. [illegible]
Judicial
[illegible]

El Domingo 30 del [illegible] del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible] y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altos [illegible] en terreno de 16 y 3|4 va. de frente al Oeste por 41 va. de fondo al Este, está ubicada en la calle de [illegible] entre las de 31 de Setiembre y Constitucion, [illegible] del puerto y del gran dique [illegible] de la República Argentina.

La tasacion no puede [illegible] mas [illegible] esta preciosa propiedad [illegible] al rematador San Martin 53 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa [illegible] primer patio. jn27

Por el mismo
De almacen de comestibles y bebidas

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé en público remate y al contado, todas las existencias del almacen situado en la calle de segunda Cochabamba, esquina á la de Pichincha, donde estará la bandera; hay un surtido general de comestibles y bebidas y loza, se venderá tambien el armazon, mostrador con chapa de mármol, vidrieras y demas enseres, el armazon es de lo mejor por lo que llamo especialmente la atencion de los interesados, la casa dicha, tiene que liquidarse á todo trance aunque tuviera que regalar los artículos, pues asi lo ordena su dueño, por tener que ocuparse de otros negocios de la mayor importancia.

Quedan prevenidos los pichincheros, así no faltar á la hora indicada. jl 7

José Colombo y Ca.
Al contado—En nuestra casa Victoria 43
Importante remate de mercaderias, para tenderos mercachifles, sastres, zapateros

El viérnes 14 de Julio venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos; crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga; un lindo surtido géneros media estacion, de lana, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana, id mezcla, géneros de hilo para sábanas, juegos manteles y servilletas de hilo y mezcla, casimires y paños negros y de colores en piezas y en cortes para pantalones y trajes, un surtido de ropa hecha para trabajadores, pantalones, bombachas, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos, chaquetones ingleses, tricotas de lana, id de algodon, sombreros de castor y copa baja, id castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como son: botas y botas prunela, id [illegible] botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon varias anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de la India, id espumilla, id de merino para tapetes, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de [illegible] hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, y Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, gran surtido de calzado é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension. jl1

Santiago Eliregaray
En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé a la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una majada compuesta de novecientos treinta obejas alforta, pertenecientes á la testamentaria de Don Santiago Leon, tasadas a treinta $ m|c una, previniéndose que no se admitirá oferta que no paso de las dos terceras partes de su tasacion.—Magdalena Julio 1º de 1876. jl11

Gabriel Ocampo y Ca.
Judicial
En la calle de San Martin No. 203

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaria de D. J. M. Canaffustch, la casa calle de San Martin No. 203 entre Corrientes y Parque, con 8 metros 97 milímetros igual á 9 vs. y 35 cent. de frente, con 58 metros 141 milímetros igual á 67 vs, y 15 cent. de fondo, con 13 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con las mejores materias, entabladas, ricos empapelados, 4 patios embaldozados, umbrales de mármol, reja en el saguan del primer patio y en el último, siendo el saguan que dá al primer patio de mármol, un gran zarzo en el segundo patio, caz, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. mlc 1.026,000 que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion que son 681,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia a este remate que de por si se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion en toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va ensanchando gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes casa del martillero, San Martin 222. p27

Por el mismo
Judicial—En Quilmes

El Juéves 27 del corriente á la 1 de la tarde, venderémos de órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente a Da. Petrona Hornos, una casa en el partido de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los Nos. 15 y 17, con 25 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, & tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,039 $ que se venderá por sus 2|3 partes, que son 16,026 $. Por mas datos, San Martin núm. 222 jl11

Vicente R. Rodriguez
Judicial
Un precioso terreno y edificio
El domingo 16 de Julio

A las tres de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Pilar Quiroga de Jorjo, la casa calle Méjico 963 entre las de Sarandí y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud con 38 vs de fondo al norte, 3 piezas y corcos de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la baja suma de 48,150 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 32,100 pesos.

Recomiendo esta propiedad por su magnífica situacion y base de venta que no puede ser mas baja. Informes a o secretaría del escribano Coronado Defensa 86 2o patio. jn3

C. A. de Chapeaurouge y Ca.
IMPORTANTISIMO
REMATE
Para los estancieros
UN MAGNIFICO
Campo de estancia
PERTENECIENTE A LA ANTIGUA
Y muy conocida estancia
"San Juan de la Dulce"
SITUADO EN EL PARTIDO
Del Saladillo
A DIEZ LEGUAS AL OESTE DEL
PUEBLO DE LOBOS

A 6 leguas del pueblo del Saladillo, con aguadas permanentes, produce de arrendamiento 65,000 $ m|c. 2 años de contrato, garantido. Venta al mejor precio, por órden terminante de su dueño el Sr. Sosa.

El lúnes 17 de Julio a las 2 de la tarde, en nuestra casa Victoria 144 y 146. Venderemos al contado y al mejor precio, este espléndido campo de estancia, situado en el partido de Saladillo, en un solo lote o en fracciones al gusto de los compradores.

El área de este magnífico campo, cuya forma es la de un polígono de cinco lados; de los cuales uno es el arroyo Saladillo, encierra una superficie de 36,512,500 metros cuadrados, igual a 48,687,522 vs cuadradas. Su calidad es inmejorable para el desenvolvimiento de la raza ovina.

El arroyo Saladillo y varias lagunas que costean uno de sus lados y bañan su centro, le proveen de aguadas permanentes.

El campo arrendado actualmente a los Sres. Carmody con fianza y garantia del Sr. D. Miguel Duggan, produce de renta anualmente la cantidad de 65,000 $ m|c. pudiendo producir mucho. mas concluido el contrato con el actual arrendatario, que vence dentro de dos años.

Tiene a demas poblaciones. Su inmejorable situacion a casi igual distancia de dos pueblos importantes de la provincia, cercano al ferro-carril del Oeste, y sus exelentes cualidades, como la magnífica renta que produce, debe llamar la atencion de los Sres. estancieros, pues no se presentan en venta público, campos tan conocidos y tan selectos como estos.

Linda con otros campos y estancias de propiedad de los Sres. Cazon, Carril, Vargas, Flores. Riglos y Pereda.

Por mas pormenores a nuestro escritorio Victoria 144 y 145. Títulos garantidos. j28

Por el mismo
De mercaderias
En nuestra casa 144 Victoria 146

El Juéves 13 de Julio á las 12 en punto del dia se venderá al mejor precio un surtido de mercaderias, para tiendas, roperias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, frazadas, groes, damasco, reps, géneros para cortinados, carpetas, géneros de lana, algodon y seda, hilo para vestidos y para otros destidos, un gran surtido completo de ropa hecha, guarniciones de todas clases, tricot y comisetas crimea, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damascos, colchas de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id, reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y otros artículos que estarán á la vista. jl11

E. Rodriguez y Victorica
De un variado surtido de mercaderias
En su casa calle de Victoria [illegible]
Al contado y por cuenta de varios

El Viernes 14 del corriente, á las 12 en punto se venderá un lindo surtido, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, zarazas, uso doméstico, género de hilo, casimiros paños, géneros de vestidos, género de abrigo, alemanesco, manteles, servilletas, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros, calzado, medias, calzoncillos, ropa hecha, merinos, muselinas, paño merino, pañuelos de vicuña, mantas pampas, jergas, cotin, lona, gambrona, arpillera, género de forros, colchas de lana, franela, bombasí, reps, terciopelo, rasos, guantes, peines, tartanes, frazadas, camisetas, pañuelos de seda, surtido general de mercería y otros muchos artículos que estarán á la vista. jl11

Por el mismo
FLORES

En las Lomas, atrás de la Quinta de Terrero, dos cuadras al Este de la de Arana, media manzana en varios lotes ó en uno solo, se rematá al contado.

El domingo 16 del corriente Julio á la una en punto se venderá por disolucion de una sociedad.

Lean—Es entendido que no volveremos á la ciudad sin haber liquidado esta linda propiedad, es alta, bien situada libre de [illegible]

Si usted vale por ejemplo diez, ahora la venderemos por la mitad, por la cuarta parte, por la décima parte, si fuese necesario, en fin la órden es terminante.

Los interesados deben ir por el tramway de Flores y bajar en la esquina de la quinta de Terrero donde habrá una bandera.

Títulos perfectos, mas detalles y planos Victoria 155. jl12

Luis G. Leonetti
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
A INMEDIACIONES DE LA ESTACION
Gral. RODRIGUEZ
Distante de la Estacion
QUINCE CUADRAS

El domingo 16 del corriente Julio á la 1 en punto procederá a vender por órden del [illegible] Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] ejecucion seguida por D. Gerónimo Gropp contra D. José, [illegible] crédito hipotecario de una chacra situada á inmediaciones de la Estacion Gral. Rodriguez del ferro-carril del Oeste, en el Partido de Lujan.

La referida chacra se compone de [illegible]

NOTA—El comprador está obligado a entregar el 5 0|0 del importe, al tiempo de firmar boleto. [illegible]

Manuel Martin y Omar
Al CONTADO
En su casa Perú 91 á 93.

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y á la mejor postura, un gran surtido de mercaderias cuyo pormenor en partes es como sigue:

Bramantes, camisetas de franela, calzoncillos de id lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso-doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escocesas cuadros, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, [illegible] para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la India alemanesco, fajas de la India, enaguas gró negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pellones, bramantes, percales, lienzos, uso doméstico, de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trages, paños, gros y popelines gran surtido, poples lana y seda, lienzos [illegible] blon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, cotin, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzóes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de cachimir, rebosos de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo, venderé 14 carricas finas Navarrino 14 id montero y 12 id punzó.

Al mismo tiempo, venderé un armazon de tienda con sus correspondientes cristales. jl7

Por el mismo
Al contado—En su casa Perú 91 a 93

El lúnes 17 del corriente a las 12 en punto del dia, venderé al contado y a la mejor postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un notable surtido de casimires, tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para Sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos á infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasia lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconas, muselinas, organtina, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa, consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico, muchas clases y anchos cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad, en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzóes y merinos, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de cortinados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos italianos y a mas, un surtido general que no detallamos por su estension jl12

Pedro Ebbeke y Ca.
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA

Situada calle Potosí núms. 379, 381, 383 y 385. Entre Buen-Orden y Tacuarí, 14 varas 40 cts de frente al Sud por 69 1|2 vs de fondo al Norte, tasacion 1,000,000 ps m|c. base para la venta 2|3 partes que son ps. 666,666 y 67 centavos m|c.

El viérnes 14 de Julio de 1876, a las 3 1|2 de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan Cárlos Lagos, la finca arriba mencionada perteneciente al concurso de los Sres Luis A. Martinez é hijos, compuesto su terreno de 14 vs 40 centésimos igual a 12 metros 17 centimetros de frente al Sud por 69 vs 50 centimetros igual a 57 metros 787 milímetros de fondo al Norte, edificio sólidamente construido de cal y adrillo y se compone en su parte baja de un gran almacen 4 piezas y un algibe de 80 pipas de capacidad, los pisos del almacen, 2 piezas primer zaguan, primero y segundo patio tienen piso de piedra alemana, las dos otras piezas y el segundo zaguan con piso de baldoza y el último patio con piso de la trillo sobre cal, 6 grandes columnas que sostienen la galeria del segundo piso, puertas a la calle de sedro y de pino con marcos de algarrobo, frente de la calle revestido en mármol y vereda de piedra inglesa.

El segundo piso tiene un vestíbulo, una escalera, y piso del zaguan de mármol, los muros revestidos de estuco, puerta de calle de cedro labrado con marco de algarrobo a baranda de la escalera hierro dorado en parte, 15 habitaciones pintadas al fresco, 13 de ellas con cielos rasos de yeso de primer clase, puertas de balcon de cedro, persianas y celocias de id, una espaciosa cocina, revestida con baldozas de porcelana, cañerias para aguas corrientes y gas, campanillas eléctricas con sus pilas y botones, techos de dos hiladas de ladrillo, una de baldoza, tirantes y alfajias de madera dura. La tasacion de esta propiedad fué practicada ultimamente por el Sr. D. Angel Silva, importando la cantidad de 1,000,000 $ m|c, y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario de 32,000 $, y en caso que el comprador quiera quedarse con dicha hipoteca se hará la liquidacion de las cédulas al tipo del dia de la escrituracion.

Nota - Esta finca que fué vendida en público remate el dia 7 de Abril del año presente en un millon de pesos D. Adolfo Fardieu, domiciliado en la calle de Córdoba n. 633 entre las de Talcahuano y Uruguay, vuelve a venderse por motivo de que este individuo no ha cumplido con el compromiso contraido. Por mas informes a la escribanía del Sr. Peralta en el Tribunal de Comercio ó a nuestral casa calle Perú n. 80 n28

Por el mismo
Una buena propiedad central
ESQUINA A LAS CALLES
PERU y MÉJICO
Núm. 337 á la calle Perú
15 varas 90 céntimos frente
Por 30 vs. 47 cénts. fondo

El Miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, venderémos dinero de contado por órden de su dueño esta linda propiedad. La tasacion practicada en el mes pasado por el maestro mayor D. José M. Baca, importa en todos sus ramos $ 270,000 m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son $ 180,000 m|c.

El terreno se compone de 15 varas 90 céntimos de frente al Este, con 18 varas 63 céntimos de fondo al Oeste, previniendo que á esta altura enangosta el terreno á consecuencia de un martillo que tiene por el costado del Norte y continúa con 8 vs. 52 cénts. de frente al Este por 11 vs. 29 cents, de fondo, donde tiene otro martillo en contra por el mismo costado y queda el terreno en 7 vs. 75 cénts. de frente y 9 vs. 57 cénts. de fondo, de modo que unido todo el fondo por el costado del Sud, resulta 30 vs. 47 cents., haciendo en todo una área de 457 vs. 19 cents. cuadradas.

El edificio se compone de 9 piezas, saguan, pasadizo, 1 corredor en el fondo con techo de azotea, algibe, letrina, etc. Las personas que deseen inspeccionar la casa podrán hacerlo cualquier dia antes del remate desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. Títulos superiores y á disposicion de los interesados que gusen revisarlos, en nuestra casa calle Perú núm. 80. jl12

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De 3 buenas propiedades
EN ZARATE
El domingo 23 del corriente

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña María Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Parcs, remataremos las TRES propiedades.

Primera
A LAS DOCE DEL DIA
Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio bueno y nuevo.
TERRENO 13 vs 60 c. al frente á la calle Puerto, por 50 vs. de fondo a la de Palma.
TASACION ps. m|c 157.535.
Dos terceras partes 105,022.

Segunda
A LA UNA
Una buena casa, tambien edificio cómodo y bueno. situado en la calle de Puerto, esquina á la de San Pedro.
TERRENO 53 vs. frente á la calle Puerto, por 59 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Bragado.
TASACION ps. m|c 230,702.
Dos terceras partes 153.800.

Tercera
Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, con cielos razos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolas, frente al Sud Oeste.
TERRENO 33 vs. de frente al Sud Este, por 50 de fondo.
TASACION ps. 134,845 ps. m|c.
Dos terceras partes 89,897.

Por mas pormenores y para ver la tasaciones hechas por el Maestro Mayor Don Viviano Uriarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal del Comercio y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. jl9.

Modesto Acosta
Semanal de muebles, en el salon San Martin 224

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia, se procederá a la venta de un surtido general de muebles, como ser, juegos de muebles para sala y ante sala. 1 ropero de caoba con espejo 1 id de jacarandá con espejo, 1 piano perpendicular, 1 gran billar con útiles, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 cama de bronce con colchones y [illegible], roperos de caoba, 1 id de guindo 1 espléndida mesa para comedor, juguitos para escritorios de 1 sofá y 2 butacas, 2 arañas para gas, una de 4 y otra de 12 luces, 1 piano perpendicular, camas de fierro, con y sin colchones, sofaes, confidentes, sillones, sillas, alfombrados, lavatorios caoba, cómodas idem mesas de noche, espejos [illegible] francesa, cocina económica y &. &. jl9

Por el mismo
En su casa San Martin 224
Hoy Miércoles 12
De Julio 1876
A las 2 de la tarde

Se venderá al mas alto precio y al contado por liquidacion de sociedad
[illegible] americano, con [illegible] caballo de tiro y sus guarniciones.
1 carro de [illegible] muy liviano
1 red para [illegible] brazas de largo con [illegible] pescadores.
[illegible]

Juan José Molina y Hnos.
Remate importante
De un selecto y variado surtido
[illegible]

El Viérnes 14 del corriente, en nuestra casa [illegible], al contado.

Bramantes, percales, uso doméstico de todos anchos, frazadas blancas y de colores, [illegible]

Hidalgo y Torres
N. 5,095—Judicial!

En las Lomas de Zamora, gran chacra, dividida en dos lotes, á 30 cuadras de la [illegible] del pueblo, conocida por de Arroten, [illegible] ejecutivos de órden del señor Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin. (Gran retasa! ¡Ojo especuladores! En el patio de nuestra casa calle de Potosí núm. 111, se hará el remate.

El Miércoles 11 de Julio á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha Chacra del modo siguiente:

Primer lote.—Compuesto de 300,000 varas cuadradas terreno alto, 2 ranchos de paja, pozo de balde, 1|2 cuadra de alfalfa, arboleda, frutales y de leña, monte cercado de alambre.

Tasado en 180,000 $ m|c. 2|3 partes 120,000 $ m|c.

Segundo lote.—Compuesto de 200,000 varas cuadradas con [illegible] de alambre etc., tasado en 85,000 $ 2|3 partes 56,667 $ m|c.

El terreno es conocido por todo el mundo, como sobresaliente y el que no lo conozca, puede hacerlo en dos horas, ida y vuelta, teniendo el arroyo del Rey como [illegible] que cruza medio de todo él.

Se venderá tambien en un solo lote, en caso que los interesados lo pidiesen.

Las tasaciones son bajísimas y los interesados pueden pasar por nuestra casa para ver el plano. Escrituras superiores.

NOTA—El comprador de cada lote á del 10 o|o, al firmar las boletas, depositarán 500 $ como la [illegible] de la compra que ha verificado, segun lo ordenado por el Juzgado. jl1

Por el mismo
Núm. 5826
De la casa central calle de Chile 647 antes, Zeballos
Por juicio ejecutivo
Por tener crédito de $ 50,000 m|c.

El domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, se procederá a vender dicha propiedad.

Se compone de 8 1|2 vs de frente, por 68 de fondo al Norte con 11 piezas de material, que dá una renta $ 1,300 m|c. mensuales.

Tasada en 120,000 $ m|c. 2|3 partes 80,000 $ m|c. propiedad que el dueño pagó 180,000 $ m|c, creemos que por la urgente necesidad que tiene su dueño de chancelar el crédito afectado a la propiedad, se vé obligado á hacer este monstruoso sacrificio.

Recomendamos a los interesados por una propiedad que adquiere un buen interes se fien en esta. Por mas pormenores a nuestra casa calle Potosí núm. 111. jl12

Juan F. Achinelly
2,000 árboles frutales
En su casa Bolivar núm. 118

El miércoles 12 del corriente a las 12 en punto a la mas alta postura y al contado, venderé por órden y cuenta de varios, 2,000 árboles frutales entrando en ellos, perales de 1 a 5 años de edad, membrillos, duraznos, etc, etc. jl6

Por el mismo
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo
DEL PAILEBOT NACIONAL
"CITA DI CAGLIARI"

Fondeado en la Vuelta de Rocha frente Al corralon del Sr. Dadarracco

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto, á la mas alta postura y al contado venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Don Isidoro Albarracin y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Antonio Melis, contra Don Juan Melis por cobro de pesos.

El pailebot arriba indicado de porte de 50 toneladas, con su correspondiente aparejo etc. poques, trinquetilla y trinquete nuevos, dos anclas dos cadenas etc, y cuyas dimensiones son, larga 50 pies, manga 20 id, eslora 5 id.

Tasado en la cantidad de 136,000 $ m|c. ciento treinta y seis mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son 90,666 $ m|c. noventa mil seis ciento sesenta y seis pesos moneda corriente, base para la venta.

Por mas pormenores por la casa de remate, Bolivar núm. 118. j6

Por el mismo
De muebles
En su casa Bolivar núm. 143

El Juéves 13 de Julio á las 12 en punto, venderé a la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y por cuenta del concurso de D. Andrés Schweickart los siguientes muebles.

Un juego de sala compuesto de dos sofaes forrados en brocatela de seda dos sillones cuatro sillas, todo forrado en seda, una mesa de centro con piedra mármol, ocho sillas de caoba, una cómoda, un escritorio, una mesa de comedor, un confidente de crin, un escritorio de caoba, una mesita de luz, un espejo marco dorado, alfombra, plantas &, una caja de fierro, cuadros y otros que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Una balanza decimal con sus correspondientes pesas, un mostrador, un toldo de lona, una mesa de comedor para diez y ocho cubiertos, sillas escritorios y otros muebles por tener que desocupar la casa. jl12.

Mariano E. Saubidet
Al contado
De la lindísima confitería calle Perú núm. 53.
El Miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana, sin retirar lote, se venderá todo el surtido de dicho establecimiento consistente en:

Vinos de Oporto,
vino de Jerez,
licores de varias clases,
bombones finos,
confites id,
vino Pedro Ximenez y Pajarete,
tintilla y málaga,
coñac y bebidas finas,
Y una gran cantidad de artículos del ramo.

A las 2 de la tarde una magnífica máquina de canillas de platina para choppe, una heladera, mostradores, cortinados, toldos á la calle y demas útiles del negocio.

Nota—se llama la atencion de los Sres. confiteros sobre este remate, pues los artículos son de primer órden y se hallan en perfecto estado.

Otra—si hay interesados etc, la compra en particular pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, ocurriendo al escritorio del rematador Cangallo 488. jl9

Por el mismo
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Del "Universo"
Calle 25 de Mayo
ESQUINA A TEMPLE
EL VIÉRNES 14
Del c'te á las 11 de la mañana

Sin retirar lote, y á la mas alta postura, se venderá el magnífico surtido de dicho almacen.
Cuyo detalle en globo es como sigue:
Loza comun y piedra.
Porcelana y cristaleria.
Artículos de ferretería.
Idem de mercería.
Conservas de todas clases.
Algunos artículos navales.
Vinos, licores finos.
Comestibles en general.
Bebidas, etc etc

A las 2 de la tarde: 1 gran mostrador con vidriera mostrador con mármol, 1 lindísima vidriera con cajones para fideos, balanzas, estivas y demas útiles del negocio.

Nota: Los artículos que constituyan el surtido de este almacen son todos elejidos y se hallan en perfecto estado.

Escritorio del rematador, Cangallo núm. 468. jl11.

Por el mismo
AL CONTADO
Para particulares
De noche
En la confitería calle Perú 53

El miércoles 21 del corriente a las 7 de la noche, sin retirar lote se venderá todos los objetos consistentes en dicha confitería adaptables para particulares existentes en
Cigarros habanos
Vinos de Jerez y Oporto finísimos
Licores varias marcas.
Coñac finos
Bombonesas y cajas para regalos
Cristalería inglesa muy rica
Barrilitos de porcelana
Filtros de cristal social

Y una porcion de objetos preciosos que estarán á la vista.

A las 9 de la noche—Seis étageres de nogal con espejo que forman el armazon, 2 magníficas arañas de cristal, objetos de platina, porcelanas, etc. etc. etc.

Escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. jl9

Por el mismo
Notable Remate
DEL ALMACEN POR MAYOR
DE LOS SRES.
LESTACHE y Cia,
Calle Victoria 340
Por órden del Sr. Don
LEOPOLDO LESTACHE
Encargado de la liquidacion

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana y sin retirar lote, se rematarán todos los artículos que quedaron sin vender, de los [illegible] remates anteriores y ademas una gran cantidad de efectos [illegible] por varias casas introductoras [illegible] detalle por estenso, garantiendo que hay mucho y bueno que realizar.

A las 3 de la tarde. 1 balanza americana, [illegible]

Escritorio del rematador 488 Cangallo 488. jl12

Rodriguez Corado y Ca.
JUDICIAL
En el puerto del Tigre

El domingo [illegible] de la tarde, venderemos por órden del [illegible] de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de [illegible]

Edictos y avisos en el complemento